

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**ACTOS COOPERATIVOS DE LOS SOCIOS EN LOS PROCESOS
DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EN LA COOPERATIVA
AGRARIA SAN GABÁN LTDA. EN LA PROVINCIA
DE CARABAYA – PUNO 2016.**

TESIS

PRESENTADA POR:

BACH. HILDA BEATRIZ PÉREZ SUCASACA
BACH. MAGALY DIANETH CALCINA TITI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PROMOCIÓN: 2009 II

PUNO - PERÚ

2016


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA“ACTOS COOPERATIVOS DE LOS SOCIOS EN LOS PROCESOS DE
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EN LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN
LTDA. EN LA PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO 2016.”

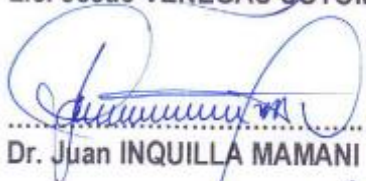
TESIS PRESENTADA POR:


Bach. HILDA BEATRIZ PÉREZ SUCASACA


Bach. MAGALY DIANETH CALCINA TITI

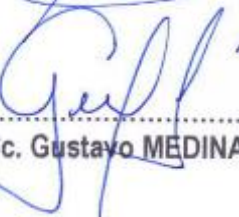
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA
APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE : 
Lic. Jesús VENEGAS SOTOMAYOR

PRIMER MIEMBRO : 
Dr. Juan INQUILLA MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO : 
Lic. Javier Gerardo CALSIN VELÁSQUEZ

DIRECTOR DE TESIS : 
M.Sc. Hernán Alberto JOVE QUIMPER

ASESOR DE TESIS : 
M.Sc. Gustavo MEDINA VILCA

PUNO - PERÚ

2016

Área: Desarrollo Organizacional
Tema: Organización y Gestión

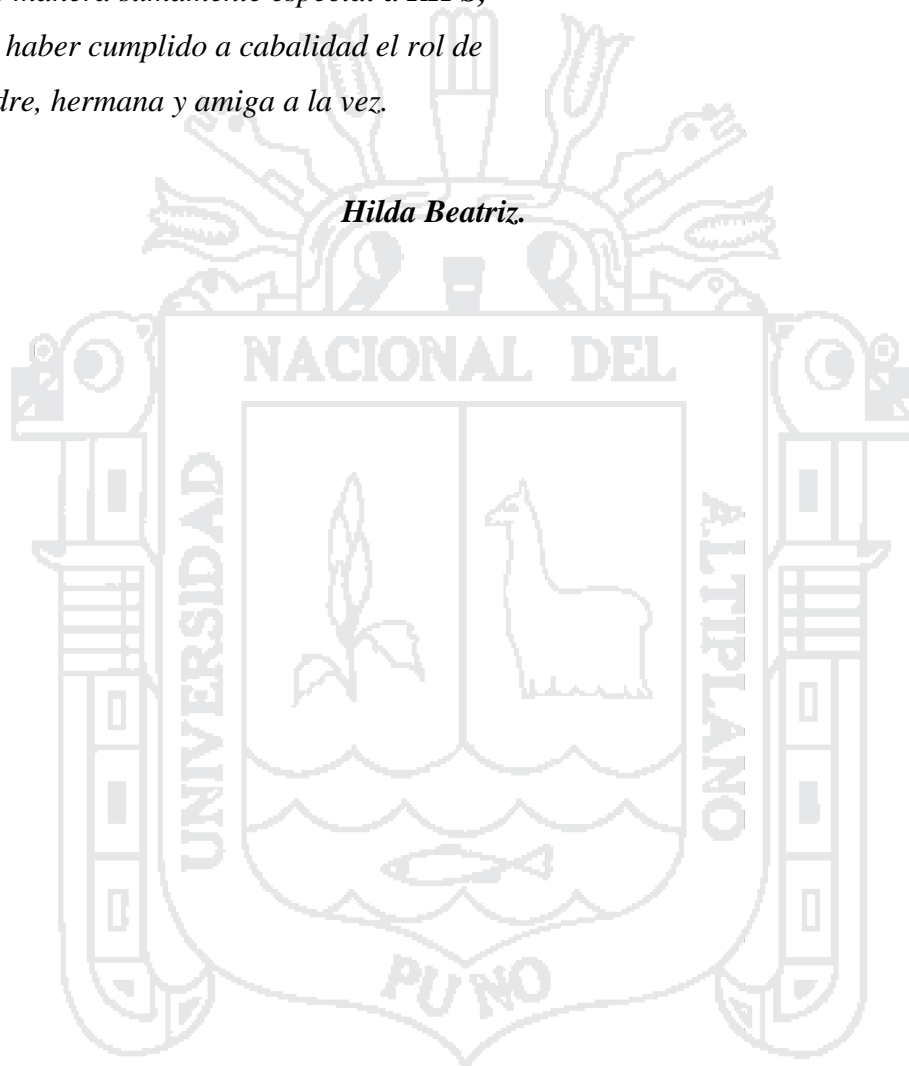
DEDICATORIA

A mis amados padres: Domingo y Nazaria.

A mis hermanos/a, sobrinos/as.

*Y de manera sumamente especial a **RIPS**,
Por haber cumplido a cabalidad el rol de
Madre, hermana y amiga a la vez.*

Hilda Beatriz.



*A toda mi familia, mis padres, hermanos y,
en especial a mi hija **Adiana Nathaly**, quien
es el motor y motivo para seguir adelante
y cumplir con todos mis objetivos y metas.*

Magaly Dianeth.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por las bondades que me brinda generosamente.

A mis padres, por ser los principales promotores de mis sueños.

A mis hermanos/as, mi sobrinos/as, por su amor y unión familiar.

A mi centro de estudios UNA – PUNO, por mi formación académica.

Un reconocimiento especial debo a nuestro asesor de tesis

M.Sc. Gustavo Medina Vilca, por su rigor académico, sus conocimientos compartidos, su motivación y paciencia, en todo el desarrollo de nuestra investigación.

Al M.Sc. Hernán Jove Quimper, por su dirección.

Y finalmente, a los socios (as) de la CASG Ltda., por su disponibilidad para con nuestro trabajo de investigación.

Hilda Beatriz.

A Dios por haberme acompañado siempre y estar en mí para cuidarme, protegerme de todo mal y guiarme por el buen camino de la vida.

A mi Madre Natividad y a mi tío Luisito “que están en el cielo “ por bendecirme, cuidarme y darme su manto de protección.

A mi Padre Constantino quien está conmigo siempre apoyándome en mis estudios, mi trabajo y en mis momentos alegres y tristes, brindándome su cariño.

A mis amigas por compartir agradables momentos juntas.

A mi Asesor de Tesis M.Sc. Gustavo Medina Vilca, por apoyarnos a cumplir uno de nuestros objetivos, de igual manera a nuestro

Director de Tesis M.Sc. Hernán Jove Quimper.

Magaly Dianeth

ÍNDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.2.1 Pregunta General	9
1.2.2 Preguntas específicas.....	9
1.3 ANTECEDENTES	9
1.3.1 A nivel internacional	9
1.3.2 A nivel nacional	13
1.3.3 A nivel regional.....	18
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.4.1 Objetivo general	18
1.4.2 Objetivos específicos.....	18

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 MARCO TEÓRICO.....	19
2.1.1 Las Organizaciones desde la Sociología	19
2.1.2 Teorías de la Organización.....	20
2.1.3 Cooperación y Cooperativismo	22
2.1.3.1 Teoría de la Cooperación.....	22
2.1.3.2 Origen y surgimiento del cooperativismo.....	23
2.1.3.3 La Primera Cooperativa en el Mundo.....	24
2.1.4 El Cooperativismo en el Perú.....	24
2.1.5 Políticas de Estado y Cooperativas	25
2.1.6 Valores y Principios Cooperativos	25
2.1.7 Los valores cooperativos	26
2.1.8 Los Principios Cooperativos	26
2.1.9 Marco legal de las cooperativas en el Perú	28

2.1.10	Tipología de Cooperativas	29
2.1.11	Participación, Roles y Valoración del Trabajo Cooperativo	32
2.1.11.1	Participación de los socios (as).....	32
2.1.11.2	Valoración del trabajo cooperativo.....	33
2.1.11.3	Los Actos Cooperativos.....	34
2.1.12	Las Teorías Sociológicas del Género.....	34
2.1.12.1	Teorías Macrosociales del Género.....	34
2.1.12.2	Teorías Microsociales del Género	35
2.1.13	Género y Promoción del Desarrollo.....	36
2.1.13.1	Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)	36
2.1.13.2	Los Estudios de las Mujeres y de Género.....	37
2.1.14	Género, Desarrollo y Cooperativismo.....	38
2.2	MARCO CONCEPTUAL.....	38
2.2.1	Cooperativismo	38
2.2.2	Cooperativa	38
2.2.3	Cooperativa agraria	39
2.2.4	Socios (as).....	39
2.2.5	Roles de los socios (as)	39
2.2.6	Actos cooperativos	39
2.2.7	Principios cooperativos	40
2.2.8	Organización	40
2.2.9	Empresa.....	40
2.2.10	Género	40
2.2.11	Gestión	41
2.2.12	Toma de decisiones	41
2.2.13	Modelo de Gestión Cooperativa.....	41
2.2.14	Medios de Producción.....	42
2.3	HIPOTESIS DE INVESTIGACION	42
2.3.1	Hipótesis General	42
2.3.2	Hipótesis específicas	42
2.4	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES DE INVESTIGACIÓN.....	44

CAPÍTULO III

ASPECTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
3.1.1	Tipo y nivel de análisis.....	48

3.1.2	Dimensiones de Análisis	49
3.1.3	Unidad de análisis y observación	49
3.1.3.1	Unidad de Análisis.....	49
3.1.3.2	Unidad de Observación	49
3.1.4	Diseño de Investigación	49
3.1.5	Población y Muestra.....	50
3.1.5.1	Población	50
3.1.5.2	Muestra	50
3.1.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	51
3.1.6.1	Técnicas	52
3.1.6.2	Instrumentos:	52
3.1.7	Técnicas de Procesamientos y Análisis de Datos.....	53

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE LA INVESTIGACIÓN

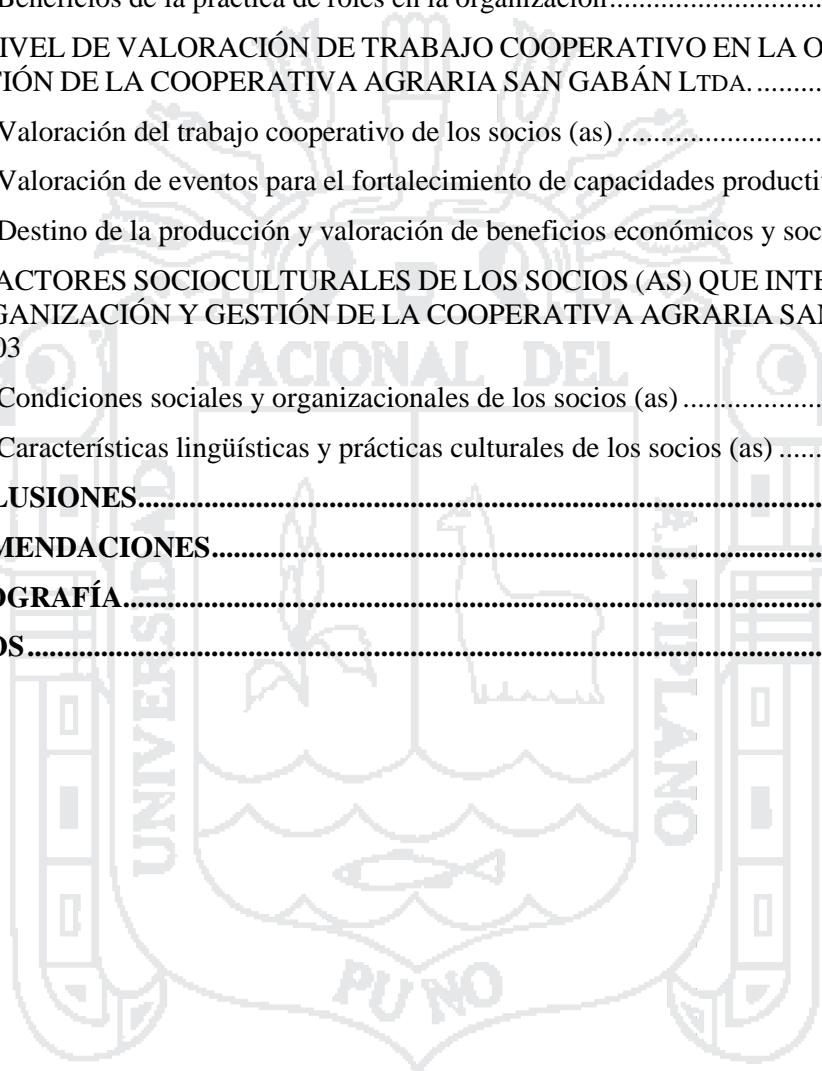
4.1	ASPECTOS GENERALES	54
4.1.1	Ámbito de estudio	54
4.1.2	Ubicación geográfica.....	55
4.1.3	Limites.....	56
4.1.4	Superficie	57
4.1.5	Clima	57
4.1.6	Temperatura	57
4.1.7	Accesibilidad.....	59
4.1.8	Población.....	59

CAPÍTULO V

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1	CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICO-PRODUCTIVO DE LOS SOCIOS (AS) DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN LTDA.	62
5.1.1	Características sociodemográficas de los socios (as)	62
5.1.2	Características económico-productivas	65
5.2	PARTICIPACIÓN DE SOCIOS (AS) Y TOMA DE DECISIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN LTDA.	68
5.2.1	Gestión, espacios de participación y toma de decisiones	69
5.2.2	Participación en actividades económicas y de promoción de la cooperativa	76

5.2.3 Participación de los socios (as) en actividades según perspectiva de género.....	80
5.3 ROLES DE LOS SOCIOS (AS) EN EL TRABAJO COOPERATIVO QUE TIPIFICAN A LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN LTDA.	84
5.3.1 Rol de los socios (as) en la organización y gestión de la cooperativa.....	84
5.3.2 Rol de los socios (as) en el trabajo cooperativo	90
5.3.3 Beneficios de la práctica de roles en la organización.....	92
5.4 NIVEL DE VALORACIÓN DE TRABAJO COOPERATIVO EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN LTDA.	94
5.4.1 Valoración del trabajo cooperativo de los socios (as)	95
5.4.2 Valoración de eventos para el fortalecimiento de capacidades productivas	97
5.4.3 Destino de la producción y valoración de beneficios económicos y sociales	100
5.5 FACTORES SOCIOCULTURALES DE LOS SOCIOS (AS) QUE INTERVIENEN EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN LTDA.	103
5.5.1 Condiciones sociales y organizacionales de los socios (as)	104
5.5.2 Características lingüísticas y prácticas culturales de los socios (as)	107
CONCLUSIONES.....	112
RECOMENDACIONES.....	115
BIBLIOGRAFÍA.....	116
ANEXOS.....	121



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores del ámbito del proyecto de investigación	51
Tabla 2. Temperatura máxima media mensual – Estación San Gabán.....	58
Tabla 3. Temperatura mínima media mensual – Estación San Gabán.....	58
Tabla 4. Distancia y tiempo de viaje al distrito de San Gabán - Carabaya	59
Tabla 5. Población según sexos, sector del distrito de San Gabán	59
Tabla 6. Conocimiento de los documentos de gestión de los socios (as) de la cooperativa según género.....	69
Tabla 7. Espacios de participación de los socios (as) de la cooperativa según género	70
Tabla 8. Frecuencia de participación de los socios (as) de la cooperativa según género.....	72
Tabla 9. Frecuencia de intervención de los socios (as) en asambleas de la cooperativa según género.....	73
Tabla 10. Opinión sobre la toma de decisiones en la cooperativa según género	75
Tabla 11. Participación en actividades de producción del cacao en la cooperativa según género	76
Tabla 12. Participación en actividades de procesamiento del cacao en la cooperativa según género.....	77
Tabla 13. Participación en actividades de comercialización del cacao en la cooperativa según género.....	78
Tabla 14. Nivel de participación de los socios (as) de la cooperativa en ferias locales, regionales y nacionales según género.....	79
Tabla 15. Participación de los socios (as) de la cooperativa en actividades de las ferias locales, regionales y nacionales según género	80
Tabla 16. Opinión sobre participación diferenciada de los socios (as) en actividades de la cooperativa según género.....	81
Tabla 17. Participación de los socios (as) en actividades de la cooperativa según género	83
Tabla 18. Práctica de valores cooperativos en la cooperativa según género.....	87
Tabla 19. Práctica de principios cooperativos en la cooperativa según género	88
Tabla 20. Frecuencia de ejercicio de valores y principios cooperativos según género.....	89
Tabla 21. Roles del trabajo cooperativo de los socios (as) de la cooperativa y participación de la familia	91
Tabla 22. Percepción de beneficios de pagar las aportaciones, acatar sanciones y multas en socios (as) según género	93
Tabla 23. Opiniones sobre importancia del trabajo cooperativo según género.....	96
Tabla 24. Valoración sobre importancia de capacitaciones para el desarrollo personal y familiar según género	99

Tabla 25. Valoración sobre contribución de las capacitaciones en la legalidad de sus productos según género 100

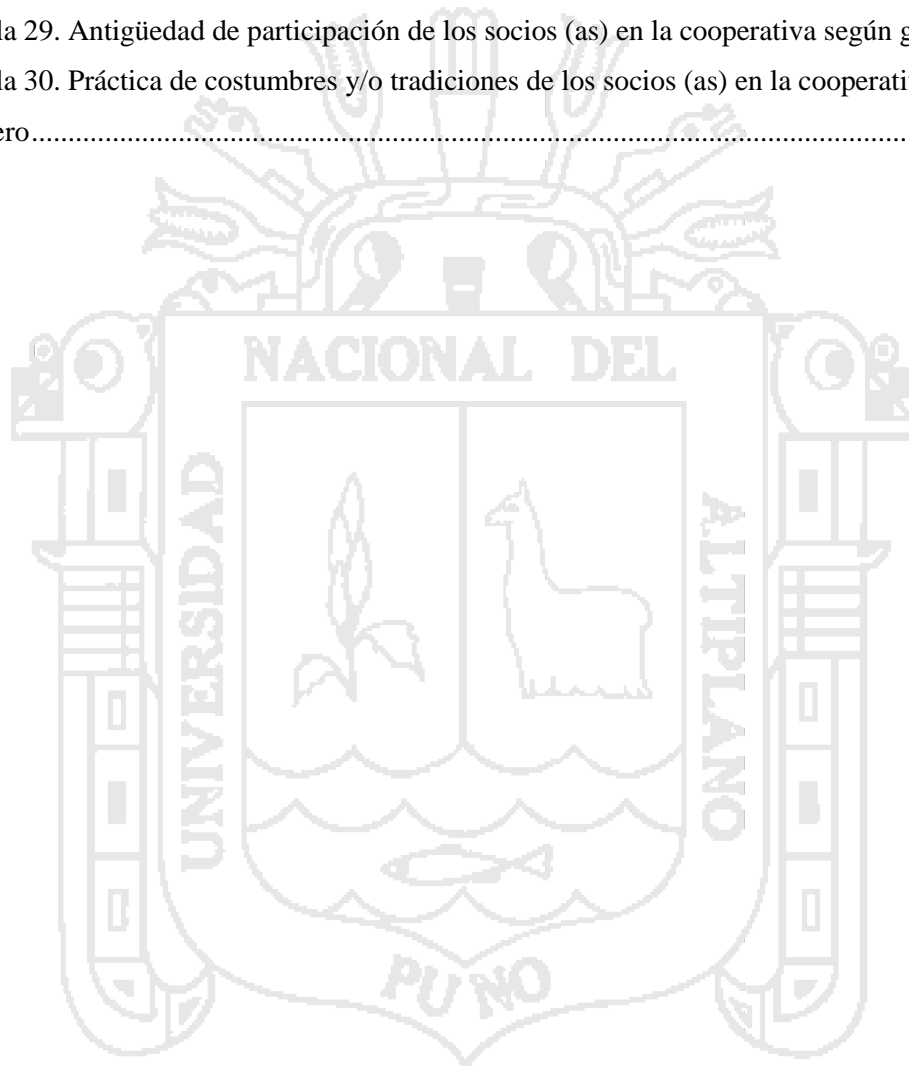
Tabla 26. Opiniones sobre el destino de la producción de cacao según género..... 101

Tabla 27. Valoración sobre mejoras en condición económica y social de las familias de la cooperativa según género..... 102

Tabla 28. Condición migratoria de los socios (as) de la cooperativa según género..... 105

Tabla 29. Antigüedad de participación de los socios (as) en la cooperativa según género..... 106

Tabla 30. Práctica de costumbres y/o tradiciones de los socios (as) en la cooperativa según género..... 108



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ámbito de estudio de investigación.....	55
Figura 2. Ubicación geográfica del valle de San Gabán	56
Figura 3. Límites del Ámbito de estudio.....	57
Figura 4. Sexo de los socios de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.....	63
Figura 5. Edad de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.....	63
Figura 6. Grado de instrucción de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.....	64
Figura 7. Tenencia de tierras de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.....	65
Figura 8. Situación de tenencia de tierras de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.....	66
Figura 9. Tamaño de las unidades agrícolas de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.....	67
Figura 10. Principales cultivos de siembra de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.....	67
Figura 11. Nivel de participación de las socias de la cooperativa según género	74
Figura 12. Participación de socios (as) en cargos organizacionales de la cooperativa	85
Figura 13. Cargos asumidos por los socios (as) de la cooperativa según género.....	86
Figura 14. Opiniones sobre variación de roles del varón y la mujer según calendario agrícola de la cooperativa	94
Figura 15. Valoración del trabajo que desarrollan los socios (as) de la cooperativa según género	95
Figura 16. Participación de los socios (as) en eventos de capacitación para el fortalecimiento del trabajo cooperativo.....	98
Figura 17. Participación de los socios (as) de la cooperativa en organizaciones similares.....	104
Figura 18. Antecedentes lingüísticos de los socios (as) de la cooperativa.....	107
Figura 19. Practica de rituales de los socios (as) de la cooperativa en la producción de cacao.....	109
Figura 20. Importancia de la armonía con medio ambiente en el trabajo cooperativo de los socios (as).....	110

RESUMEN

La investigación plantea como objetivo primordial el análisis de los actos cooperativos, de los socios (as) que influyen en el proceso de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda, mientras que la hipótesis que se demostró, afirma que, la participación de los socios de la CASG Ltda., en la toma de decisiones sobre asuntos referidos a la Cooperativa. El tipo de investigación es cuantitativo con soporte cualitativo, para una mejor explicación e interpretación de los datos obtenidos, las técnicas e instrumentos de investigación fueron fundamentalmente las encuestas y el cuestionario aplicados a los socios (as) de la Cooperativa, y se utilizó como apoyo la guía de observación. Los resultados más relevantes demuestran que los actos cooperativos de los socios (as) influyen positivamente en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa, ya que a través de los mismos, se interviene de manera diferenciada en los espacios de participación como asambleas, reuniones de coordinación, faenas o trabajos comunales, así como en los talleres de asistencia técnica, a su vez conocen e identifican adecuadamente los documentos de gestión, para lo cual implementan procesos de educación y capacitación continua en el marco de los valores y principios cooperativos, respecto al desempeño de sus roles, estos son asumidos directamente por cada socio (a) y complementariamente por todos los integrantes de la familia, hecho que contribuye a la valoración positiva sobre el trabajo que desarrollan los varones y mujeres dentro de la organización, más aún cuando desde la perspectiva sociocultural los socios (as) representan sus costumbres, tradiciones y prácticas culturales en relación armoniosa con la naturaleza.

Palabras clave: Organización, gestión, cooperativismo y participación.

ABSTRACT

The main objective of the research is to analyze the cooperative acts of the members who influence the organization and management process of the San Gabán Agrarian Cooperative, while the hypothesis demonstrated that the participation of The partners of CASG Ltda., In the decision making on matters related to the Cooperative. The type of research is quantitative with qualitative support, for a better explanation and interpretation of the obtained data, the research techniques and instruments were mainly the surveys and the questionnaire applied to the members of the Cooperative, and used as support The observation guide. The most relevant results show that the cooperative acts of the members influence positively the organization and management processes of the Cooperative, since through them, they intervene in a differentiated way in the spaces of participation such as assemblies, meetings Coordination, work or communal work, as well as in the technical assistance workshops, in turn, know and identify adequately the management documents, for which they implement processes of education and continuous training within the framework of cooperative values and principles, regarding To the performance of their roles, these are assumed directly by each partner and complementarily by all members of the family, a fact that contributes to the positive assessment of the work performed by men and women within the organization, especially when From the sociocultural perspective, the partners represent their customs, traditions and cultural practices in a harmonious relationship with nature.

Key words: Organization, management, cooperativism and participation.

INTRODUCCIÓN

La investigación denominada “Actos cooperativos de los socios en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.”. En la provincia de Carabaya – Puno. Se constituye en una contribución al estudio y entendimiento del sector cooperativo, mostrando su forma de organización, gestión, equidad de género y las normas que las rigen, ya que en las últimas décadas el cooperativismo es considerado como una alternativa de desarrollo socioeconómico con un modelo asociativo y cooperativo para aminorar las desigualdades y descontento que se presentan a partir del modelo económico del Perú. En los últimos años hemos sido partícipes de una gran transformación de la sociedad como los cambios socio-económicos que han influido por un lado, en la aparición de nuevas actividades, y por otro, en el incremento de valores en la sociedad que reclama un comportamiento socialmente responsable. En ese contexto, nos orientamos en poner de relieve la importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo socio económico sostenible, en la medida que su actividad se fundamente en la utilización de recursos organizacionales y de gestión, por su naturaleza económico-social.

En ese sentido, la investigación plantea como interrogante central ¿Cómo los actos cooperativos de los socios (as) influyen en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.? En la Provincia de Carabaya - Puno? consecuentemente se ha establecido como objetivo general de la investigación, Analizar los actos cooperativos de los socios (as) que influyen en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda. En la Provincia de Carabaya – Puno, poniendo énfasis en la participación, los roles, la valoración del trabajo y los factores socioculturales de los socios (as) cacaoteros. La hipótesis de investigación que se plantearon son: 1) La participación de los socios (as) en la toma de decisiones desde una perspectiva de género es diferenciada dentro de la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda., porque las mujeres sólo toman decisiones cuando se trata de asuntos de comercialización, mientras que los varones asumen la mayor parte de las decisiones a nivel de acopio, procesamiento, producción y comercialización del cacao; 2) Los roles que asumen los socios (as) en el trabajo cooperativo de acopio,

procesamiento, producción y comercialización del cacao tipifican positivamente a la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.; 3) El nivel de valoración de trabajo cooperativo, está en función de la participación de los socios (as) dentro de la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda. Y, 4) Los factores socioculturales como las costumbres, tradiciones y práctica de rituales de los socios (as) contribuyen de manera positiva en la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema de la investigación, las preguntas de investigación general y específica, los antecedentes del problema investigado y, finalmente, el objetivo general y los específicos que guiaron la investigación.

En el segundo capítulo se expone el marco teórico y los conceptos básicos utilizados en la investigación, a partir de la revisión de literatura sobre el cooperativismo, su organización, la gestión, su marco normativo, y las teorías sobre género en el trabajo productivo. Seguidamente, se presentan la hipótesis de investigación y la operacionalización de variables de estudio.

El tercer capítulo detalla el método de investigación, considerando el nivel de investigación, las dimensiones de análisis, la unidad de análisis y observación, el diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y, finalmente, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el cuarto capítulo se desarrolla la caracterización del área de investigación, donde se expone aspectos generales del ámbito de estudio, la ubicación geográfica de la Cooperativa Agraria San Gabán LTDA; así como los límites, superficie, clima, temperatura, accesibilidad y distribución de la población del Distrito de San Gabán.

En el quinto capítulo se expone y analizan los resultados de la investigación, organizado en cuatro subtemas relacionados a la importancia de la participación, los roles que desempeñan los socios (as), la valoración del trabajo cooperativo y la influencia de los factores socioculturales que poseen los socios (as) beneficiarios de la

Cooperativa, poniendo énfasis en la perspectiva de género durante la descripción e interpretación de datos.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones alcanzadas, los mismos que se vinculan a los objetivos de investigación planteados, además de responder a las determinaciones del problema de investigación, dándole de éste modo la validez al estudio abordado, así mismo en este apartado se presenta también las referencias bibliográficas, permitiéndonos a través de estas, encontrar los orígenes que validan la información expuestas en este trabajo, los anexos comprenden los instrumentos que se han aplicado en la recogida de información, encuestas, guía de entrevista, relación de directivos de la CASG Ltda., y fotografías como requisito de validez y fiabilidad de la investigación, de ésta manera, finalizan los diferentes apartados de esta tesis.

Esperamos que este documento pueda ser de utilidad para las personas, profesionales, organizaciones y todos aquellos actores sociales que se encuentren inmersos en la hermosa tarea de construir y reconstruir investigaciones de carácter organizacional y de gestión en nuestro país.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos tiempos y en diferentes tipos de sociedades se vienen implementando diversos mecanismos y accionares a fin de hacer frente a las tantas necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a todos los actores de determinados contextos, las mismas que se manifiestan con mayor amplitud en zonas mayormente desatendidas por el estado.

En ese sentido los tipos de sociedad y poblaciones; cada vez están mirando por sí mismas, encontrando alternativas que les permitan mejorar sus condiciones de vida y que a la vez les permitan desarrollarse como miembros partícipes activos de su sociedad.

Es así, que se da lugar al sistema cooperativo como una práctica solidaria y cotidiana que hace que las personas se asocien para lograr objetivos comunes dentro de las organizaciones sociales; promoviendo la construcción de una sociedad igualitaria y justa.

El cooperativismo en el Perú, surge como una forma de hacer frente a las

necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a todos los involucrados, entre la década de los 1950 en el Perú se desarrolla el sistema cooperativo, que, como diría: (Min102) representa un modelo asociativo en el que los objetivos económicos y empresariales se integran con otros de carácter social, consiguiendo de esa forma un crecimiento basado en el empleo la equidad y la igualdad.

En ese contexto, el cooperativismo tendrá un mayor impulso por la deficiente y poca intervención del estado peruano a la falta de atención a las necesidades económicas, sociales, culturales y hasta organizativas y productivas; tal es el caso que en la región Puno y concretamente en la provincia de Carabaya - distrito de San Gabán, el cooperativismo se constituye como una alternativa a partir del año 2008 para impulsar la producción agrícola, llegando a instaurarse formalmente a través de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda., (en adelante CASG. Ltda.), con un número de 20 socios (as) y cuya actividad principal es la instalación de parcelas de cacao. Ésta organización inicia con la actividad cacaotera a través de la implementación de un proyecto: Sistemas Agroforestales de Cacao, financiado por FONDAM, en tanto que para seguir mejorando como organización solicita la inscripción a una de las organizaciones más resaltantes y reconocidas en el rubro cacaotero a nivel nacional – Asociación Peruana de Productores de Cacao – APPCACAO, la misma que considerando al cacao, como un cultivo de gran importancia social y económica a nivel mundial y específicamente en el Perú, ha ido promoviendo la incorporación al mercado internacional a éste cultivo, y aunque en la actualidad su producción a comparación de total mundial, no es muy significativa, nuestro país se ha convertido en el segundo exportador de cacao orgánico de calidad extraordinaria a nivel mundial; ello habla sin duda de un crecimiento comercial orientado a los mercados más exigentes y rentables, con precios que han ido incrementando en los últimos años. Así pues el cacao ha resistido incluso a la gran crisis financiera que se inició en la segunda mitad del 2008, hecho que ratifica la sostenibilidad del producto en el mercado y que anima más aún a las organizaciones e instituciones involucradas en el rubro cacaotero. Hoy el cacao es un producto bandera de los campos peruanos, es saboreado en prestigiosas marcas de chocolates europeos y americanos. Además, está siendo incorporado con sutileza en las mejores cocinas del mundo, incluyendo por supuesto a la extraordinaria variedad de cocina Peruana. Según el análisis de los especialistas en este el cacao estuvo presente

como mazorca y derivados en las ferias más importantes del país, como la Expoalimentaria y Mistura, cerrando con broche de oro la presencia del Perú en la edición Cacao de Excelencia dentro del Salón de Chocolate de París, en el cual el cacao peruano se alzó con importantes triunfos siendo el más relevante el primer puesto en la categoría “sabor a cacao”, dicho logro tiene una secreta bondad en su recorrido por los valles y cuencas peruanas, el cambio de vida que significó para decenas de miles de familias peruanas, que antes sembraban hoja de coca, y que hoy se dedican al cuidado de sus cacaotales, un gran cambio para ellos y para el desarrollo del Perú, gracias al esfuerzo de todos los agricultores organizados, como es el caso de la CASG Ltda. Quien al margen de promover la organización de las personas para satisfacer, de manera conjunta sus necesidades, le da la oportunidad a los lugareños de la zona y de escasos recursos económicos de tener una empresa de su propiedad, con generación de empleo propio, mano de obra, e ingresos económicos a las familias productoras, asumiendo roles y funciones, principios y valores comunes y mutualistas. Así como también darle frente a las escasas oportunidades de acceso a mejores condiciones de vida en el modelo socioeconómico del Perú.

Sin embargo, y pese a que se inició con ésta propuesta de organización cooperativa, a la fecha se manifiestan diversos factores adversos que generan la escasa participación de los socios (as) en la toma de decisiones desde una perspectiva de género en la organización; también, como es usual en las organizaciones que van incrementando el número de asociados, es apreciable la carencia de internalización de los roles de los socios (as) en el trabajo cooperativo los mismos que tipifican a la organización y gestión de la Cooperativa. Cabe resaltar también, que pese al trabajo mancomunado que vienen realizando los representantes y dirigentes del mismo, queda un vacío al momento de determinar el nivel de valoración de trabajo cooperativo por cada uno de los asociados de la organización, que tienen patrones socioculturales diferentes que van marcando cambios organizacionales en la forma de gestionar la Cooperativa.

Estos aspectos hacen que la organización se vea afectada y se genere en los mismos riesgos que limiten y perjudiquen el normal funcionamiento de sus actividades, principios y valores a través de las cuales fueron constituidos.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Pregunta General

¿Cómo los actos cooperativos de los socios (as) influyen en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.?

1.2.2 Preguntas específicas

1. ¿Cómo es la participación de los socios (as) en la toma de decisiones desde una perspectiva de género en la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.?
2. ¿Cuáles son los roles de los socios (as) en el trabajo cooperativo que tipifican a la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.?
3. ¿Cómo se manifiesta el nivel de valoración de trabajo cooperativo en la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.?
4. ¿Qué factores socioculturales intervienen en los actos cooperativos desarrollados por los socios (as) en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.?

1.3 ANTECEDENTES

Realizada la búsqueda del caso se identificaron estudios relacionados al tema en los siguientes niveles:

1.3.1 A nivel internacional

Los autores que a continuación hacemos referencia concluyen en:

Pérez, E. M (2006), en su tesis “Cooperativismo en Puerto Rico: Análisis de las

Cooperativas de Trabajo Asociado Sector Industrial” señala que; desde el surgimiento del cooperativismo hasta el presente, este movimiento ha demostrado ser un modelo justo que ha ayudado a personas del mundo entero a solucionar sus problemas mediante procesos de acción cooperativa, solidaridad y democracia participativa. El cooperativismo ha sido y continúa siendo una forma de organización empresarial que integra el desarrollo económico local y el bienestar sociocultural de los integrantes de las cooperativas y sus comunidades. Las cooperativas son parte de la economía solidaria. Estas organizaciones contribuyen al desarrollo de las comunidades con una visión humanista, promoviendo la solidaridad y dando atención a las personas sobre el capital, ocupándose de las necesidades que no son atendidas por el Estado ni por las empresas capitalistas. Las empresas de la economía social o solidaria viven y practican valores de cooperación, ayuda mutua y democracia económica sin ánimo de lucro, al igual que los valores y principios que rigen el funcionamiento de las cooperativas. A nivel mundial, como empresas solidarias, las cooperativas hacen un balance y promueven el comercio justo ante el impacto desmedido del capitalismo global. Las mujeres, niños y trabajadores son los más afectados por los atropellos, desigualdades y la injusticia laboral que predomina como efecto de la economía globalizada. En Puerto Rico no estamos exentos a esta realidad. Como se explicó en los capítulos anteriores, un ejemplo del impacto de la globalización comercial ha sido el cierre de empresas multinacionales que salen de Puerto Rico a ubicarse en otros países en los que obtienen mejores y mayores beneficios económicos. Esa situación desencadena el desempleo directo de miles de trabajadores puertorriqueños. Ante esa realidad, surge como alternativa la creación de cooperativas industriales organizadas por trabajadores desempleados de empresas multinacionales.

Martinez, Carrasco, & Maged, (2015), en su Artículo de Investigación “*El cooperativismo agroalimentario en España: estrategias de calidad y diferenciación del sector*”, manifiesta que; las cooperativas agroalimentarias europeas son un ejemplo de la eficacia y competitividad que este modelo de empresa colectiva puede llegar a alcanzar, no exenta de importantes retos en los ámbitos de su escala comercial, su eficacia empresarial y su gobernanza corporativa. Más allá de la importancia que estas han tenido en la concentración de la oferta en origen en muchos de sus países y en el

desarrollo de nuevos proyectos de incorporación de valor añadido a las producciones de sus agricultores y ganaderos asociados, las cooperativas de comercialización se han mostrado un instrumento esencial en la supervivencia de pequeños y medianos productores, sin capacidad de abordar de manera individual las transformaciones que los mercados les exigen, en el que el poder de negociación de la gran distribución dentro de la cadena de valor y sus crecientes requerimientos, determinan un permanente reto de innovación para el sector productor, en general muy atomizado. La descripción que en este trabajo se ha realizado del movimiento cooperativo en el sector agroalimentario español, destacado por su producción de alimentos propios del Mediterráneo, muestra los avances que en términos de competitividad se han producido en el sector en los ámbitos de: un aumento de sus escalas comerciales mediante alianzas y procesos de integración; la diversificación de sus actividades; la diferenciación de sus productos; y una apuesta decidida del sector por un aumento de la calidad de sus productos y la eficacia en la gestión de las empresas.

Las estrategias de diferenciación adoptadas, con el desarrollo de nuevas indicaciones geográficas protegidas o la implantación de nuevos estándares voluntarios de calidad muchos de ellos de inocuidad de los alimentos, de corte medioambiental o de excelencia empresarial- son una manifestación de los esfuerzos competitivos del sector cooperativo en unos mercados cada vez más concurridos y exigentes. Si bien son muchos los elementos que en este trabajo se han mostrado que apuntan al liderazgo que en determinados procesos de innovación han tenido las cooperativas agroalimentarias en España, son numerosos los retos a los que la mayor parte de las entidades del sector se enfrentan pues, en la mayor parte de los casos, las entidades cooperativas presentan débiles estructuras y capacidad de innovación, ligadas en gran medida a su aún reducida dimensión.

Pérez, M., (2004), en su Tesis “La Gestión del Potencial Humano en las Organizaciones una Propuesta Metodológica desde la Psicología”, concluye en que; la propuesta metodológica para la Gestión del Potencial Humano de la organización se elabora desarrollando un marco conceptual que define como objetivo de estudio la relación individuo-trabajo-organización, a través de un procedimiento de Evaluación Potencial para el Desarrollo.

Gómez C. & Mendoza L., (2013), en su Tesis “*Modelo de Gestión por Competencias para la Empresa ACMED S.A.C.*”, señala que, el modelo de gestión integra y articula los procesos de selección, evaluación del desempeño y capacitación, lo que le permite a la organización gestionar, potenciar y desarrollar el talento humano con que cuenta.

Cerna, D. (2014), en su Artículo de Investigación “*Participación política y violencia de género en México*” menciona que, el análisis de los efectos de las cuotas de género, entendidas como sistema de representación política destinado a fortalecer y promover la participación de las mujeres, nos lleva a reconocer que este tipo de medidas transitan paralelamente con prácticas de violencia y discriminación que se reactualizan y reproducen un orden de género (masculino) imperante en los partidos, entendidos como organizaciones generizadas. La concepción misma de lo político se resiste a transformarse, desde una mirada más amplia que incluya cambios en la estructura de los partidos políticos, así como en sus dinámicas organizacionales.

En términos teóricos, incluir el tema de la violencia de género como un referente conceptual para el análisis de la participación política de las mujeres es profundizar en los efectos que los estereotipos y la discriminación de género tienen como prácticas sociales institucionalizadas de violencia de género en la política, que se mantienen y reacomodan, pese a los avances normativos al respecto. Existe una paradoja interesante: se piensa y espera que más mujeres en el poder signifique una mayor atención a las problemáticas o demandas feministas. Es decir, mujeres trabajando temas de mujeres para otras mujeres, invisibilizando el hecho de que ellas también son víctimas de violencia en el ejercicio de su actividad política.

Los actos discriminatorios dentro del partido no sólo se reflejan en un ambiente hostil hacia las mujeres. Esta situación está generando inseguridad e incluso la decisión de abandonar la carrera política en muchos casos. Aun cuando este estudio no mide los factores que posibilitarían un incremento en la violencia y discriminación hacia las mujeres, de las opiniones derivadas de las expertas se desprende que pese a la implementación del sistema de cuotas, no hay una cultura de equidad dentro de los

partidos. La cuota funciona como un requisito político y no es parte de la convicción de la necesidad de transformar a las organizaciones partidarias con fundamentos democráticos. Las violaciones de derechos políticos en contra de las mujeres candidatas han ido en aumento precisamente en la medida en que exista una normatividad que está obligando a los partidos políticos a cumplir la real integración de las mujeres en la vida política.

En el devenir de la implementación de las cuotas asistimos al hecho de que pese al profundo sentido democratizador que tienen como acción afirmativa para lograr la mayor participación de las mujeres en la política, su puesta en marcha no ha sido bien recibida por el sistema político y sus diversos actores, especialmente por los partidos políticos.

Lo que esta reflexión pretende mostrar es que pese a los avances en materia legislativa, la reacción negativa de parte los partidos políticos a la implementación de las cuotas ha generado un ambiente político que demuestra la poca aceptación de la inclusión de las mujeres en su derecho para participar en política en igualdad de condiciones que sus pares.

1.3.2 A nivel nacional

Las investigaciones a nivel nacional, cuyos autores que a continuación hacemos referencia concluyen en:

Lay, E. (2012), en su Tesis: "Implicancias de la cultura organizacional en la sostenibilidad de una organización de la sociedad civil", sostiene que; Arena y Esteras es una organización cultura comunitaria cuya principal característica se centra en la promoción del acceso a arte y cultura que promueva el desarrollo local. Su organización y funcionamiento responden a un sistema que la asociación ha construido a lo largo del tiempo de manera orgánica, según las nuevas exigencias internas promovidas por el crecimiento y los requerimientos externos fomentados por un contexto enfocado en la gestión por resultados. En este contexto, la cultura organizacional ha influenciado de diversas maneras el proceso de construcción

de sostenibilidad organizacional entre los años 2008 y 2012:

- Con respecto a la profesionalización de la gestión, se ha observado que una cultura organizacional enfocada en priorizar la acción social ha dificultado que los miembros de la asociación asuman nuevas responsabilidades de soporte a las actividades dirigidas a la promoción del arte comunitario. En consecuencia, la principal debilidad de la asociación radica en una brecha entre los conocimientos especializados en gestión que requiere y los que se posee; además, los procesos de gestión implementados no se han institucionalizado óptimamente.
- Con relación al desarrollo organizacional, la apertura y colaboración fomentada por la cultura organizacional ha favorecido el aprendizaje en Arena y Esteras. Adicionalmente, el normativismo de la cultura ha permitido resguardar la autonomía de Arena y Esteras, aunque ha generado una dificultad para adaptarse a un nuevo contexto, lo cual podría comprometer la sostenibilidad financiera de la asociación. Por último, se ha comprobado que un estilo de liderazgo transformacional ha propiciado la consolidación de una cultura organizacional con fuerte énfasis en las personas, la cual se centra en la compatibilidad entre los intereses individuales y organizacionales.

La cultura organizacional de arena y estereras es un fenómeno holístico, que requiere un análisis integral. Sin embargo, se han podido identificar tres valores centrales: (a) el colectivismo, sustentado en la premisa “solo la acción colectiva y mancomunada dentro de Arena y Esteras permitirá superar las barreras a las que se debe enfrentar la organización”; (b) la territorialidad, sustentada en la premisa “el desarrollo individual está ligado y depende del desarrollo local”; y (c) el normativismo, sustentado en la premisa “Arena y Esteras tiene como prioridad la transformación social, para lo cual todos los miembros deben orientarse a promover una práctica artística con enfoque pedagógico”.

La cultura organizacional de Arena y Esteras es producto de los patrones culturales de su entorno (VES); del conjunto de experiencias y valores de sus

líderes (identidad territorial ligada a VES, experiencias previas de teatro de grupo en el Centro de Comunicación Popular de VES); y de las prácticas compartidas en el sector cultural comunitario (estilo de arte basado en la creación colectiva que promueve la colaboración y aporte al desarrollo local). Dichos factores han influenciado el proceso de formación de la cultura organizacional a lo largo de la trayectoria de Arena y Esteras. En la actualidad, el reforzamiento y socialización de la cultura organizacional se ha basado primordialmente en mecanismos de transmisión ligados a la práctica natural de la organización (festivales artísticos en VES y teatro basado en la creación colectiva), los cuales han permitido asentar una cultura organizacional fuerte entre los miembros del equipo permanente de Arena y Esteras.

Trelles, M. (2010), en su Tesis “Participación Ciudadana de las Mujeres de Organizaciones Sociales en las localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita”, concluye en que; la profundización de la participación femenina en los espacios de concertación y de la acción pública local se ha ido incrementando en calidad y cantidad en el período 2003-2007. El ejercicio de liderazgo que demuestran las mujeres está planteándonos nuevos aspectos y retos para la Sociedad Civil en su conjunto y para las autoridades; es decir, la realización de un liderazgo para la gente y con la gente, así como de mecanismos que fortalezcan la democracia participativa y el buen gobierno.

La participación de las mujeres implica una nueva forma de actuar, la cual se expresa en ellas a partir de una participación permanente en la búsqueda del bien común. Sin embargo, aún quedan aspectos por revalorar y trabajar al interior de nuestras sociedades, ya que el esfuerzo de las mujeres por visibilizar su real aporte requiere de un esfuerzo adicional, a diferencia de los varones. Las mujeres tienen que desempeñar diferentes roles de manera simultánea: la responsabilidad de la reproducción social de las familias, las tareas propias de sus organizaciones sociales de bases, generadoras de ingresos económicos para ellas y sus familias, las tareas de gestión local que implican participar en los diferentes espacios de diálogo y concertación. Lo cual genera una cuota de sacrificio personal.

Vega, M. (2012), en su Tesis “El caso de la Cooperativa Agraria Industrial

Naranjillo (COOPAIN): Expresión de Biocomercio en el Perú”, el autor concluye en que; un segundo aporte de la investigación radica en que muestra el rol determinante de un factor: la asociatividad. Este constituye el fundamento de la promisorio experiencia de biocomercio que es COOPAIN. La asociatividad es la viga maestra que convierte en realidad la potencialidad empresarial del pequeño productor agropecuario. Y con ello también hace viable su progreso en la cadena del valor: evolucionar hacia la agroindustria.

Una de las características del mundo rural es la dependencia de los pequeños productores agropecuarios, de los comercializadores formales e informales, que actúan con poder monopsonico y no les permiten generar excedentes ni acumular capital. Sujetos a la explotación de los acopiadores o comercializadores están condenados a permanecer bajo su condición de pobres. La asociatividad es el mecanismo que les permite librarse de tal obstáculo, les posibilita competir y hace posible que sus productos lleguen directamente a sus mercados.

Un tercer aporte, radica en que de la investigación se desprende que en la actividad agrícola peruana no es un destino inexorable la gran aglomeración de tierras. Un juicio que sostenga lo contrario carece de base científica y se explicaría por ideología. El caso COOPAIN –aun insuficientemente conocido y menos difundido- prueba que es posible el éxito empresarial del pequeño productor agropecuario.

Un cuarto aporte reside en que el estudio identifica factores endógenos y exógenos como los determinantes del promisorio desarrollo. Los primeros consisten en las relaciones al interior de la cooperativa. El capital social (caracterizado por relaciones de confianza que facilitan las acciones coordinadas y colectivas para alcanzar metas compartidas) que los socios (as) poseen y los conocimientos de gestión empresarial que el equipo técnico de profesionales brinda en la administración de la cooperativa favorecen el desarrollo de las actividades productivas.

Los segundos radican en la vigencia de la demanda de bienes transables: cacao y café. Ellos se refieren a las circunstancias y características de un mercado dinámico global que premia la producción orgánica y el comercio justo. Antes de terminar,

considero conveniente señalar que la investigación permitió advertir la existencia de otro factor que otorga mayor relieve al caso COOPAIN: la presencia cercana del narcotráfico, la misma que propone el cultivo de coca como la opción más rentable. En ese marco la actividad de COOPAIN y la alternativa del cacao constituyen una barrera para la ampliación del cultivo ilegal. Para controlar los cultivos de la hoja de coca los esfuerzos del Estado y la cooperación internacional deben estar orientados al apoyo de actividades empresariales en base a productos de la biodiversidad de los pequeños agricultores.

Finalmente, esta investigación que muestra el caso de un proceso en marcha como fuente sostenible generadora de ingresos a través del biocomercio, podría contribuir a impulsar el interés para estudiar esfuerzos organizacionales y productivos de naturaleza similar.

Chumbes, D. (2013), en su tesis “Diseño de un modelo de gestión del conocimiento para las cooperativas de ahorro y crédito de Lima Metropolitana”, concluye en que; se identificaron once conocimientos críticos de las CAC, los cuales son (i) Gobernabilidad y dirección cooperativa, (ii) Legislación aplicable a cooperativas, (iii) Gestión y uso de Tecnologías de Información y Comunicación, (iv) Ventas, (v) Gestión financiera, (vi) Gestión de las relaciones con los grupos de interés, (vii) Gestión de Recursos Humanos, (viii) Necesidades económico-financieras y sociales del consumidor, (ix) Análisis y evaluación de créditos, (x) Desarrollo de mercados y productos, y (xi) Conocimiento de la lógica del cliente. Esta selección se efectuó partiendo del análisis de los factores del diagnóstico estratégico de las CAC y del análisis estructural del sistema cooperativo (estudio de prospectiva del entorno).

Se definieron los mecanismos asociados a la gestión de cada conocimiento crítico. De los cincuenta y cinco mecanismos propuestos, los ejecutivos de las CAC validaron cuarenta y seis a través de una encuesta diseñada para tal fin.

1.3.3 A nivel regional

Flores, E. (2010), en su artículo de investigación “Estrategias de organización industrial: Estudio exploratorio en agrupaciones de productores de Trucha en Puno – Perú”, concluye en que; los productores carecen de una estrategia explícita para conducir en forma planeada y organizada sus actividades cotidianas; como derivado se evidenció la difícil situación en que se encuentran, tanto en términos de recursos como en términos de apoyo efectivo por parte de entidades. En ese ambiente, sólo agrupados y con objetivos comunes podrían ser capaces de establecer negociaciones con instituciones, abrir espacios de actuación con las ventas conjuntas y desarrollar mercados fijos que permita glocalizar los pensamientos de cluster de Porter.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Analizar los actos cooperativos de los socios (as) que influyen en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Identificar como es la participación de los socios (as) en la toma de decisiones desde una perspectiva de género en la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.
2. Precisar los roles de los socios (as) en el trabajo cooperativo que tipifican a la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.
3. Determinar el nivel de valoración de trabajo cooperativo en la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.
4. Identificar los factores socioculturales intervinientes en los actos cooperativos desarrollados por los socios (as) en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Las Organizaciones desde la Sociología

Uno de los aspectos de análisis de éste trabajo de investigación se refiere a la discusión teórica de las organizaciones y su gestión, y para entender más sobre la primera, podemos hacer mención a (Lucas, 1994), nos señala que; la existencia de organizaciones es una de las características distintivas de la sociedad moderna, donde se emplean para conseguir fines que superan las posibilidades individuales. Aparecen como actores en la vida social, con sus propios derechos y obligaciones, lo que nos lleva a hablar de personas corporativas o personas jurídicas.

En ese entender, se considera a las organizaciones como fuente de generación de actividades, acciones, derechos y deberes colectivos, que conlleven a fijar metas y objetivos, en beneficio de un conjunto de personas, alejados de la individualización, y de metas unilaterales.

Como diría también (Gareth, 1990), las organizaciones como organismos implica reconocerlas como sistemas vivos y como sistemas abiertos, existiendo en un

medio del cual dependen para satisfacer sus variadas necesidades. En tal sentido, la dirección de las organizaciones puede aumentarse generalmente a través de una sistemática atención a las necesidades que ella debe satisfacer para lograr su supervivencia.

De acuerdo con Gareth, toda organización es un sistema comprendido en la relación de sus miembros entre sí, y para cuyo funcionamiento deben estar relacionados, a la vez éste debe estar integrado por órganos y miembros de éste sistema que cumplan diversas y distintas funciones, pero que deben estar ligadas y actuar de manera coordinada para su desarrollo funcional, a fin de satisfacer sus variadas necesidades, reconociéndose por el estado; como sistemas vivos y abiertos, es el caso de la CASG Ltda. Que si bien, para ser reconocida, se rige por las normas y lineamientos, enmarcadas y reconocidas por el estado peruano, a la vez implican sus actos cooperativos bajo un sistema vivo y abierto como diría el autor.

Respecto a la Sociología de las Organizaciones (Caila & Ulla, 2015) manifiestan que; la Sociología de las Organizaciones es actualmente un área específica de la Sociología que desde sus orígenes se encuentra vinculada a la Sociología del Trabajo. Como disciplina genera conocimiento sobre los interrogantes que presenta la dinámica de la vida organizacional, permitiendo además incluir herramientas epistemológicas que brindan una concepción acabada de su objeto.

Para la CASG Ltda. Y para el sistema cooperativo en sí, a lo largo del devenir de su desarrollo ha sido complejo concebir que las organizaciones, orienten sus políticas en el trabajo, pero no en el trabajo propiamente dicho, sino más bien en el trabajo con cuya intervención vaya ligada el conocimiento epistemológico, la misma que, contribuiría a que los miembros de éste tipo de organizaciones, aparte de que cuenten con un trabajo remunerado, cuenten también con la oportunidad de crecer cognoscitivamente, ello por supuesto generará mayor desarrollo dentro de los miembros de ésta organización.

2.1.2 Teorías de la Organización

Bajo las aportaciones de algunos teóricos que nos hablan de organización, trataremos de

extender este aparatado, en vista de que el desarrollo de nuestra investigación involucra al comportamiento organizacional de la CASG Ltda., para ello citaremos a algunos autores como; (Figueroa, 2001), para quien, citando a Piero (2010), Es posible considerar la conducta organizacional como la conducta de los individuos en las organizaciones, pero también es posible considerarlas como la conducta de la propia organización como un todo, lo que implica que no se puede reducir sin más la conducta de la organización a una acumulación de conductas individuales.

Tratando de entender lo antes mencionado, si bien se puede desprender el comportamiento individual dentro de una organización, existen varios factores que las vinculan algunos de ellos tendrán mucho que ver con el contexto en donde se relacionan, así como la misma conducta individual, si bien se entiende que cada agente social cuenta con diferentes puntos de vista por su estilo de vida, valores, principios, actitudes, destrezas, entre otros aspectos que se vinculan netamente a su personalidad, se entiende también que precisamente son éstos aspectos los que intervienen en una organización ya que los mismos en gran medida podrían ser beneficiosos con los objetivos de la organización.

Así pues, en este punto tomamos como referencia también la aportación de (Parson, 1969). Las organizaciones son subsistemas especializados dentro de una estructura institucional superior donde la cultura es parte del sistema.

De acuerdo con Parson, se entiende que al igual que otros sistemas, el sistema cultural interviene directamente con el entorno en donde los agentes sociales se desenvuelven y realizan sus actividades cotidianas, puede sin duda un individuo contar con características propias de su personalidad, pero es el sistema del entorno que definirá estos.

Otro aspecto que interviene dentro de una organización respecto a las relaciones sociales entre el individuo y el grupo según sostiene (Blumer, 1969), es el interaccionismo simbólico:

Los seres humanos actúan frente a las cosas con base en los significados que éstos poseen para ellos. El significado de las cosas surge de la interacción social de un

individuo con otro. El significado es un producto social, es creado, no está intrínseco en las cosas. Los significados de las cosas son manipulados y modificados mediante un procedimiento interpretativo que los individuos utilizan para encararlas (Damián, 1994, 161).

Analizando lo señalado con anterioridad, se decía que, si bien los individuos actuaban bajo sistema cultural, de acuerdo al entorno cultural, los mismos que se dan manifiesto de acuerdo con el comportamiento característico de cada actor, pues según nos señala Damián, los actores sociales intervienen frente a los otros según la creación de los significados que éstos puedan concebir, esto como bien se dijo dependerá de la internalización de esos significados según la concepción e interés de cada uno de ellos.

2.1.3 Cooperación y Cooperativismo

2.1.3.1 Teoría de la Cooperación

Se define a la cooperación como aquella que “se produce cuando dos o más personas comprenden sus esfuerzos en el logro de objetivos que consideran comunes” (URIZ, 1994) . Para, (Axelrod, 1984), la evolución de la cooperación requiere que los individuos tengan probabilidades suficientemente grandes de volver a interactuar entre sí, para que puedan tener interés en su interacción futura. Si esto es cierto, la cooperación puede desarrollarse en tres etapas:

- El comienzo de la historia es que la cooperación puede iniciarse aun en un mundo de abandono incondicional. El desarrollo no puede ocurrir si sólo lo intentan individuos dispersos que prácticamente no tienen oportunidad de interactuar entre sí. Sin embargo, la cooperación puede surgir de pequeños grupos de individuos que basan su cooperación en la reciprocidad y que realizan entre ellos mismos una parte (aun pequeña) de sus interacciones.
- La parte media de la historia es que una estrategia basada en la reciprocidad puede prosperar en un mundo donde se aplican muchas estrategias diferentes.

- El final de la historia es que la cooperación, una vez que se establece sobre la base de la reciprocidad, puede protegerse de la invasión de estrategias menos cooperativas. Así, las ruedas de engranaje de la evolución social tienen una cremallera.

En atención a lo señalado por Axelrod, la cooperación surge de un abandono absoluto, en el caso de CASG Ltda., ésta se ubica en una de las zonas menos atendidas y poco favorecidas por el estado peruano, es decir se encontraba en un estado de abandono, por lo que, para hacer frente a sus diversas necesidades, debieron de surgir pequeños grupos de individuos que al interactuar, buscan una cooperación de reciprocidad, para ello aplican estrategias diferentes (actos cooperativos), una vez establecido su evolución será acceder a logros imposible de alcanzar desde la individualidad.

2.1.3.2 Origen y surgimiento del cooperativismo

Como se ha analizado en el punto anterior, el término cooperación ha dado fundamento a otra tendencia que va inherentemente ligada una de la otra, conocido como Cooperativismo, la misma que según (Velásquez, 2013) surgió como una de las alternativas de lucha utilizadas por los trabajadores para defenderse de las condiciones económicas y sociales que surgieron como consecuencia de la "revolución industrial".

Muchos autores coinciden con que el cooperativismo se originó a consecuencia de la necesidad de representación que tuvieron los actores en determinado contexto, a ello se sumó las condiciones carentes en las que los mismos se encontraban, y precisamente, éste fue uno de los aspectos básicos para que los agentes sociales, busquen organizarse para dar frente a sus necesidades colectivas, tal como lo diría (Corral, Marshall, & Romero, 2006), Esta ha existido como tal desde el comienzo de la civilización, tanto para la producción, elaboración y/o consumo de los bienes básicos de subsistencia, surgiendo en algunos casos de manera espontánea entre los miembros de la comunidad y en otros de sistemas afianzados en principios sociales o religiosos. Tal como es hoy entendido el cooperativismo, como modelo de organización empresarial, surge en el siglo XIX, siendo una de las muchas

consecuencias que trajeron las condiciones sociales a las que se vio sometido el proletariado en la época de la Revolución Industrial. Tuvo sus raíces filosóficas en el socialismo asociacionista o utópico, pero logró afianzarse en criterios prácticos y encaminar la acción colectiva a realizaciones concretas.

2.1.3.3 La Primera Cooperativa en el Mundo

Según (Corral, Marshall, & Romero, 2006) Ha habido, a lo largo de la historia, numerosos intentos de cooperativas, pero la que logró ser la primera organización exitosa de este tipo fue la creación del Almacén Cooperativo, en la ciudad de Rochdale, Inglaterra, el 24 de octubre de 1844. Fundada por los Equitativos Pioneros de Rochdale, un grupo de 28 tejedores de la fábrica de tejido de esa ciudad, despedidos tras realizar una huelga e inspirados en las ideas del socialista Robert Owen, que dieron origen a uno de los hechos económicos más importantes del siglo XIX.

2.1.4 El Cooperativismo en el Perú

Según nos refiere el (Ministerio de la Producción - Perú, 2010), la primera cooperativa en el Perú fue constituida en el año 1866 por la Confederación de Artesanos Unión Universal, como una cooperativa de consumo. A partir del año 1954 el movimiento cooperativo fue promovido por la Iglesia Católica. En la década de 1969 a 1979 se expidió una nueva ley de reforma Agraria, al amparo de la cual se crearon cooperativas agrarias en las que los medios de producción pertenecieron y estuvieron bajo el control de sus trabajadores. Para algunos, la reforma representa la modificación del régimen de tenencia, propiedad y uso de la tierra preexistente en el medio rural. Sin embargo, el modelo de cooperativas impuesto por el Gobierno Militar fue vertical y no constituyó una expresión espontánea de los productores y trabajadores, esta situación llevaría más adelante al debilitamiento del movimiento cooperativo y aún en la actualidad representa un antecedente no alentador para la promoción de este modelo empresarial.

Así mismo, según él (Ministerio de la Producción., 2010), el movimiento cooperativo en el Perú, empieza a despegar en la década de 1950, a mediados de los años 60 se contabilizan 571 organizaciones cooperativas, en 1964 se crea la Oficina Nacional de Fomento Cooperativo, organismo estatal transitorio y sobre cuya base se organizó el año siguiente el Instituto Nacional de Cooperativas (INCOOP), como una institución descentralizada del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, entonces responsable del sector. El 14 de diciembre de 1964, se dicta la Ley General de Cooperativas Ley N° 1526, cuatro años después se llegan a contabilizar 1,181 cooperativas en todo el país. A través de ésta ley, se impuso favorablemente la expansión de este tipo de organizaciones, sobre todo en el ámbito urbano de servicios.

2.1.5 Políticas de Estado y Cooperativas

Desde los aportes del (Ministerio de la Producción., 2010), En atención a la recomendación N° 193 (OIT, 2002) de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), es rol del Estado frente a las cooperativas establecer una política y un marco jurídico que sean favorables y compatibles con la naturaleza y función de estas organizaciones. De acuerdo a la OIT, es también papel del estado establecer un marco institucional que permita establecer medidas para el registro, regulación y supervisión de las cooperativas, que respeten su autonomía y que sean conformes con la legislación nacional. El estado también puede promover el desarrollo de las cooperativas a través de programas y proyectos que favorecen su competitividad. Desde el 2008, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) formula, aprueba y ejecuta las políticas de alcance nacional para el fomento y promoción de las cooperativas como empresa que promueven el desarrollo económico y social, en atención a la Ley 29271.

2.1.6 Valores y Principios Cooperativos

Si bien en esta investigación se vienen considerando aspectos que nos coadyuven a entender sobre la naturaleza cooperativa y cómo organizaciones como las cooperativas llegan a tener éxito de diferentes aspectos, y en determinados tipos de sociedad; entonces se puede entender que uno de los factores de lo anterior son los que ahora puntualmente consideraremos como los valores y principios cooperativos, en vista de

que a diferencia de algunas otros tipos de organización y hasta empresas, éste considera su funcionalismo en el marco de las mismas.

2.1.7 Los valores cooperativos

Para (ACCOVI DE R.L., 2005), las cooperativas están basadas en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. En la tradición de sus fundadores, los socios (as) cooperativos hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y el amor al prójimo.

- **Ayuda mutua:** Pasamos de la "Ayuda Mutua" al concepto de valor "Autoayuda" que plantea que cada persona puede y debería esforzarse por controlar su destino.
- **Responsabilidad:** Forma parte de la dignidad humana y se aprende en el núcleo familiar; asimismo el objetivo de una cooperativa es dar un servicio de calidad a sus propios dueños (socios/as).
- **Democracia:** Las asociaciones cooperativas se rigen mediante las más limpias y depuradas normas democráticas: libre manifestación de la voluntad de cada persona con igual valor a la de los demás.
- **Igualdad:** De oportunidades entre asociados y asociadas, en derechos y obligaciones con la cooperativa así como las ganancias que reciban de acuerdo a sus transacciones con la cooperativa.
- **Solidaridad-Equidad:** Donde la solidaridad está orientada hacia adentro (sus asociados) porque las cooperativas tienen un interés mutuo.

2.1.8 Los Principios Cooperativos

El (Ministerio de la Producción., 2010) nos da a conocer que, los principios

cooperativos representan la esencia básica del funcionamiento de las cooperativas. Contribuyen a la formación de una cultura organizacional idiosincrásica que se manifiesta en un conjunto de ideas y creencias sobre los valores fundamentales, principios rectores y objetivos de la organización.

En el 15° Congreso de la Alianza Internacional de Cooperativas que tuvo lugar en París en 1937, se aprobó la siguiente formulación de los principios cooperativos:

1. **Adhesión voluntaria y abierta.** Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socio.
2. **Gestión democrática por parte de los socios (as).** Los socios (as) participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los miembros elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los socios (as).
3. **Participación económica de los socios (as).** Los socios (as) contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática.
4. **Autonomía e independencia.** Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus socios (as).
5. **Educación, formación e información.** Las cooperativas proporcionan educación y formación a los socios (as), a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas.
6. **Cooperación entre cooperativas.** Las cooperativas sirven a sus socios (as) lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7. **Interés por la comunidad.** Al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los socios (as), las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades, según los criterios aprobados por los socios (as).

2.1.9 Marco legal de las cooperativas en el Perú

La Constitución Política del Perú de 1979 contaba con los siguientes artículos:

- Artículo 116.- El Estado promueve y protege el libre **desarrollo del cooperativismo y la autonomía de las cooperativas**. Así mismo estimula y ampara el desenvolvimiento de empresas autogestionarias, comunales y demás formas asociativas.
- Artículo 162.- El estado promueve el desarrollo integral de las Comunidades Campesinas y Nativas. **Fomentan las empresas comunales y cooperativas**.

En 1993 se aprobó una nueva Constitución Política del Perú, la cual consolidó el modelo económico iniciado en agosto de 1990. Ello también significó que se retire la obligación del estado para promover y proteger el libre desarrollo de la cooperativa.

El Estado dejó de regular el tema de las cooperativas a partir de noviembre de 1992, cuando expidió el Decreto Ley N° 25879, norma mediante la cual se disolvía y liquidaba el Instituto Nacional de Cooperativas (D.S.074-90-TR). Marco legal para el funcionamiento del INCOOP. Actualmente, las normas que regulan el funcionamiento y las operaciones de las cooperativas son las siguientes:

- Texto único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, aprobado mediante Decreto Supremo N°074-90-TR, el 07 de enero de 1991.
- Ley N° 27626, que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores.
- Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, dispositivo legal que guarda relación con el sector cooperativo de conformidad con lo señalado en el Art. 116 del Texto único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, D.S. N° 074-90-TD.
- Decreto Supremo N° 004- 91-TD, Reglamento de Autocontrol Cooperativo.

En la actualidad, hay tres iniciativas para modificar la Ley General de Cooperativas, están los proyectos de Ley N° 2652/2008 y N° 2824/2008-CR, que proponen una nueva ley general de cooperativas, por otro lado está el proyecto de Ley N° 3324/2008-SBS, que dispone modificar la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y la Ley General de Cooperativas, para incluir precisiones sobre la regulación y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito.

2.1.10 Tipología de Cooperativas

En el Perú, existen diversos tipos de cooperativas, con distintas actividades económicas, por lo que según la Ley General de Cooperativas del Perú, menciona que existen 19 tipos de cooperativas:

El (Ministerio de la Producción - Peru, 2010), agrupa los tipos de cooperativas según los sectores económicos a las que pertenecen:

Sector	Tipología de cooperativas
Agrario	Agrarias Cafetaleras Azucareras Colonización Comunales
Producción	Pesqueras Industriales Ar tesanales Producción especiales
Servicios	De transportes Servicios múltiples Educativas Escolares Servicios especiales De servicios públicos
Vivienda y construcción	Vivienda
Minería	Mineras
Financiero	Ahorro y crédito
Comercio	De consumo

Ley General de Cooperativas

De los aportes del (Min102), las cooperativas en el Perú se rigen por la Ley General de Cooperativas, sus modificaciones y reglamentos, descritas en sus ocho títulos y 135 artículos.

Título I: Generalidades

Se señalan los principios cooperativos, los tipos de cooperativas según su estructura social (cooperativas de trabajadores y cooperativas de usuarios).

También describe los 19 tipos de cooperativas según la actividad económica, como, por ejemplo, cooperativas agrarias o cooperativas de transporte.

Título II: Estructura orgánica y funcional de las organizaciones cooperativas.

Aquí, se describen las normas que orientan:

- La organización y funcionamiento de una cooperativa primaria, así

como las organizaciones cooperativas que integran otras cooperativas con fines económicos y que usan el nombre de Federación Nacional de Cooperativas, como la FENACREP o la FENACOOSEP. Además, se incluyen a las organizaciones cooperativas que integran otras cooperativas para representarlas, bajo el concepto de Central de Cooperativas y que pueden identificarse en la Central de Cooperativas Agrarias de Café-CAFÉ PERÚ o COCLA, además de incluirse a organizaciones como la Confederación Nacional de Cooperativas, que en el Perú es la CONFENACOO.

- Los requisitos de inscripción y comportamiento de los socios (as).
- Las normas sobre el régimen administrativo y el régimen económico.
- La disolución y liquidación de una cooperativa.

Título III Integración cooperativa

Conformada por las normas que rigen la constitución y funcionamiento de las diferentes organizaciones cooperativas: Las centrales cooperativas, las federaciones nacionales de cooperativas y la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú.

Título IV Régimen de protección

En esta parte de la ley se describen las normas tributarias y beneficios que pueden recibir las cooperativas.

Título V Instituto Nacional de Cooperativas

Este título ha sido derogado, mediante el Decreto Ley N° 25879, se declara en disolución y liquidación al Instituto Nacional de Cooperativas – INCOOP, quedando sin efecto las funciones en materia de cooperativas conferidas a los Gobiernos Regionales.

Título VI Sanciones

Establece normas específicas en caso de incumplimiento de las cooperativas de alguna norma.

Título VIII Disposiciones transitorias

Son normas específicas que complementan las normas establecidas en los títulos anteriores.

2.1.11 Participación, Roles y Valoración del Trabajo Cooperativo

Si bien se ha mencionado que el eje fundamental para el funcionamiento de organizaciones como las cooperativas, es la búsqueda de atención a las diversas necesidades comunes de distintos sectores y actores, así como la importancia de representatividad que ésta pueda tener, se deben de considerar otros más aspectos como las que mencionaremos en este apartado.

2.1.11.1 Participación de los socios (as)

Como bien se ha mencionado líneas precedentes, existen diversas tipologías de cooperativas, en este caso nos referiremos fundamentalmente al tipo de participación y roles de los socios (as) de las cooperativas agrarias, puesto que el trabajo de investigación que se desarrolla, se sitúa precisamente en un contexto agrario, y la organización referente tiene como actividad principal la agricultura, por lo tanto para mayor explicación sobre éstos aspectos daremos a conocer algunos aportes como los de (Moral A. M., 2002), la participación de las personas en cualquier empresa depende de las funciones, de los roles que ejerzan en la organización. Los cooperativistas agrarios asumen roles diferentes, entre los cuales pueden existir intereses y objetivos contrapuestos. Poseer un rol no excluye la posibilidad de asumir al mismo tiempo otros. En las cooperativas agrarias todos los socios (as) poseen a la vez los papeles de proveedores, clientes y empresarios.

Tomando como referencia lo señalado por Moral, en el tipo de cooperativa a la cual hacemos referencia en nuestra investigación, la participación de sus socios (as) se da desde la inclusión únicamente democrática, ya que a través de la misma todos los miembros socios (as) de la cooperativa serán considerados agentes de la misma categoría, es decir si bien ellos se caracterizan por ser agricultores, por las actividades agrícolas que realizan, como miembros cooperativistas estos a la vez pueden ejercer otro papel dentro de la organización, es decir pueden ser proveedores, clientes y

empresarios, por otro lado también éstos pueden cumplir la función de empleado y gestor de la organización. De ésta manera se entiende que, a diferencia de otro tipo de organizaciones, la participación cooperativa, da un plus a la participación de cada uno de los agentes, aperturándoles posibilidades de intervención dentro de la misma, en una escala que ningún otro tipo de organización podría ofrecerles.

2.1.11.2 Valoración del trabajo cooperativo

Si bien se viene entendiendo los aspectos fundamentales de la cooperación y el cooperativismo, existe un aspecto esencial para definir, como y de qué manera éste sistema involucra a los actores sociales dentro de una organización, y cómo éstos estiman su valoración, para ello recurrimos a (Rosembuj, 1995), para quien, el núcleo de la sociedad cooperativa es el socio. Y su finalidad, por tanto, no puede ser otra que la de su servicialidad a los intereses económicos y personales que persigue. La cooperativa como instrumento inmediato y directo de satisfacción de necesidades humanas se construye en torno a dos ejes.

- Primero, la cooperativa del socio es propiedad privada de los socios (as) en proporción a sus operaciones y en base a la actividad desarrollada.
- Segundo, la cooperativa del socio es un medio de valoración de los socios (as) que la integran, de cada uno según su esfuerzo a cada uno según su valor añadido, que no de la aportación al capital social (ROSEMBUJ, 1995, pág. 14)

Es por ello que el valor cooperativo consiste en dar valor al socio, a la persona, puesto que es la masa crítica de la que depende la cooperativa para subsistir y crecer. Y, a la vez, su desvalor condenará al fracaso la supervivencia del valor cooperativo.

Entendiendo que, el valor cooperativo consiste en valorar al socio, éste último al saberse reconocido por su organización, internaliza una valoración de interdependencia positiva, en la realización de los actos cooperativos, de esta manera el desempeño y actuación en calidad de socio frente a su organización sería entonces más valorada en el trabajo cooperativo, que en otro tipo de organizaciones.

2.1.11.3 Los Actos Cooperativos

Toda intervención, actuación, desarrollo, entre la cooperativa y sus socios (as) son llamados y denominados ACTOS COOPERATIVOS, según lo dispuesto en:

“Artículo 1. Actos cooperativos

Precisase que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Legislativo 85, Ley General de Cooperativas (Ministerio de Trabajo y Promoción Social, 2005, pág. 33), cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo 074-90-TR, las cooperativas, por su naturaleza, efectúan actos cooperativos, los cuales se definen como los que se realizan internamente entre las cooperativas y sus socios (as) en cumplimiento de su objeto social. Los actos cooperativos son actos propios de su mandato con representación, estos no tienen fines de lucro”.

Se entiende de esta manera que, el acto cooperativo es otro de los aspectos por las cuales las cooperativas se diferencian de los diversos tipos de empresas, que desarrollan sus actividades en el mercado, ya que éste primero se basa fundamentalmente en el acto de la asistencia mutua para fomentar el desarrollo encaminándose hacia sus objetivos.

2.1.12 Las Teorías Sociológicas del Género

Desde el análisis sociológico sobre las teorías de género, podemos hacer referencia a Ritzer (2002), el mismo que las divide en teorías macrosociales del género y microsociales del género, a continuación su desarrollo:

2.1.12.1 Teorías Macrosociales del Género

Según nos refieren (Guzmán & Augusto, 2007) las teorías macrosociales del género se refieren a:

- **Funcionalismo.-** Su principal exponente **Miriam Jonson**, quien reconoce el fracaso del funcionalismo para dar una exploración adecuada de la desventaja de

la mujer en la sociedad. Admite que existe un sesgo sexista no intencionado en la teoría de la familia de Talcott Parsons y que el funcionalismo margina las cuestiones de la desigualdad social, la dominación y la opresión, debido a su preocupación central por el orden social.

De acuerdo con Janson, existe un vacío en el análisis del funcionalismo cuando se habla de equidad, puesto que en ella prima la opresión de género ya que ésta ubica a la mujer meramente con un papel protagonista de la familia patriarcal, en donde el rol de la mujer en la familia, se encuentra enmarcado sólo en ese entorno, dándole relevancia de éste modo a la fuerza externa del varón dentro de la sociedad.

▪ **Teoría Analítica del Conflicto.-** Su exponente más representativa es Janet Chafetz, quien con un enfoque transcultural y transhistórico busca hacer teoría sobre el género en todas sus formas societales particulares. El punto central de su indagación es conocer cuáles son los factores que influyen en la estratificación de sexo en la cual las mujeres tienen siempre la desventaja. Explora la diferenciación del rol de género, la ideología patriarcal, la familia y la organización del trabajo y condiciones de contexto tales como las pautas de fecundidad, la separación del hogar y el lugar de trabajo, el excedente económico, la sofisticación tecnológica, la densidad de población y la dureza del entorno, como variables que interactúan para determinar el grado de estratificación de sexo.

▪ **Teoría de los Sistemas Mundiales.-** Ésta teoría entiende de modo típico el papel de las mujeres en el sistema social sólo en la medida en que su trabajo forma parte del capitalismo, es decir, en la medida en que son trabajadoras en la producción y los mercados capitalistas.

2.1.12.2 Teorías Microsociales del Género

Para el interaccionismo simbólico no es el padre y la madre quienes dan la identidad de género al niño o la niña, sino el entorno exterior, el cual crea significados de lo que

implica ser hombre o mujer y éstos es lo que desarrolla el componente de género (Ritzer 2002:388).

- **La Teoría Feminista Contemporánea.-** Ritzer, plantea una clasificación de los diferentes tipos de teoría feministas de acuerdo a las repuestas que éstos dan las preguntas: ¿qué hay de las mujeres? y ¿por qué la situación de las mujeres es cómo es?

Analizando a Ritzer, sobre sus dos interrogantes se entiende que, éste hace una diferencia de género, desde un aspecto cultural, biológico, y hasta institucional, existe entre esto también la desigualdad de género, ya que éstas son menos privilegiadas que el varón, esto conlleva a una opresión estructural.

2.1.13 Género y Promoción del Desarrollo

Desde ya hablar del tema de género y su desarrollo, puede contener diversas implicancias teóricas, así como tipologías que puedan estar clasificadas desde diferentes ángulos e implicancias del género en el desarrollo de determinado contexto social, sin embargo pese a éstas dicotomías, cabe mencionar que en la mayoría de casos el término nos conlleva a llegar a una terminación de *igualdad*.

A continuación abordaremos algunos espacios para entender más sobre este aspecto.

2.1.13.1 Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)

Desde las aportaciones de (Cruz, 1990), "Mujeres en el Desarrollo" (MED) y "Género en el Desarrollo" (GED) son dos maneras diferentes de percibir y abordar el tema de la subordinación y el trabajo de las mujeres en los modelos y estrategias globales de desarrollo. De esta manera surge el enfoque MED. Dicho enfoque tiene por objetivo integrar a las mujeres de una manera funcional a una estrategia de desarrollo dada. Es decir: el desarrollo necesita a las mujeres. Para esto pone el énfasis en el papel productivo de las mujeres entendiendo su subordinación por su exclusión del mercado. Posteriormente comienza a incorporarse en el debate la importancia

de las relaciones de poder, del conflicto y las relaciones de género para entender la subordinación de las mujeres. Este debate permitió paulatinamente pasar de una concepción MED a GED y definir herramientas y metodologías para la planificación.

Analizando lo mencionado por la autora, se puede entender que si bien las mujeres habrían protagonizado un rol meramente de subordinación, ésta conforme a las necesidades, espacios, innovaciones, que fueron surgiendo en la sociedad éste papel fue desarrollándose, focalizando a la mujer como parte de éstos crecimientos sociales involucrándola y haciéndolas partícipes de los mismos, he allí donde surge el término GED, ya al haberse desarrollado el papel de la mujer dentro de la sociedad, surgiría una vinculación con la relación varón – mujer dentro de las sociedad, las mismas que se representarían con el poder que las mujeres empezarían a protagonizar.

2.1.13.2 Los Estudios de las Mujeres y de Género

Si bien uno de los aspectos que se aborda en este tema de investigación es la identificación de la participación de los socios (as) en la toma de decisiones, desde una perspectiva de género en la CASG Ltda. Para ello trataremos de partir por analizar algunos aportes teóricos como el de:

(Lagarde, 1996:163). La perspectiva de género implica a ambos géneros en el desarrollo, es un esfuerzo por lograr modificaciones en las respectivas especificidades, funciones, responsabilidades, expectativas y oportunidad de varones y mujeres.

Desde el análisis de Lagarde, la perspectiva de género si bien hace referencia a los actores masculinos, ésta a su vez implica también los actos de las mujeres, es decir al utilizar éste término se estaría haciendo un llamado a la igualdad de condiciones en todos los aspectos que involucra la vida cotidiana del ser humano, podríamos mencionar algunos de ellos, como por ejemplo género y política, género y desarrollo, género y medio ambiente, género y educación, género y trabajo, entre otros. Esto por supuesto parte del análisis de la necesidad de desarrollo en atención a la igualdad.

2.1.14 Género, Desarrollo y Cooperativismo

El desarrollo de género en el cooperativismo para (ONUA, 2012) es superar las barreras a las que se enfrentan las mujeres y apoyar a los pequeños productores agrícolas. Existen datos que muestran que las cooperativas eficientes tienen la capacidad de empoderar a sus miembros económica y socialmente y de crear empleo sostenible a través de modelos empresariales equitativos e inclusivos que sean más resistentes a las crisis.

Si bien en los aportes que venimos analizando respecto al tema de género muchos de ellos coinciden en que la diferencia de género radica en la subordinación de la mujer, sin embargo esto se ha ido desarrollando de par con las nuevas realidades sociales, en las que aparecen organizaciones cuyos fines es de promover e insentivar así como valorar el aporte de las mujeres desde diferentes ángulos, una de ellas es precisamente las cooperativas, puesto que de acuerdo con sus roles y funciones hace que se valore y reconozca el rol de la mujer dentro de una organización.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Cooperativismo

El Cooperativismo es una forma de institucionalización honesta de la actitud natural de cooperación. Institucionalizar significa normar los comportamientos y responsabilidades individuales y compartidas que son las genuinas raíces del cooperativismo (Alburde, Borrello, Calvo, & Guidini., pág. 8)

2.2.2 Cooperativa

La Cooperativa es una organización que agrupa a varias personas con la finalidad de realizar una actividad empresarial. Su funcionamiento se basa, fundamentalmente, en la cooperación de todos sus socios (as), de ahí el nombre “Cooperativa”. Todos “cooperan” para beneficiarse en forma directa, obteniendo un bien, un servicio o trabajo en las mejores condiciones. (Estudio Torres y Torres Lara & Asociados - Abogados, pág. 17)

2.2.3 Cooperativa agraria

Se integran por diversos productores del agro que se organizan para cumplir objetivos comunes, como la compra de semillas, fertilizantes, maquinarias, en la administración de obras y cuidado de los animales entre otros quehaceres propios de la actividad. (Ministerio de la Producción - Peru, 2010, pág. 16)

2.2.4 Socios (as)

Un socio es el individuo que forma parte de una entidad. El fin de esta entidad es generalmente de índole empresarial o laboral. Cada modalidad de relación entre socios (as) genera un tipo de vínculo, con unas obligaciones y derechos. (Estudio Torres y Torres Lara & Asociados - Abogados, 2009, pág. 23)

2.2.5 Roles de los socios (as)

En calidad de socio/propietario, su rol es participar en las asambleas de la cooperativa para elegir los dirigentes y adoptar las políticas y las orientaciones de la cooperativa; ejerce este rol expresando su punto de vista y votando (el socio tiene derecho de voz y derecho de voto; elegir y ser elegido). En calidad de socio/propietario, también puede, si acepta y si es elegido, tener un puesto en un consejo o comité de la cooperativa, En calidad de socio/usuario, su rol es participar en las actividades económicas de la cooperativa entregando sus productos de mejor calidad utilizando los servicios de la cooperativa. (SOCODEVI - Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional, 2013, págs. 26-27)

2.2.6 Actos cooperativos

El Acto Cooperativo es el núcleo del derecho cooperativo, pues sin él sería prácticamente imposible diferenciar lo cooperativo de lo no cooperativo. Si no existe un Acto Cooperativo que se diferencie del llamado Acto Mercantil o de Comercio o del propio Acto Civil, no se generarían un tipo de relaciones propias y distintas de las que se generan en los demás tipos de relaciones. Pero si el Acto Cooperativo existe y si

puede ser diferenciado por características inconfundibles, entonces generará un tipo de relaciones también propias y distintas con consecuencias diferentes a las de los demás actos. (Torres y Torres Lara, Carlos, 1983, págs. 97-98)

2.2.7 Principios cooperativos

Normas básicas reconocidas universalmente que deben seguir de manera obligatoria los mismos que se encuentran regulados por la Ley General de Cooperativas (Estudio Torres y Torres Lara & Asociados - Abogados, 2009)

2.2.8 Organización

La organización es un tejido social en el que a diferencia de las agrupaciones primarias, como la familia, lo que prevalece es la racionalidad, incluyendo tareas como la planificación, las formas productivas, su control y su coordinación, y la distribución de la autoridad y el poder. Por ello, resulta necesario el estudio de la dinámica de las organizaciones. (Centro de Estudios de Opinión, pág. 2)

2.2.9 Empresa

Las empresas vistas como núcleos del proceso productivo, las empresas presentan variadas estructuras, diseños, objetivos, entre otros factores constitutivos; pero es importante señalar que se convierten en elementos de relevancia social en el momento de constitución de identidades vinculadas al trabajo (Caila & Ulla, 2015)

2.2.10 Género

El género corresponde al conjunto de determinantes socioculturales e históricos que se establecen para las categorías de feminidad y masculinidad (a diferencia del sexo, que es el conjunto de características biológicas heredadas que colocan al individuo en algún punto de un continuo que tiene en los extremos a individuos reproductivamente complementarios. Tradicionalmente se impone la feminidad a la mujer y la masculinidad al hombre. (Alberto, 2003, pág. 223)

2.2.11 Gestión

Atiende a la revalorización del conocimiento, las aptitudes, el reconocer lo bio-psico-social y cultural de las acciones (capital humano?), unido al hecho cultural organizacional (capital estructural?) y a la capacidad del manejo de la incertidumbre creciente (capital relacional?), estructura una complejidad intelectual e implica una nueva dimensión de la acción organizativa de lo humano. (Smith, 2006, pág. 209)

2.2.12 Toma de decisiones

Como todo proceso, se trata de una secuencia, ordenada en un espacio y un tiempo, de actividades o fenómenos relacionados entre sí. En el proceso de solución de un problema, que incluye al de decisión. Se toman en cuenta los siguientes elementos:

- Hechos o fenómenos que plantean la existencia de un problema o, al menos, de una situación que podría mejorarse.
- Información generada mediante el procesamiento y el análisis de datos, acerca del problema, su proyección y la necesidad de actuar.
- Conocimiento previo relacionado con la situación presente.
- Decisión propiamente dicha, basada en la información que permite definir alternativas de conducta, evaluarlas y elegir una con base en criterio.
- Acción, instrumentación de la decisión para hacerla efectiva.
- Control de la ejecución en función de la decisión tomada, y
- Evaluación de sus resultados mediante el análisis de las acciones realizadas y su impacto en el problema original. (Brum, pág. 4)

2.2.13 Modelo de Gestión Cooperativa

El Modelo de Gestión Cooperativo se sustenta en los Valores y Principios Cooperativos, ya que éstos representan los postulados fundamentales que permiten construir la identidad “cooperativa” de la empresa. El mismo incorpora aspectos relacionados con la comunicación permanente, la autogestión, la participación activa, y el desarrollo integral de las personas que la componen en base a un Proyecto Compartido, definido por su Misión, Visión y valores organizacionales, y por su planificación estratégica,

táctica y operativa. Asimismo, promueve la aplicación de enfoques de gestión empresarial relacionados con la orientación al cliente, la gestión de procesos, la innovación, el desarrollo de alianzas y la implicación con el entorno, busca obtener resultados socio - empresariales orientados a la satisfacción de todos los grupos de interés relacionados con la cooperativa. (Culqui, 2010, pág. 1)

2.2.14 Medios de Producción

Los medios de producción comprenden: 1) los objetos de trabajo, y 2) los instrumentos de producción (medios de trabajo). Los objetos de trabajo son los objetos que el trabajo humano transforma en el curso de la producción. Los instrumentos de producción son aquellos que permiten al hombre actuar sobre la naturaleza para producir los bienes materiales (herramientas, máquinas, material agrícola, &c.). Así, los medios de producción son la tierra, los bosques, las aguas, el subsuelo, las materias primas, los instrumentos de producción, los edificios, los medios de comunicación y de vinculación (Marx, 1972)

2.3 HIPOTESIS DE INVESTIGACION

2.3.1 Hipótesis General

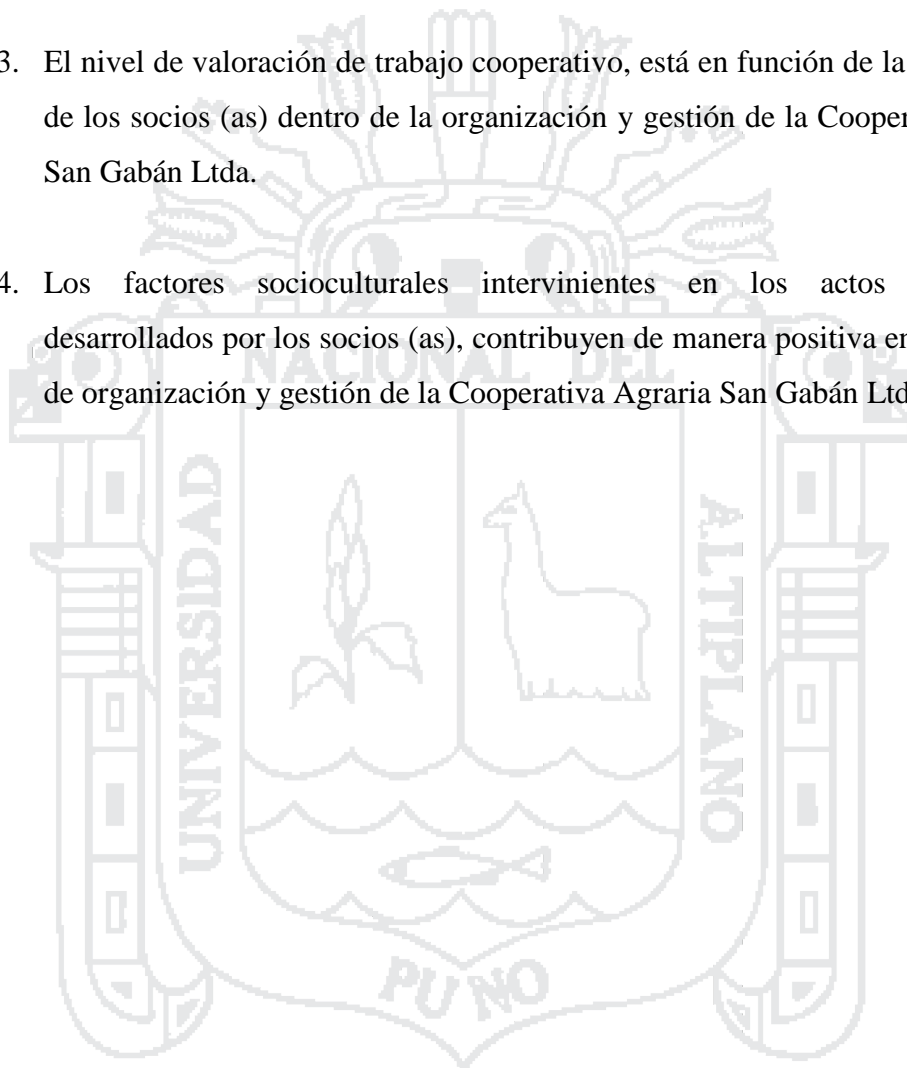
Los actos cooperativos desarrollados por los socios (as) influyen positivamente en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda. En la Provincia de Carabaya, porque contribuyen con el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas.

2.3.2 Hipótesis específicas

1. La participación de los socios (as) en la toma de decisiones desde una perspectiva de género es diferenciada dentro de la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda., porque las mujeres sólo toman decisiones cuando se trata de asuntos de comercialización, mientras que los varones asumen la mayor parte de las decisiones a nivel de acopio, procesamiento,

producción y comercialización del cacao.

2. Los roles que asumen los socios (as) en el trabajo cooperativo de acopio, procesamiento, producción y comercialización del cacao tipifican positivamente a la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.
3. El nivel de valoración de trabajo cooperativo, está en función de la participación de los socios (as) dentro de la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.
4. Los factores socioculturales intervinientes en los actos cooperativos desarrollados por los socios (as), contribuyen de manera positiva en los procesos de organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.



2.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
participación de los socios (as) en la toma de decisiones	Espacios de participación	Asambleas Reuniones de coordinación Faenas o trabajos comunales Talleres de asistencia técnica	Encuesta	Cuestionario
	Conocimiento de normas cooperativas	Estatuto Reglamento interno Reglamento de elecciones Acuerdos	Encuesta	Cuestionario
	Participación en asambleas	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca	Encuesta	Cuestionario
	Frecuencia de intervenciones en asambleas	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca	Encuesta	Cuestionario
	Toma de decisiones cooperativas	Gerente Presidente Miembro del consejo de administración Junta de socios (as)	Encuesta	Cuestionario
	Gestión de la cooperativa	Inclusión de nuevos socios (as) Manejo de libros Manejo de cuentas Definición y búsqueda de mercados	Encuesta	Cuestionario
	Participación en trabajos de coordinación interinstitucional	Organizaciones gremiales Agencias de cooperación Gobierno local Entidades descentralizadas del Estado	Encuesta	Cuestionario
	Práctica de valores cooperativos	Ayuda mutua Responsabilidad recíproca Democracia	Encuesta	Cuestionario

CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
		Igualdad Equidad Solidaridad Honestidad Transparencia Responsabilidad social Preocupación por los demás	Encuesta	Cuestionario
	Práctica de principios cooperativos	Adhesión voluntaria y abierta Control democrático por parte de los miembros Participación económica de los miembros Autonomía e independencia Educación, formación e información Cooperación entre cooperativas Interés por la comunidad	Encuesta	Cuestionario
	Participación actividades de producción	Manejo agronómico Control de plagas Cosecha Extracción Semilla Pre-Clasificación	Encuesta	Cuestionario
	Participación en el procesamiento	Acopio Clasificación Fermentación Empaque Almacenaje Transporte a bodegas	Encuesta	Cuestionario
	Participación en la comercialización	Reclasificación Secado Control de Calidad Empaque, Etiquetado Almacenaje Destino de la producción (Selección de mercados) Transporte y/o entrega de carga	Encuesta	Cuestionario
	Participación en ferias, locales, regionales y nacionales	Venta/comercialización Exhibición Promoción	Encuesta	Cuestionario
roles de los	Cargos dentro de	Gerente	Encuesta	Cuestionario

CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
socios (as) en el trabajo cooperativo	la organización	Presidente Miembro del consejo de administración Socio		
	Antigüedad en la organización	Menor a 1 año De 1 a 2 años Más de 2 años	Encuesta	Cuestionario
	Responsabilidades del varón y mujer en la producción, procesamiento y comercialización	Búsqueda de recursos económicos para la cooperativa Aprovisionamiento de abonos, yemas y semillas Provisión de herramientas y maquinaria Acopio y lavado Fermentado y secado Transporte de cacao	Encuesta	Cuestionario
nivel de valoración de trabajo cooperativo	Valoración del trabajo cooperativo	Indispensable Sumamente importante Medianamente importante Poco importante No se toma en cuenta	Encuesta	Cuestionario
	Valoración del trabajo femenino	Indispensable Sumamente importante Medianamente importante Poco importante No se toma en cuenta	Encuesta	Cuestionario
	Valoración del trabajo masculino	Indispensable Sumamente importante Medianamente importante Poco importante No se toma en cuenta	Encuesta	Cuestionario
	Beneficios del trabajo cooperativo	A nivel personal A nivel familiar A nivel comunal	Encuesta	Cuestionario
Factores socio culturales de los socios (as)	Edad	15-19 20-24 25-29 30-34 35-39 40-44 45-49	Encuesta	Cuestionario

CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
		50-54 Más de 55		
	Sexo	Masculino Femenino	Encuesta	Cuestionario
	Nivel educativo	Analfabeto Primaria Secundaria Superior universitario Superior técnico	Encuesta	Cuestionario
	Condición migratoria	no migrante migrante interno o interprovincial migrante de regiones limítrofes migrante de regiones no limítrofes	Encuesta	Cuestionario
	Tiempo de residencia	Menor a 2 años De 2 a 4 años Más de 5 años	Encuesta	Cuestionario
	Tenencia de tierras	Propia Alquilada Al partir	Encuesta	Cuestionario
	Costumbres y/o tradiciones	Festejos Alferados Celebraciones Aniversarios	Encuesta	Cuestionario
	Rituales	Pago a la tierra Adoración a animales	Encuesta	Cuestionario
	Antecedentes lingüísticos	Aymara Quechua Español Otros	Encuesta	Cuestionario

CAPÍTULO III

ASPECTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Tipo y nivel de análisis

La investigación denominada “Actos cooperativos de los socios en los procesos de organización y gestión de la cooperativa Agraria San Gabán Ltda.”. Es fundamentalmente cuantitativa ya que se estudió a cierto número de sujetos de la población muestra, a través de la observación y así, con la ayuda de las variables de estudio se recolectó la información necesaria. La investigación tiene soporte cualitativo, ya que se busca identificar las opiniones los actores sociales sobre la organización y gestión de la cooperativa.

En ese sentido la investigación es descriptiva y explicativa. Es descriptivo porque pretende describir las conductas, características, y la situación organizativa y de gestión en la que se encuentran los asociados a la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda. Y explicativo porque se relaciona la **causa – efecto** del comportamiento, participación y toma de decisiones de los socios (as) en la organización y gestión de la cooperativa Agraria San Gabán Ltda. De ésta manera, ésta perspectiva nos permitió desarrollar conocimientos significativos acerca del tema de organización y gestión, los mismos que

fueron analizados, interpretados, descritos, registrados y sistematizados.

3.1.2 Dimensiones de Análisis

Se analizó la dimensión social, ya que los asociados de las cooperativas y otro tipo de organizaciones, son personas, que buscan con su estilo de organización generar mejores niveles de vida para su entorno social, así mismo, cada uno de ellos asumen determinados roles, funciones, principios y valores comunes. Desde la dimensión económica, se describe el proceso de producción y comercialización del cacao, asimismo, desde la dimensión cultural, se identifica las costumbres, tradiciones y la práctica de rituales que tienen los socios (as) de la cooperativa.

Por otro lado, también se consideró la dimensión legal en vista de que éste tipo de organización se rige por la Ley General de Cooperativas, por lo que existe un marco normativo a favor de las mismas.

3.1.3 Unidad de análisis y observación

3.1.3.1 Unidad de Análisis

La unidad de análisis se conformó por la cooperativa y todas las áreas de la estructura organizativa de la Cooperativa agraria San Gabán Ltda.

3.1.3.2 Unidad de Observación

La unidad de observación se conformó por todos los socios (as) de la Cooperativa agraria San Gabán Ltda.

3.1.4 Diseño de Investigación

Para el desarrollo de la investigación se utilizó la estadística descriptiva simple, ya que, a través de ésta, se organizó un conjunto de datos de manera que describan en forma precisa las variables analizadas haciendo rápida su lectura e interpretación, dicho de otra

forma, se recogió la muestra, para tal efecto a continuación presentaremos el siguiente esquema:

Muestra = \Rightarrow Información = Percepciones de los asociados sobre la gestión y organización de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

Lo señalado se aplicó también para las demás preguntas similares.

A su vez se realizó el respectivo análisis comparativo, a fin de cotejar las percepciones de los asociados sobre la gestión y organización de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

3.1.5 Población y Muestra

3.1.5.1 Población

Entendida como la totalidad del conjunto que se desea investigar y de la cual se estudió una fracción (muestra) la cual reúne las mismas características y en igual proporción.

La población de esta investigación estuvo constituida por los asociados y todos los involucrados en la estructura organizativa de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

3.1.5.2 Muestra

La muestra de la presente investigación estuvo conformada por la selección de comités sectoriales con los que cuenta la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda., para ello se utilizó la técnica de muestreo.

Fórmula

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(E^2 (N - 1)) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

Tamaño de la población	N	657
Nivel de confianza	σ	95.0%
Valor de z	z	1.96
Valor de p	p	0.85
Error muestral	E	0.05

Tamaño de la muestra	n	141
-----------------------------	----------	------------

Procesando la muestra estratificada por zonas se tiene la siguiente cantidad de socios (as) a ser encuestados:

Zona Alta	: 17
Zona Centro	: 18
Zona Baja	: 106

Tabla 1. Sectores del ámbito del proyecto de investigación

	ZONA	SECTOR		ZONA	SECTOR
DISTRITO DE SAN GABAN	ZONA ALTA	Arica	DISTRITO DE SAN GABAN	ZONA BAJA	Lechemayo
		San Gaban			Chaspa Baja
		Cuchilluni			Valle Dorado
		Salimayo			Cuesta Blanca
		Sangari			Tantamayo
		Lanlacuni			Challhuamayo
	ZONA CENTRO	Vista Alegre			Carmen
		Boca San Gabán			Yawarmayo
		Nueva Esperanza			Loromayo
		2 de Mayo			Puente Inambari
		San Juan			La Cumbre
		Pampas Azules			Puerto Manoa
		Carcel Punco			San Lorenzo
		Primavera			Selva Alegre
		Chaquimayo			Trinchera
		Pradocarpa			Nojonunta
					Limac Pampa
					Selva de Oro
	Lechemayo Chico				
	Selva Verde				
	Lechemayo Grande				

3.1.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos se basan en los siguientes:

3.1.6.1 Técnicas

La encuesta: Para la realización del trabajo en campo, se utilizó como instrumento de recolección de datos la encuesta, la misma que nos permitió recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, las que fueron dirigidas a una muestra representativa del conjunto total de la población de estudio.

Las entrevistas: Por medio de este instrumento se obtuvo la información de acuerdo a las pautas acordadas anteriormente con la población muestra, éste tuvo un propósito definido, el mismo que fue en función al tema de investigación. Las entrevistas a los asociados a la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda., estuvieron acompañadas de las observaciones ello nos permitió recabar más información acerca de la perspectiva de organización y gestión que tienen los asociados y e involucrados en la estructura orgánica la CASG Ltda.

La observación directa: Se utilizó ésta técnica para saber cuál es el comportamiento habitual de los asociados y de los involucrados en la estructura organizativa de la CASG Ltda. En sus respectivos contextos, es decir en el lugar de estudio, para ello se tomó nota de un cuaderno de campo, a su vez se asistió a la asamblea general de socios (as), asambleas ordinarias, y asambleas extraordinarias, programadas dentro de la organización.

3.1.6.2 Instrumentos:

Los instrumentos que se utilizaron en la presente investigación fueron el cuestionario, la guía de entrevista y la guía de observación, la aplicación de éstos instrumentos, demandó de un previo y saludable acuerdo con los socios (as) e involucrados en la estructura orgánica de la CASG Ltda., ello con la finalidad de recabar la información que se necesitó sin incomodar ni perturbar la disponibilidad del entrevistado. Por lo que ésta estuvo sujeta a la concertación que hubo entre el investigador y los entrevistados.

3.1.7 Técnicas de Procesamientos y Análisis de Datos

Habiendo utilizado diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos, el segundo paso fue el procesamiento de datos, para ello iniciamos con el vaciado de la información obtenida y recabada mediante las encuestas y grabaciones producto de las entrevistas. Posteriormente se procedió a la impresión y categorización de la información obtenida, a través de las entrevistas a los socios (as) e involucrados en la estructura organizativa de la CASG Ltda. A cerca de la gestión y organización de la misma.

El análisis de estos datos se realizó utilizando el software estadístico SPSS y para el análisis de la información cualitativa se realizó a partir de las relaciones entre las categorías.

Por otro lado, se tomó en cuenta los datos obtenidos mediante la observación directa sobre el nivel de participación de los socios (as) de la CASG Ltda. En la organización, así como el nivel sociocultural de los mismos.

CAPÍTULO IV

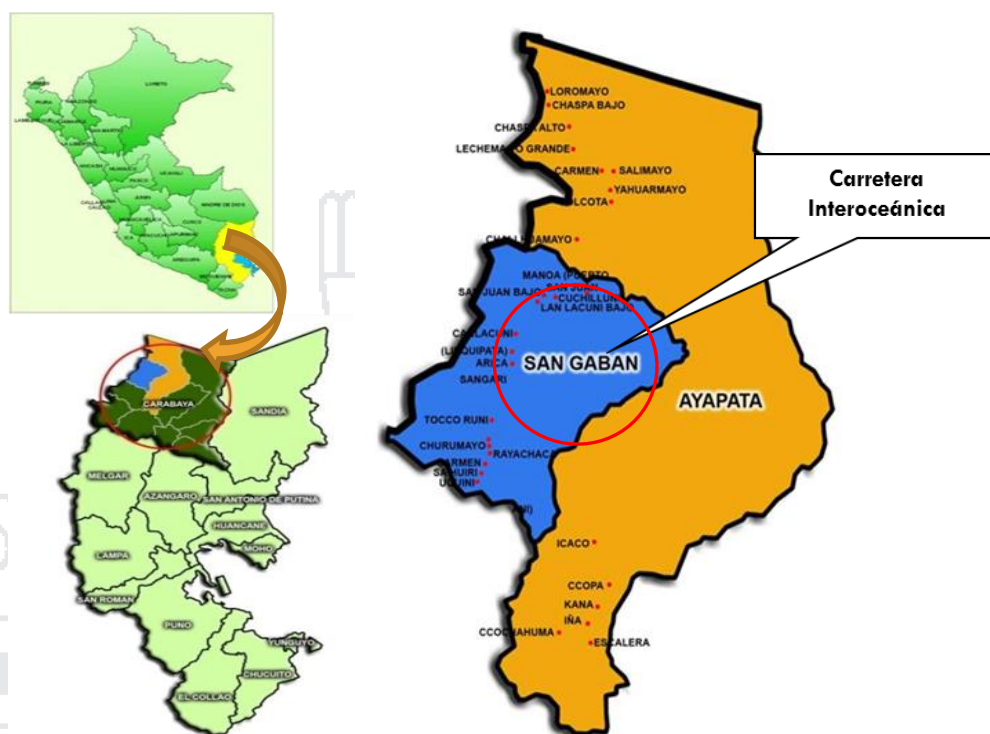
CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 ASPECTOS GENERALES

4.1.1 Ámbito de estudio

El ámbito del proyecto de investigación se encuentra en el trayecto del corredor económico Interoceánico Sur Perú – Brasil, el cual constituye una vía de acceso y de articulación comercial para toda actividad económica con los ejes económicos de las circunscripciones de estos corredores. Los detalles de los que se mencionó se puede observar en la siguiente Figura. (APPCACAO, 2012, pág. 24)

Figura 1. Ámbito de estudio de investigación



FUENTE: Proyecto Cacao San Gabán - 2012.

4.1.2 Ubicación geográfica

El distrito de San Gabán, se ubica al Norte de la capital de la región de Puno, entre los paralelos Latitud Este 348174 y 8513934 de Latitud Sur, comprende un área total 2,029.22 Km², que representa el 17% del total de superficie territorial de la provincia, y geográficamente se ubica en la ceja de Selva de la región de Puno, en la zona fronteriza con la región de Madre de Dios, entre otros detalles que se describen a continuación. (APPCACAO, 2012, pág. 23)

- Departamento/Región : Puno
- Provincia : Carabaya
- Distrito : San Gabán
- Localidad : Valle de San Gabán
- Región Geográfica : Ceja de Selva
- Zona : Área Rural
- Cuenca/Microcuenca : Valle San Gabán – Empalme con la Cuenca de Inambari y Afluente San Gabán.
- Altitud : 400 a 2,000 m.s.n.m
- Ubicación geográfica : Longitud Oeste, Longitud Sur

Figura 2. Ubicación geográfica del valle de San Gabán




FUENTE: INEI 2007 - IGN.

4.1.3 Límites

El distrito de San Gabán limita por el Norte con el Distrito de Mazuco de la región de Madre de Dios, por el Este con el distrito de Ayapata, por el Sur con el Distrito de Ollachea y el por Oeste con el Distrito de Quincemil de la región de Cusco.

Figura 3. Límites del Ámbito de estudio

Noroeste:	Norte Distrito de Mazuco Departamento Madre de Dios	Noroeste:
Oeste Distrito de Quincemil Región de Cusco		Este Distrito de Ayapata Provincia de Carabaya Puno
Suroeste:	Sur Distrito de Ollachea Provincia de Carabaya - Puno	Suroeste:

FUENTE: Proyecto Cacao San Gabán - 2012.

4.1.4 Superficie

El distrito de San Gabán tiene una superficie de 2,029.22 Km² que representa el 17 % del territorio de la Provincia de Carabaya y se ubica a una altitud de 820 msnm. Y por su configuración geográfica presenta una heterogeneidad unidades geográficas de selva. (APPCACAO, 2012, pág. 36)

4.1.5 Clima

San Gabán tiene un clima tropical. Hay precipitaciones durante todo el año en San Gabán. Hasta el mes más seco aún tiene mucha lluvia. De acuerdo con Köppen y Geiger clima se clasifica como Af. La temperatura media anual en San Gaban se encuentra a 23.3 °C. Hay alrededor de precipitaciones de 5224 mm. (APPCACAO, 2012, pág. 38)

4.1.6 Temperatura

Según los cuadros de temperatura máximas y mínimas, la temperatura media mensual en la zona del proyecto de investigación, presenta valores máximos en el mes de Octubre que dan una media mensual de 21,01° C y una mínima de 17.44°C en Mayo, presentándose la media mensual mínima en el mes de Julio con 18.26°C. Las variaciones de temperatura media en el año son reducidas con fluctuaciones entre la máxima y mínima media mensual es del orden de los 1.7 a 1.8 °C lo que le da un

carácter de temperaturas prácticamente uniforme a lo largo del año.

De otro lado, el coeficiente de regresión hallado fue igual a $r = 0.989$ definiéndose que la gradiente de temperatura es de aproximadamente de $0,55^{\circ}\text{C}$ por cada 100 m de desnivel. Las temperaturas medias anuales de interés han sido calculadas a las temperaturas mensuales que se presentan en los siguientes cuadros. (APPCACAO, 2012, pág. 38)

Tabla 2. Temperatura máxima media mensual – Estación San Gabán

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2000	29.1	30.5	28.6	30.2	28.8	26	26.4	29.1	29.7		29.7	30.1
2001	29.2	28.5	29.8	29.8	28.6	26.4	27.9	30.5	31.7	31.2	29.6	31.1
2002	30.7	29.8	30.3	30.7	29.8	28.8	28.6	30.7	30.3	31.1	30.5	29.8
2003	29.5	30.5	29.6	28.7	29.1	29	27.6	27.6	29.3	30.8	30.1	28.7
2004	31	30.5	31.5	30.3	26.8	27	27.0	28.9	30.5	29.8	29.9	30.2
2005												
2006				29	27.4	26.5	28.3	28.5	27.5	29.7	28.5	35.1
2007	28.4	28.1	38.2	28.8	25.6	28.7	27.1	27.4	30.7	30.8	27.3	28.4
2008	28.4	28.8	29.3	28.8	26.8	25.9	27.3	29.6	29.6	30.8	30.7	29.5
2009	29.6	28.6	30.6	29.5	34.7	25.8	26.2	28.4	29.2	30.7	30.5	27.9
2010	28.8	29.5	29.8	29.1	26.7	27.2	25.7	28.5	30.4	30	38.3	
PROM. MAX	29.4	29.4	30.9	29.5	28.4	27.1	27.2	28.9	29.9	30.5	30.5	30.1

Fuente: SENAMHI – Proyecto Cacao San Gabán 2012.

Tabla 3. Temperatura mínima media mensual – Estación San Gabán

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2000	19	18.1	19.6	17.9	17.7	16.7	14.4	16.9	17.5		18.3	18.5
2001	18.8	18.6	19.1	19	17.9	16.4	16.5	15.3	16.5	18.4	19.6	18.6
2002	18.3	18.5	18.7	18.4	18.3	15.9	14.5	15.8	16.5	14.7	17.2	18.3
2003	17.6	16.7	17.6	15	14.6	13.3	12.1	12.9	11.9	12.3	13.7	13.2
2004	14.7	14.9	15.9	16.1	12.2	12.4	11.4	12.7	11.8	15.4	15.3	15.4
2005												
2006				14.6	12.1	11.8	10.3	12	12.8	14.3	14.2	16.3
2007	17.3	15.4	16.1	15.6	12.8	11	11.3	11.6	15	16.8	20.1	19.6
2008	12.1	14.8	14.2	11.5	11	10.3	11.5	11.1	10.8	12.7	13.5	13.7
2009	12.9	16.4	14.2	13.5	12.6	11.3	10.7	11.6	11.3	14	16	14.3
2010	14.6	14.7	14.8	19.5	13.9	12.6	9	11.3	12.1	14	13.4	
PROM. MIN	16.1	16.5	16.7	16.1	14.3	13.2	12.2	13.1	13.6	14.7	16.1	16.4

Fuente: SENAMHI – Proyecto Cacao San Gabán 2012.

4.1.7 Accesibilidad

El acceso a la zona de área de investigación es a través de la vías asfaltada de Puno – Juliaca – San Gabán, que se encuentran en promedio a 275 Km., el tiempo de recorrido puede variar en promedio de 7 horas, sin embargo, en épocas de fuertes precipitaciones el acceso puede presentar restricciones temporales, por otro lado, el acceso a los sectores que no se encuentran en el trayecto de la vía asfaltada, es a través de trochas carrosables y caminos de herradura, con tiempo que puedan varían según la distancia de ubicación de los sectores y las condiciones climatológicas. (APPCACAO, 2012, pág. 48)

Tabla 4. Distancia y tiempo de viaje al distrito de San Gabán - Carabaya

Ubicación	Distancia (Km)	Condición de la vía	Tiempo de viaje (h)
Puno – Juliaca	44	Asfaltado	1
Juliaca - Macusani (Carabaya)	213	Asfaltado	4
Macusani - San Gabán	113	Asfaltado	2,5

4.1.8 Población

El distrito de San Gabán tiene una población de 4,022 habitantes, de los cuales 67.9% están asentados en la zona rural (2,734 habitantes) y 32.3% zona urbana (1,288 habitantes), el total de la población del distrito representa el 5.2% de la población provincial. En el siguiente cuadro se muestra en forma detallada la población del distrito de San Gabán. (APPCACAO, 2012, pág. 37).

Tabla 5. Población según sexos, sector del distrito de San Gabán

Distritos	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hom.	Muj.		Hom.	Muj.		Hom.	Muj.
Prov. Carabay	73,946	38,408	35,538	30,329	15,340	14,989	43,617	23,068	20,549
San Gabán	4,022	2,294	1,728	1,288	688	600	2,734	1,606	1,128
Total	13,018	7,168	5,850	3,576	1,853	1,723	9,442	5,315	4,127

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Según el Plan de Desarrollo Distrital 2002-2021 y otras fuentes el valle de San Gabán presenta las siguientes características:

- **Situación de la educación:** Los servicios de educación en el distrito de San Gabán están a cargo de la UGEL Macusani. El nivel de enseñanza es bajo debido a factores como infraestructura inadecuada, mobiliario deteriorado, escaso material didáctico, deficiente calidad e inasistencia de algunos docentes.
- **Tasa de analfabetismo:** Según el Censo-2007, la tasa de analfabetismo es de 16.77% (no saben leer ni escribir), alcanzando cifras mayores en los grupos de 40 a 64 años de edad (30.36%).
- **Situación de la salud:** Según reportes de MINSA.DIRESA-PUNO-2005 de las 16,634 pacientes atendidos el 48.3% padecen alguna enfermedad de la zona, básicamente generadas por problemas de desnutrición, enfermedades diarreicas agudas y enfermedades respiratorias agudas.
- **Nivel de desnutrición:** Según el Mapa de pobreza 2006, la población ubicada en la ceja de selva y selva baja se registra 47.69% de desnutrición y según las estimación del centro de salud de San Gabán registra una desnutrición crónica del 75%.
- **Situación de los servicios básicos:** A nivel de la zona urbana la cobertura del servicio de agua potable alcanza el 69% y 88%, la mayoría de los que cuentan con instalaciones de agua potable consumen agua sin potabilizar (Cloración) directamente del manantial o captación. El servicio de desagüe a nivel de los distritos es de 34% y 41%, siendo estas deficientes en su saneamiento y en cuanto al servicio de electrificación a nivel distrital solo se cobertura el 43%6.
- **Nivel de pobreza:** De acuerdo al mapa de pobreza de FONCODES 2006 actualizado el 2007, el distrito de San Gabán está ubicado en el quintil 1, categorizándose como pobre y extremo pobre, lo que nos indica que el 84.9% es pobre al nivel provincial y a nivel distrital 35.6% de la población es pobre7 y en

extrema pobreza el 15%, y su Índice de Desarrollo Humano es 0.53 (ENAHO-2007).

- **Población Económicamente Activa (PEA):** La población económicamente activa total de la provincia de Carabaya es de 27,265 habitantes, lo que representa el 5.3% de la PEA departamental, siendo la actividad agropecuaria que absorbe la mayor proporción de la fuerza laboral. A nivel del distrito la PEA es de 1,872 personas, lo que representa el 6.87% de la PEA de la provincia, siendo la actividad agropecuaria la que demanda mayor fuerza de trabajo lo que representa el 39%, seguido por las labores temporales de 7.7%. El grupo ocupacional conformado por agricultores y ganaderos son quienes perciben los ingresos mensuales más bajos del mercado y los trabajadores que laboran en la carretera son los mejor remunerados.
- **Nivel de ingreso familiar del ámbito del proyecto:** Los ingresos familiares en la zona de intervención del proyecto es variable, en la zona alta la actividad productiva agropecuaria demanda 240 jornales anuales y los ingresos ascienden en promedio a S/. 2,500 anuales, estos ingresos son provenientes mayormente por el cultivo de rocoto y en menor proporción del café. En la zona intermedia varían en un promedio de S/. 5,200 anuales con una demanda anual de 146 jornales y los ingresos provienen de los cultivos de piña y coca principalmente. En la zona baja los ingresos familiares son de S/. 5,521 anuales y se utilizan entre 146 a 165 jornales en cada unidad productiva y los ingresos son provenientes mayormente de los cultivos del plátano, piña, coca y cacao que se cultiva sin la asociación de otras especies, entre otros. En promedio los ingresos en la zona media y baja ascienden a S/. 5,360.5 anual (S/.446.71/mes).

CAPÍTULO V

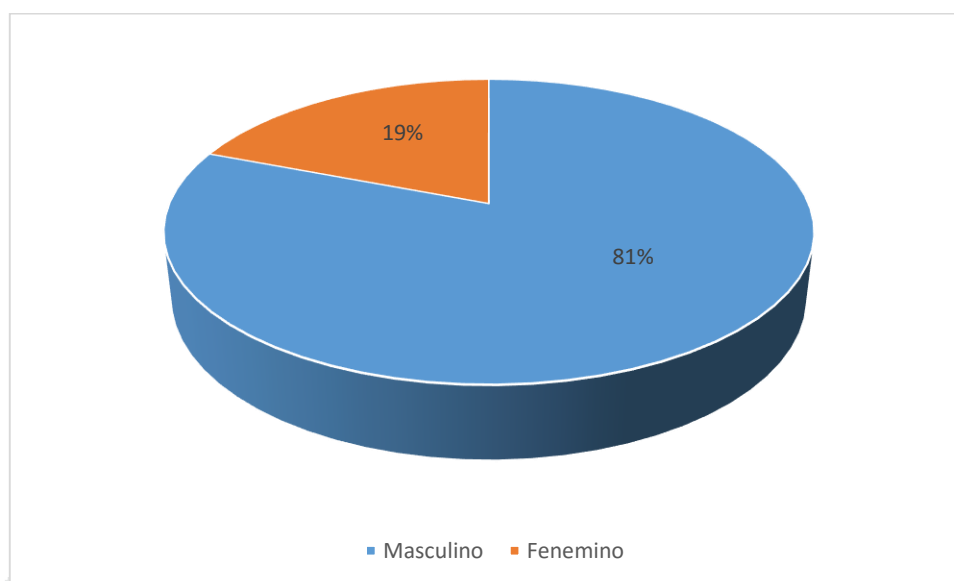
EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICO- PRODUCTIVO DE LOS SOCIOS (AS) DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN LTDA.

5.1.1 Características sociodemográficas de los socios (as)

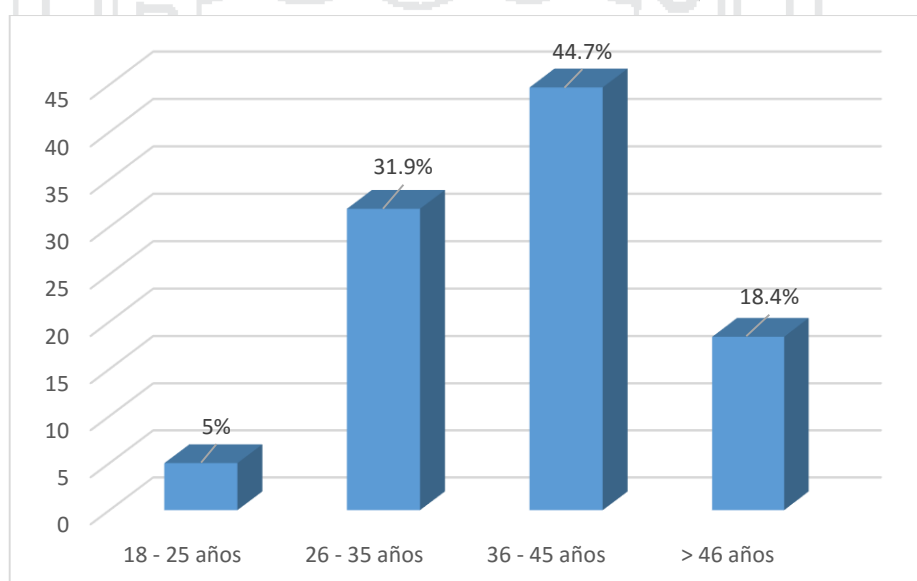
Uno de los principios por los que se rige éste tipo de organizaciones es la adhesión voluntaria y abierta de los socios (as), a partir del cuál, permite que toda persona sin distinción de sexo, edad, religión y hasta nivel de educación puede integrarse a la misma.

Para la recopilación de los datos sociodemográficos de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda. fue a través de la aplicación de una encuesta, a partir del cual se obtuvo datos como sexo, edad y grado de instrucción, los mismos que presentamos a continuación:

Figura 4. Sexo de los socios de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

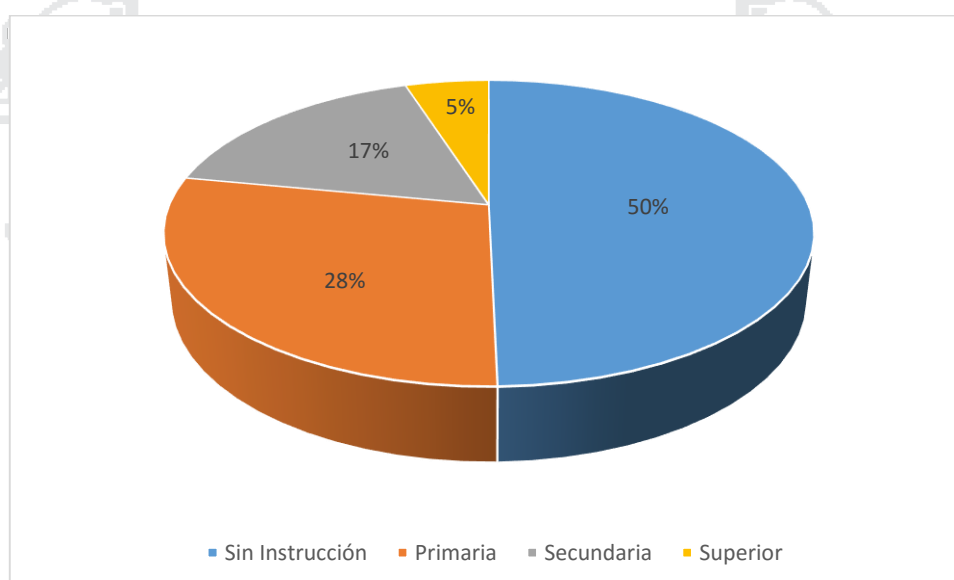
Como se aprecia en la Figura 4, del total de encuestados en la CASG Ltda. el 81% de socios son de sexo masculino, mientras que sólo un 19% de integrantes de la organización son de sexo femenino. Por tanto, desde la perspectiva de género existe un predominio de los socios de sexo masculino, quienes son jefes de familia y están encargados directamente del cultivo del cacao.

Figura 5. Edad de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Figura 5, tenemos la estructura por edades de los socios (as) de la CASG Ltda., donde se puede apreciar que el 44.7% de socios (as) tienen edades que fluctúan entre 36 y 45 años de edad; mientras, que existe una relativa presencia de jóvenes cuyas edades oscilan entre 18 y 25 años edad (5%) de los socios (as) de la cooperativa. Respecto a la población en edad adulta (mayor a 46 años) los datos nos muestran que en la CASG Ltda. Esta población representa 18.4%. Del total de socios (as). Éste panorama se presenta, porque la actividad agrícola es la fuente principal de trabajo de la mayoría de los socios (as).

Figura 6. Grado de instrucción de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

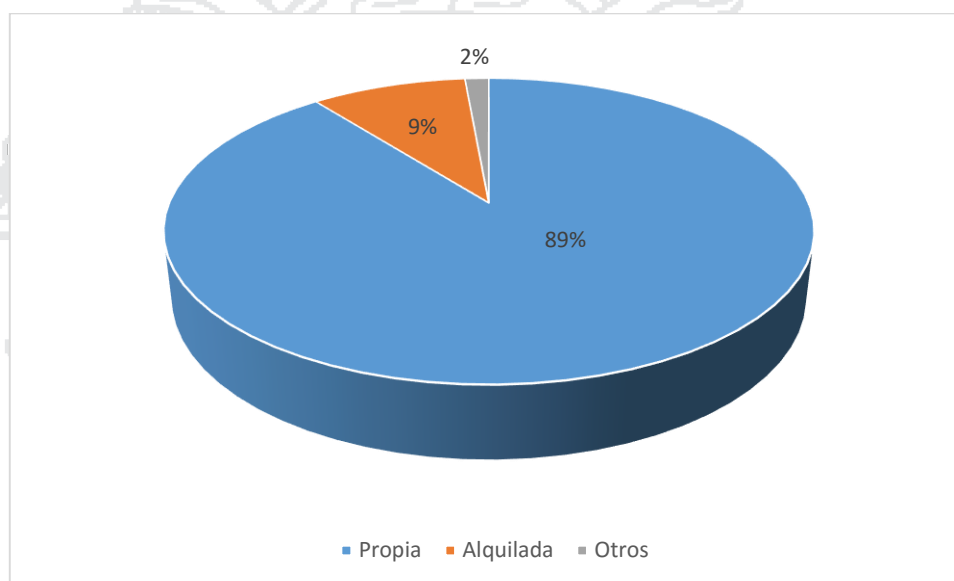
Respecto al nivel de instrucción, la Figura 6, nos muestra que el 50% de los socios (as) de la cooperativa no tienen instrucción; mientras que sólo un 5% de socios (as) tienen el nivel de instrucción superior. También se observa que el 28% de los socios (as) cuentan con estudios de educación primaria y el 17% tienen estudios secundarios.

Al respecto debemos precisar que la condición educativa de los socios (as), es relativa al rol que cumplen dentro de la organización; sin embargo, facilita la formación e información de los socios (as), representantes y directivos respecto a las actividades de la organización.

5.1.2 Características económico-productivas

Las cooperativas por ser empresas económicas de interés social, pose una estructura funcional con diferentes características como sus tierras, fuerza de trabajo, herramientas, capital social, entre otros. Analizaremos algunos de estos aspectos a través de los siguientes datos estadísticos.

Figura 7. Tenencia de tierras de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

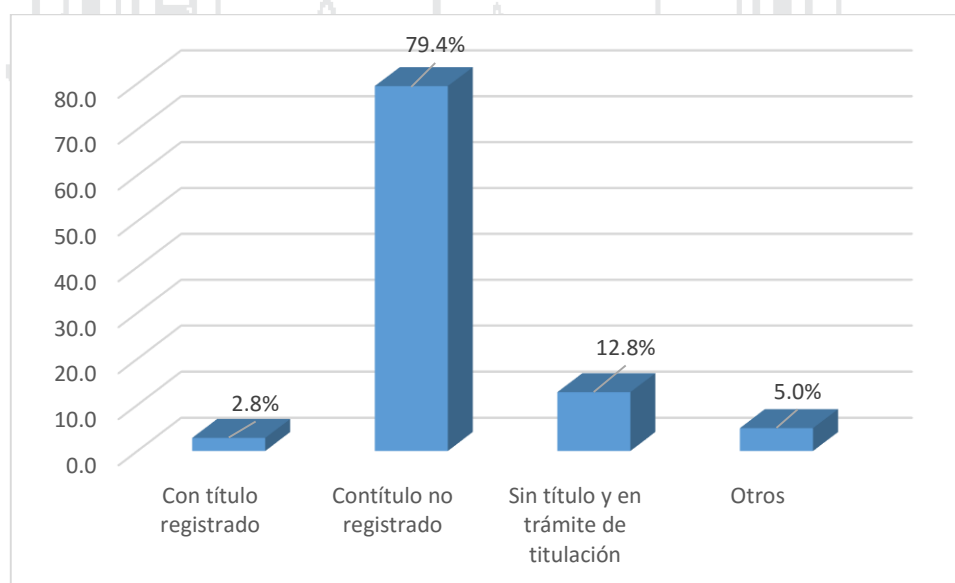
La Figura 7, muestra la tenencia de tierras de los socios (as) de la cooperativa, al respecto se tiene que el 89% de socios (as) cultivan en tierras de su propiedad; el 9% utiliza tierras en condición de alquilada y, sólo un 2% de socios (as) tienen tierras al partir.

En ese contexto, es preciso resaltar que junto a la mano de obra, la tenencia de tierras es el factor más importante de la producción agrícola, ya que es considerada el recurso más importante para que el agricultor incremente su productividad, y así poder mejorar sus ingresos económicos y tener la posibilidad de que su producción posea valor agregado y compita en todas las etapas del procesos de comercialización, y de ésta manera sus activos se incrementen y extiendan.

Por otro lado, la situación de la tenencia de las tierras de los socios (as) muestra que en la cooperativa el 79,4% de socios (as) cuentan con título de propiedad, pero éstos no están registrados en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), mientras que un 12.8% de socios (as) poseen tierras sin título de propiedad y en trámite de titulación, en tanto que, sólo un 2.8% de las tierras está registrado (Ver Figura 8).

La situación de la tenencia de tierras para la producción agrícola es importante, ya que si no están formalizadas se convierten en un factor desfavorable para el agricultor, limitando el acceso a algunos beneficios que brinda el sector público y privado.

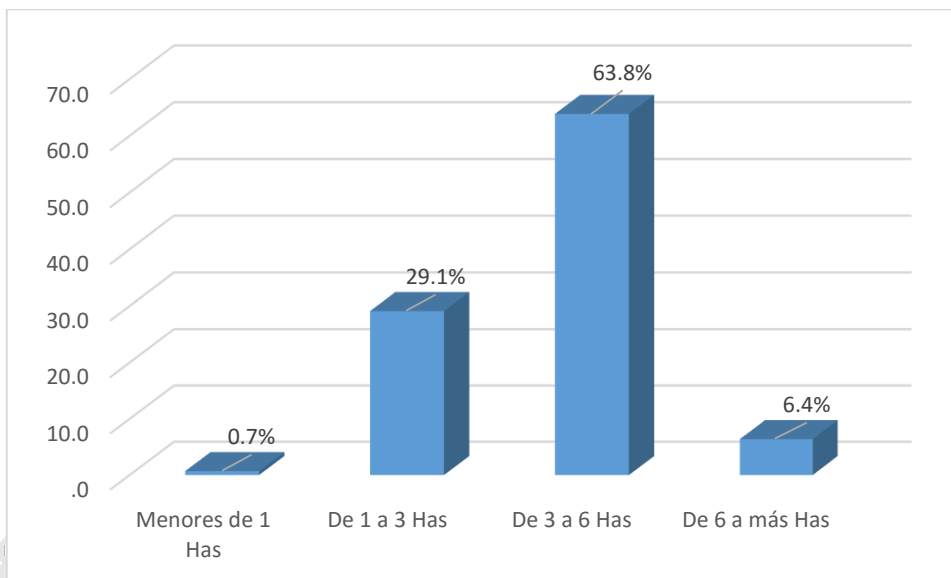
Figura 8. Situación de tenencia de tierras de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Respecto al tamaño de la unidades agrícolas, la Figura 9, muestra que el 63.8% de unidades agrícolas de los socios (as) de la CASG Ltda. Tiene una extensión entre 3 y 6 hectáreas de terreno cultivable, mientras que sólo el 0.7% de socios (as) cuentan con tierras menores de una hectárea. Para una mejor visualización de lo mencionado se presenta la siguiente Figura.

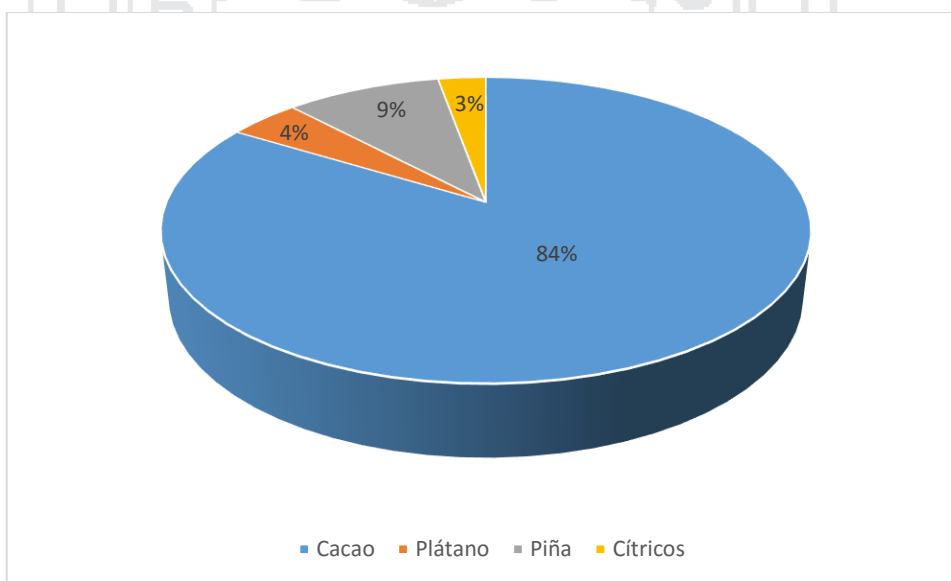
Figura 9. Tamaño de las unidades agrícolas de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Los socios (as) de la cooperativa se dedican al cultivo de diversos productos típicos de la zona, sin embargo, ante la presencia de la Cooperativa la mayoría de socios (as) tienen como actividad principal el cultivo del cacao.

Figura 10. Principales cultivos de siembra de los socios (as) de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Figura 10, se observa que la siembra del Cacao, Platano, Piña y Cítricos son los cultivos que se desarrollan en las tierras de los socios (as). El 84% de socios cultivan el cacao como producto principal. Este predominio del cultivo del Cacao se debe al objetivos de la organización que desde su institución hasta la actualidad prioriza y fomenta el cultivo de cacao, así por ejemplo, para su fundación intervino la Asociación Peruana de Productores de Cacao – APPCACAO, una organización que asocia a más de 25 regiones socias del cooperativismo, con la finalidad de fortalecer sus instituciones para mejorar los ingresos económicos de los productores cacaoteros peruanos, mejorando la imagen del cacao en base a la calidad del producto.

Actualmente, la Cooperativa continúa desarrollando sus actividades a través del proyecto en ejecución: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Apoyo a los Productores de Cacao, Café, Granadilla, palto y cítricos de la Provincia de Carabaya Puno. «Proyecto Carabaya» SNIP N° 287722. El mismo que es financiado y cofinanciado por las siguientes instituciones y organizaciones: La Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas "DEVIDA" , Cooperativa Agraria San Gabán Ltda., Asociación Peruana de Productores de Cacao "APPCACAO" y cuya ejecución está a cargo de la Municipalidad Provincial de Carabaya a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico. Con un presupuesto total de S/ 5, 801,971.00 para un periodo de 3 años.

5.2 PARTICIPACIÓN DE SOCIOS (AS) Y TOMA DE DECISIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN Ltda.

La igualdad de los recursos humanos, así como la participación en la toma de decisiones en la gestión y organización de las cooperativas, no sólo debe ser un patrón fundamental y primordial en las organizaciones, sino que también ésta debería servir para incrementar su implementación y fomento en todas y cada una de las organizaciones que intervienen en nuestra sociedad.

En la actualidad en el sistema cooperativo se viene trabajando e implementando estos aspectos, muestra de ello es la existencia de organizaciones como la Asociación

Peruana de Productores de Cacao – APPCACAO, que dentro de sus objetivos orientan la promoción de la lucha contra la discriminación por diversas condiciones a través de los proyectos que desarrollan a nivel nacional; también, establece y desarrolla actividades que promueven la participación, gestión y toma de decisiones respetando la equidad de género y condición de cada actor social y en sus diferentes contextos y espacios.

5.2.1 Gestión, espacios de participación y toma de decisiones

La participación y gestión en las sociedades cooperativas agrarias ha sido un tema de interés permanente en los trabajos desarrollados en el mundo cooperativo, debido a la existencia del principio de participación democrática que define a este movimiento. Sin embargo, la falta de cultura cooperativa (Briganti, 1991), el desconocimiento por parte de los socios (as) de sus deberes como tomadores de decisiones (Mozas, 1999), el tamaño y la heterogeneidad del grupo que lo integran (Gutierrez, 1994), (Morales, 1996), (Vargas, 2001), (Bel, 1997) la falta de formación (Bel, 1997; (Briganti, 1991); Mozas, 1999) y la incorporación de agentes externos a la masa social (Vicent, 1998); (Buendía, 2000); García–Gutiérrez, 1994) son algunas de las causas que se apuntan en la literatura como las responsables del frecuente quebrantamiento de las democracias en estas organizaciones.

En el caso de la CASG Ltda. estos aspectos normativamente están enmarcados dentro del Estatuto que rige como documento que norma su finalidad, sus objetivos, su organización, así como los deberes y derechos de los socios (as).

Tabla 6. Conocimiento de los documentos de gestión de los socios (as) de la cooperativa según género

Documentos de gestión	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Estatuto	27	23.7%	8	29.6%	35	24.8%
Reglamento Interno	4	3.5%	0	0	4	2.8%
Reglamento de Elecciones	8	7.0%	2	7.4%	10	7.1%
Acuerdos	8	7.0%	3	11.1%	11	7.8%
Todas	67	58.8%	14	51.9%	81	57.4%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Tabla 6, se visualiza que el 57.4% de los socios de género masculino y femenino tiene conocimientos sobre todos los documentos de gestión de la CASG Ltda., seguido de un 24.8% que afirma tener conocimiento sólo de lo establecido en el Estatuto de la organización. Desde la perspectiva de género, tenemos que en el sexo masculino el 58.8% y el 51.9% de socios de sexo femenino refieren tener conocimiento del Estatuto, el Reglamento Interno, el Reglamento de Elecciones y los Acuerdos que se toman en las asambleas.

Por tanto, desde una visión general podemos afirmar que más del 80% de socios (as) conocen que el principal documento de gestión en la cooperativa agraria es el Estatuto, mientras que el resto de socios (as) hacen referencia a documentos específicos dado su involucramiento y participación dentro de la organización. Asimismo, debemos mencionar que los socios (as) de la CASG Ltda. legitiman su estructura organizacional a través de su Estatuto, reglamento interno, reglamento de elecciones, acuerdos, entre otros; los mismos que facilitan que los mecanismos de participación de los socios (as) se encuentre en función a los principios y valores societales por las que se rigen, además de ello éste sistema organizacional permite que los socios (as) asuman un papel protagonista dentro de la organización, entendiendo que, en el sistema cooperativo el socio cumple determinados roles como el de acopio, procesamiento, producción y comercialización del cacao, y es precisamente a partir del conocimiento y la adecuada utilización de los documentos de gestión, que los miembros de la organización pueden alcanzar un desarrollo societario, ya que estos aspectos favorecen la participación efectiva entre todos los miembros, con una comunicación menos horizontal y con pocos niveles jerárquicos.

Tabla 7. Espacios de participación de los socios (as) de la cooperativa según género

Espacios de participación	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Asambleas	29	25.4%	8	29.6%	37	26.2%
Reuniones de coordinación	8	7.0%	3	11.1%	11	7.8%
Faenas o trabajos comunales	6	5.3%	1	3.7%	7	5.0%
Talleres de asistencia técnica	4	3.5%	1	3.7%	5	3.5%
Todas	67	58.8%	14	51.9%	81	57.4%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

La Tabla 7, muestra los espacios de participación que tienen los socios (as) para poder desarrollar sus actos cooperativos. El 57.4% indica que participa en todos los espacios tales como asambleas, reuniones de coordinación, faenas o trabajos comunales y talleres de asistencia técnica, seguido de un 26.2% que participan prioritariamente en las asambleas.

Respecto a la participación por genero tenemos que el 58.8% y 51.9% de varones y mujeres se desenvuelven en todos los espacios de participación, respectivamente; sin embargo, esta participación se hace diferenciada en cada uno de los espacios de acuerdo a la temática a tratar y al involucramiento que tienen en las etapas de producción, procesamiento y comercialización del cacao, así por ejemplo en faenas o trabajos comunales y talleres de asistencia, existe una mínima participación de las socias, pese a que la asistencia es libre, como en cualquier otro espacio de participación.

Los eventos específicos que se llevan a cabo son los talleres de asistencia técnica referido a la siembra, labores culturales, cosecha y post cosecha del cultivo del cacao, para citar un ejemplo, se desarrollaron los talleres de Capacitación y Formación de Jóvenes Promotores Ambientales y, la Capacitación en Gestión Empresarial, eventos que contó con la participación de entidades como la Asociación Peruana de Productores de Cacao – APPCACAO, La Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas – DEVIDA, la Municipalidad Distrital de San Gaban., y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñay Macusani Ltda.

Sin embargo, respecto a las causales que explicarían la poca participación de las mujeres, están aquellos referidos a los patrones culturales y de manera específica relacionado a los quehaceres del hogar, hecho que a su vez explicaría la mayor presencia de los varones en las actividades de la cooperativa. Continuación presentamos el siguiente testimonio:

“ Las mujeres en los espacios de participación en la CASG Ltda, es poco frecuente, muchas de nosotras incluida yo, debemos primero ocuparnos de nuestros quehaceres de la casa, en la chacra y de nuestros hijos, a veces no hay tiempo para asistir a

las reuniones, en lugar de nosotras asisten nuestros esposos, ellos nos cuentan que cosas hablaron en la asamblea, ellos votan por nosotras también.” (Marycruz, socia CASG Ltda).

En la Tabla 8, se muestra la frecuencia de participación en reuniones, donde el mayor porcentaje (46.1%) afirma que participaron durante el último año en dos (2) reuniones convocadas por los directivos de la cooperativa sea esta una asamblea general o asamblea extraordinaria.

Tabla 8. Frecuencia de participación de los socios (as) de la cooperativa según género

Participación en reuniones	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	Nº	%
Más de 2 veces	20	17.5%	4	14.8%	24	17.0%
2 veces	53	46.5%	12	44.5%	65	46.1%
1 vez	37	32.5%	11	40.7%	48	34.0%
Nunca	4	3.5%	0	0%	4	2.9%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Desde una perspectiva de género, observamos que las mujeres tienen una relativa participación mayoritaria frente a los varones, ya que el 100% de ellas ha participado más de una vez en una reunión, frente a un 3.5% de socios varones que manifiestan no haber participado en ninguna de las reuniones convocadas por la cooperativa.

Cabe precisar que la asistencia a las reuniones es importante porque, es el espacio donde se aprueba la gestión administrativa, financiera y económica de la Cooperativa y sus respectivos consejos y comités; a su vez se establece el presupuesto general anual y los presupuestos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comités, previamente aprobados por el Consejo de Administración, se determina el monto de las aportaciones que debe suscribir y pagar anualmente cada socio; se considera también los acuerdos sobre cualquier asunto importante que afecte al interés y ejercicio de la Cooperativa, además de las atribuciones de su competencia según lo establecido por la Ley y su respectivo Estatuto.

El Estatuto el documento normativo más importante, pues en ella se establece una asamblea anual y las asambleas extraordinarias, las aportaciones, la modalidad de ingreso, roles como socios (as), los cargos organizacionales y la participación de los comités sectoriales.

Tabla 9. Frecuencia de intervención de los socios (as) en asambleas de la cooperativa según género

Frecuencia de intervención en asambleas	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Siempre	2	1.8%	0	0%	2	1.4%
Casi siempre	14	12.3%	2	7.4%	16	11.3%
A veces	43	37.7%	11	40.7%	54	38.3%
Casi nunca	32	28.1%	10	37.0%	42	29.8%
Nunca	23	20.2%	4	14.8%	27	19.1%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

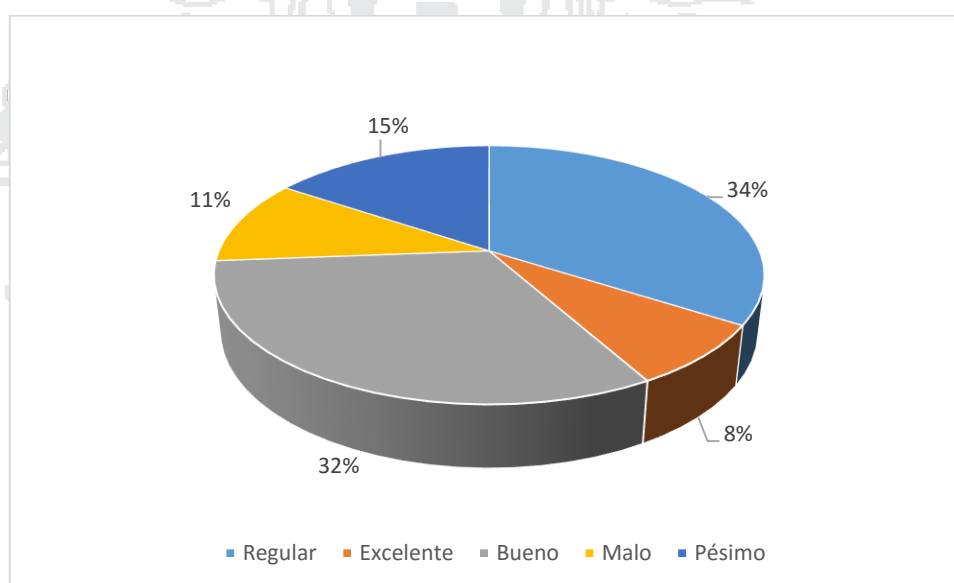
FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Otro aspecto importante a analizar es la frecuencia de intervención que tienen los socios (as) en las reuniones convocadas. De acuerdo a la Tabla 9, tenemos que el 48.9% de socios (as) no intervienen durante el desarrollo de las asambleas, seguido de un 38.3% de socios (as) que tienen una intervención esporádica (a veces), y sólo el 1.4% afirma que siempre participa activamente durante las asambleas. Diferenciando la participación, tenemos que el 51.8% de varones si intervienen en las asambleas, frente a una 48.1% de socias que participan a través de sus intervenciones en las asambleas.

Éste panorama se presenta primero, por las condiciones sociodemográficas que tienen los socios (as) de la cooperativa, en muchos casos, pese a su involucramiento en la organización los socios brindan mayor importancia al trabajo de acopio, procesamiento, producción y comercialización del cacao, es así que, en éste espacio se extiende la intervención de los mismos al abordarse estos temas, a ello se añade el temor al uso del idioma originario que en su gran mayoría es el quechua, en vista de que las reuniones se desarrollan por lo general en el idioma castellano, por otro lado, otro factor determinante es el desconocimiento de temas a tratar por parte de los socios (as), ya que prevalece en ellos, la poca información y capacitación al respecto.

En ese sentido, al valorar la participación de las socias dentro de la CASG Ltda. los socios otorgan una valoración positiva al nivel de participación que tienen las socias dentro de la organización, ya que el 74% de los encuestados califican la participación de la mujer como regular, buena y excelente, así como se observa en la Figura 11. Al respecto esta, situación de la mujer se fortalece con eventos como el primer encuentro de Mujeres del Valle de San Gaban, llevado a cabo el día 17 de abril del año en curso, con la finalidad de educar, informar y fortalecer las potencialidades que tienen las mujeres dentro de la organización.

Figura 11. Nivel de participación de las socias de la cooperativa según género



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Por otro lado, en los requisitos para ser aceptados como socios (as) de la CASG Ltda. Se establece que debe existir el compromiso de la aplicación y cumplimiento de los títulos, capítulos y artículos que intervienen en el Estatuto, Reglamento y acuerdos adoptados en la Cooperativa. Entonces, todos los acuerdos deben ser cumplidos por los socios (as) o en su defecto pueden ser objeto de sanciones de suspensión o exclusión según el caso, así por ejemplo, los acuerdos de la Asamblea General se tornan con la votación de la mitad más uno de los miembros concurrentes. Esta condición, implica que cada socio deba tomar una participación activa dentro de la toma de decisiones.

Tabla 10. Opinión sobre la toma de decisiones en la cooperativa según género

Toma de decisiones	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Gerente	41	36.0%	13	48.1%	54	38.3%
Consejo de administración	14	13.3%	2	7.4%	16	11.3%
Junta de socios (as)	14	12.3%	1	3.7%	15	10.6%
Todas	45	39.5%	11	40.7%	56	39.7%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

La Tabla 10, nos muestra la opinión de los socios (as) respecto a quienes tienen capacidad de toma de decisiones dentro de la cooperativa. EL 39.7% considera que quienes tienen el poder de tomar decisiones en la CASG Ltda. son las personas encargadas de la Gerencia, Presidencia, el Consejo de administración y la Junta de socios (as), a este porcentaje de socios (as) les sigue quienes afirman que es el Gerente (38.3%) quien toma las decisiones sobre la cooperativa, incrementándose este porcentaje en el caso de la opinión de las socias, ya que existe una percepción que este cargo es en realidad donde se define aspectos de trascendencia para la organización, asimismo a la fecha este cargo es ocupado por uno de los socios fundadores de la Cooperativa. En ese sentido, sólo el 10.6% de socios (as) dan cuenta que es la Junta de Socios (as) la que toma las decisiones, a pesar de ser este el máximo órgano de gobierno.

Al respecto debemos precisar que es la Asamblea General de Socios (as) el máximo órgano de dirección de la Cooperativa; mientras que Consejo de administración es el encargado de los aspectos administrativos, financiamiento y comercialización, el mismo que elige a un Gerente como funcionario ejecutivo del más alto nivel de la Cooperativa para que ejerza representación administrativa y judicial; y otro órgano de gobierno es el Consejo de Vigilancia, se encarga de implementar las acciones de control. También se tiene dentro de su organización órganos de apoyo, tales como el Comité Electoral, Comité de Educación, así como otros comités y comisiones que la Asamblea General resuelva Implementar. En la actualidad existen 19 comités sectoriales que conforman la cooperativa Agraria San Gaban.

5.2.2 Participación en actividades económicas y de promoción de la cooperativa

Según lo establecido en el Artículo 3, del Estatuto de la CASG Ltda., la Cooperativa por su estructura social, es una cooperativa de usuarios, dedicada al otorgamiento de servicios para la producción, comercialización y otros servicios para sus asociados y agricultores en general. Por su actividad económica es Cooperativa Agraria.

Por tanto, es importante la participación de los socios (as) a partir de la entrega de la producción del cacao, de acuerdo a las condiciones pactadas con la Cooperativa, pues de ello dependerá su competitividad y existencia como organización que ayuda a mejorar las condiciones de los agricultores de cacao.

Tabla 11. Participación en actividades de producción del cacao en la cooperativa según género

Participación en actividades de producción	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Control de plagas	5	4.4%	5	18.5%	10	7.1%
Cosecha	2	1.8%	2	7.4%	4	2.8%
Extracción de semilla	18	15.8%	2	7.4%	20	14.2%
Pre - clasificación	10	8.8%	2	7.4%	12	8.5%
Todas	79	69.3%	16	59.3%	95	67.4%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Tabla 11, se observa que el 67.4% de los socios (as) participan en todas las actividades para la producción como son el control de plagas, la cosecha, la extracción de semilla y la preclasificación del cacao; y de manera diferenciada se observa que las mujeres tiene una mayor participación en la actividades de control de plagas (18.5%), mientras los varones participan más en la Extracción de semillas de cacao.

Respecto a la tabla 11, desde las aportaciones de (Cruz, 1990), “Mujeres en el Desarrollo” (MED) y “Género en el Desarrollo” (GED), el primero tiene como objetivo integrar a las mujeres de una manera funcional a una estrategia de desarrollo dada, es decir el desarrollo necesita a las mujeres, el segundo pone en énfasis el papel productivo de las mujeres entendiendo sus subordinación por su exclusión en el mercado, así como

las relaciones de poder, del conflicto, y las relaciones de género para entender la subordinación de las mujeres.

Ahora bien, entendiendo los resultados de la tabla 11 y en concordancia con Cruz, existe una notoria diferenciación en la participación de las socias de la Cooperativa, ello se debe precisamente a la subordinación de la mujer frente a las actividades que desempeña el varón, además de las relaciones de poder y conflicto que sin duda toda institución posee.

Tabla 12. Participación en actividades de procesamiento del cacao en la cooperativa según género

Participación en actividades de procesamiento	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Acopio	12	10.5%	8	29.6%	20	14.2%
Clasificación	5	4.4%	0		5	3.5%
Fermentación	30	26.3%	4	14.8%	34	24.1%
Tostado/pelado	20	17.5%	4	14.8%	24	17.0%
Todas	47	41.2%	11	40.7%	58	41.1%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En el caso del procesamiento del cacao, la Tabla 12, muestra que el 41.1% de socios (as) participan en las actividades de procesamiento como son el acopio, la clasificación, la fermentación, el tostado y/o pelado. Relacionando estas actividades con el género de los socios (as), tenemos entonces que, son las mujeres quienes en un 29.36%, sólo se dedican a la actividad del acopio del cacao, mientras que los varones en un 26.3% se dedican a la actividad de fermentación del cacao.

Tabla 13. Participación en actividades de comercialización del cacao en la cooperativa según género

Participación en actividades de comercialización	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Secado	8	7.0%	5	18.6%	13	9.2%
Control de calidad	13	11.4%	0		13	9.2%
Ninguna	45	39.5%	11	40.7%	56	39.8%
Todas	48	42.1%	11	40.7%	59	41.8%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Tabla 13, se observa la participación de los socios (as) en las actividades de comercialización, de los cuales el 60.2% de socios (as) afirman participar en esta etapa, mientras que el 39.8% de socios (as) indican que no es participe en ésta actividad. Desde la perspectiva de género podemos observar que el 59.3% de mujeres participa en las actividades de comercialización, y en el caso de los varones su participación alcanza al 60.5% del total de socios (as).

Como se muestra, la participación de los socios (as) de la CASG Ltda., en las etapas de producción, procesamiento y comercialización del cacao es diferenciada, esto se debe a la cualificación y cierta especialización que adquiere cada género dentro de cada una de las etapas del cultivo del cacao, lo que garantiza la oportuna entrega del cacao a la Cooperativa y la calidad de la producción.

Las ferias locales, regionales y nacionales son los mercados donde la CASG Ltda. A través de sus socios (as) presentan sus productos en base a los derivados del cultivo de cacao. A nivel local y regional, los socios (as) de la Cooperativa participan comercializando en el mercado la Pasta de Cacao, nibs, mermelada, jalea, chocotejas, cáscara, granos, pelado y sin pelar, manteca, entre otros, todos éstos productos, son elaborados a través del cultivo de cacao. Haciendo referencia a alguno de los mercados locales, la Cooperativa año tras año, participa en la Feria de Exposición Ganadera, Agroindustrial y Artesanal del Sur del Perú (FEGASUR), a nivel regional también promociona y comercializa sus productos, en las campañas navideñas, buscando y gestionando convenios con las diferentes municipalidades y empresas, a fin de que puedan considerar sus productos en las diversas actividades por campaña navideña

realizada por éstas instituciones y/o organizaciones. En el mercado nacional anualmente participan en el evento denominado: “Salón del Cacao y Chocolate”, a través de sus diferentes ediciones, éste evento busca, entre otros aspectos poner en valor el cacao peruano como producto originario y de amplia diversidad genética de la Amazonía Peruana, fomentando el consumo interno del Chocolate, informando al público en general sobre sus beneficios y promoviendo la integración e internacionalización de organizaciones de productores y empresas peruanas. Además de ello éste evento permite a los agricultores a través de sus organizaciones, poder integrar a los diferentes agentes económicos nacionales e internacionales de la cadena productiva del cacao, para gestionar conocimiento, intercambiar información, establecer redes de contacto y promover la actividad comercial del cacao y derivados en el mercado nacional e internacional.

Tabla 14. Nivel de participación de los socios (as) de la cooperativa en ferias locales, regionales y nacionales según género

Nivel de participación en ferias locales, regionales y nacionales	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	Nº	%
Siempre	1	.9%	0		1	.7%
Casi siempre	1	.9%	0		1	.7%
A veces	5	4.4%	1	3.7%	6	4.3%
Casi nunca	23	20.2%	4	14.8%	27	19.1%
Nunca	84	73.7%	22	81.5%	106	75.2%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Tabla N° 14, se observa el nivel de participación de los socios (as) en ferias locales, regionales y nacionales, de manera general nos muestra que más del 94% de socios (as) no participan en representación de la Cooperativa en los eventos de exposición de la producción del cacao, ello se debe primordialmente a la poca capacitación y conocimiento que poseen los asociados, respecto a temas como: atención al cliente, promoción y marketing, aparte de estados financieros, a ello se suma también, la disposición de tiempo que dispondrían cada uno de ellos para acudir a las determinadas ferias, locales, regionales y nacionales. Frente a este hecho la cooperativa,

impulsa eventos de capacitación para la transferencia de conocimientos y tecnologías en la producción del cacao.

Tabla 15. Participación de los socios (as) de la cooperativa en actividades de las ferias locales, regionales y nacionales según género

Participación en actividades de ferias locales, regionales y nacionales	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Ventas/comercialización	6	5.3%	2	7.4%	8	5.7%
Exhibición	9	7.9%	0		9	6.4%
Promoción	10	8.8%	1	3.7%	11	7.8%
Ninguna	87	76.3%	24	88.9%	111	78.7%
Todas	2	1.8%	0		2	1.4%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

De manera específica, en la Tabla 15, se muestra las actividades que desempeñan los socios (as) de la CASG Ltda. en la ferias donde asisten como representantes, de los cuales el 7.8% consideran que van a promocionar su producción de cacao, seguido de 6.4% que opinan que su producción es llevada solo con fines de exhibición, el 5.7% creen que asisten a las ferias con la finalidad de vender o comercializar su producción, mientras que sólo un 1.4% conciben que la asistencia a las ferias locales, regionales y nacionales, son para comercializar, exhibir y promover la producción del cacao, en beneficiarios de la cooperativa Agraria San Gaban Ltda. Y por ende en la de sus asociados.

5.2.3 Participación de los socios (as) en actividades según perspectiva de género

Uno de los principios del sistema cooperativo es la prevalencia del aspecto igualitario y menos discriminatorio entre los socios (as), por tanto, la igualdad es un factor crucial para la competitividad económica, social y productiva. Sin embargo, según Mozas (2002) a la vista de esta realidad pueden surgirnos muchas preguntas: ¿De qué formas puede participar el cooperativista?, ¿Es conveniente mantener la participación democrática de los socios (as) en una cooperativa?, ¿Existe crisis en la participación de las cooperativas?, ¿Qué entienden los socios (as) por participación?, ¿Qué se necesita para que la participación en las cooperativas agrarias sea eficiente? Trataremos de

responder a estos aspectos a través de los siguientes espacios presentados a continuación:

Tabla 16. Opinión sobre participación diferenciada de los socios (as) en actividades de la cooperativa según género

Participación diferenciada del varón y mujer	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Productivo	28	24.6%	3	11.1%	31	22.0%
Comercial	24	21.1%	6	22.2%	30	21.3%
Acopio	24	21.1%	4	14.8%	28	19.9%
Transformación	38	33.3%	14	51.9%	52	36.9%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Las participación de los socios (as) en las actividades productivas, de comercialización, acopio y de transformación del cultivo de cacao, en la CASG Ltda, es diferenciada porque, en cada una de las actividades la participación desde la perspectiva de género guarda relación con la especialización del socio, así tenemos que en la Tabla N° 16, la participación de las socias es mayoritaria (51.9) en la etapa de transformación del cacao respecto a las otras actividades, seguido de la participación en la etapa de comercialización del cacao (22.2%), mientras que la participación de los varones en las etapas de producción, comercialización, acopio y transformación es equilibrada, por tanto, dentro la cadena productiva del cacao existe una diferencia de roles entre varones y mujeres.

A continuación presentamos algunos testimonios que dan cuenta de los roles que cumplen los socios (as):

“La etapa de producción de los plantones de cacao, tiene varias actividades, por ejemplo está la ubicación y selección de terreno, construcción del tinglado, preparación de sustrato, llenado de bolsas, manejo de vivero, diseño de camas, selección y tratamiento de semillas, entre otros; de entre todas esas actividades, nosotras sólo participamos en la etapa de llenado de bolsas, en las demás los hacen los varones, son actividades que se necesita fuerza de varón, nosotras sólo les alcanzamos las

herramientas, ayudamos a hacer algunas cosas, cocinamos también, hacemos el refresco y cuidamos a los hijos” (Hilahuala, socia de la CASG Ltda.).

“En mi caso yo ayudo en temporada de cosecha todos trabajamos, mi esposo, mis hijos y yo, mis hijas también me ayudan, cosechamos los frutos, separamos las mazorcas, fermentamos, cada rato yo ayudo en todos esos procesos” (Calizana, socia de la CASG Ltda.).

“Mire, uno como hombre tira machete, pero gracias a Dios en verdad digo que mis hijas y mi mujer me ayudan en todas las actividades diarias, casi igual hacemos todos, las mujeres eso sí, no rozan, es un trabajo para hombres, se necesita fuerza, fuera de eso, el secado, la clasificación de mazorcas, el desgrane, todo hacen” (Mollo, socio de la CASG Ltda.).

Como se puede apreciar en las declaraciones de las/os socias/os entrevistados, la mayoría reconoce la participación activa de la mujer en las diversas labores de la cadena productiva del cacao, sin embargo ésta valoración va orientado a un nivel de “ayuda” al trabajo de los varones, y no propiamente al trabajo de ellas mismas. Al respecto Bourdieu (2000), considera que hombres y mujeres hemos incorporado como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación las estructuras históricas del orden masculino, formas de clasificación dicotómicas con las cuales construimos el mundo, donde existe una división de las cosas y de las actividades de acuerdo a un sistema de oposiciones homólogas entre lo masculino/femenino, alto/bajo, derecha/izquierda, claro/oscurito, público/privado. Por tanto, “La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de sus espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la

oposición entre lugar de reunión o el mercado, reservado para los hombre, y la casa, reservada a las mujeres o, en el interior de éstas, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como del establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos y los largos periodos de gestación femeninos”. (Bourdieu, 2000:11).

Tabla 17. Participación de los socios (as) en actividades de la cooperativa según género

Actividades de participación			Género		Total
			Masculino	Femenino	
Como proveedor	En los retornos cooperativos	N° %	82 90.1%	19 90.5%	101
	En la obtención de materias primas de calidad	N° %	71 78.0%	15 71.4%	86
	En mejorar la formación agraria	N° %	76 83.5%	16 76.2%	92
	Total		91	21	112
Como cliente	En conseguir mejoras en actividades de comercialización	N° %	66 79.5%	18 94.7%	84
	Aportando ideas para la mejora del producto	N° %	73 88.0%	15 78.9%	88
	Aportando ideas para la obtener nuevos productos	N° %	70 84.3%	17 89.5%	87
	Total		83	19	102
Como gestor	En la toma de decisiones consensuadas	N° %	77 95.1%	17 100.0%	94
	En la obtención de información	N° %	62 76.5%	12 70.6%	74
	En la evaluación de la gestión	N° %	66 81.5%	15 88.2%	81
	Total		81	17	98
Como inversor	En la aportación del capital	N° %	68 93.2%	15 100.0%	83
	En el reparto de beneficios/pérdidas	N° %	66 90.4%	13 86.7%	79
	Total		73	15	88

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Finalmente, podemos afirmar que todos los socios (as) participan dentro de la organización y gestión de la CASG Ltda. cumpliendo roles como proveedor (112 socios (as)), cliente (102 socios (as)), gestor (98 socios (as)) e inversor (88 socios (as)), existiendo también diferencias en el cumplimiento de tareas dentro de cada actividad, pero éstas no son tan significativas, como se muestra en la Tabla 17, resaltando dentro de las socias su participación en tareas como: los retornos cooperativos (90.5%), conseguir mejoras en actividades de comercialización (94.7%), toma de decisiones

consensuadas y en la aportación de capital en cuyo caso participan al 100.0%. En el caso de la participación de los varones tenemos que el 90.1% de ellos velan por lo retornos cooperativos, aportando ideas para la mejora de los productos (88.0%), Tomando decisiones consensuadas (95.1%) y 93.2% de socios están preocupados por la aportación de capital.

Por tanto, hablar de la participación de los socios (as) en actividades de la cooperativa, implica que debemos recurrir básicamente a dos de los principios por los que se rigen: al de gestión democrática de los socios (as) y al de participación económica de sus miembros, lo mismos que señalan que; en el primer caso, los socios (as) participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones, y en el segundo, los socios (as) contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y los gestionan de forma democrática.

5.3 ROLES DE LOS SOCIOS (AS) EN EL TRABAJO COOPERATIVO QUE TIPIFICAN A LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN Ltda.

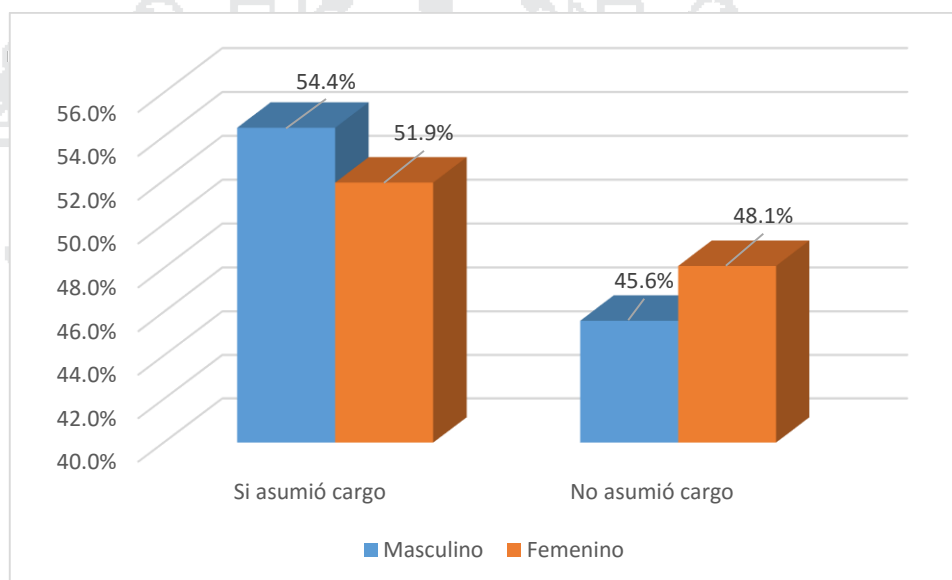
5.3.1 Rol de los socios (as) en la organización y gestión de la cooperativa

Los cooperativistas agrarios asumen roles diferentes, entre los cuales pueden existir intereses y objetivos contrapuestos. Poseer un rol no excluye la posibilidad de asumir al mismo tiempo otros. En las cooperativas agrarias todos los socios (as) poseen a la vez los papeles de proveedores, clientes y empresarios. En menor medida, existen otros socios (as) que, además, adoptan el rol de empleado. Por lo tanto, varios papeles conviven en la misma persona, pero ¿cuál prevalece sobre el resto? Los agricultores son empresarios, puesto que el funcionamiento de la cooperativa descansa, por ley, en los acuerdos democráticos a los que lleguen los socios (as); son clientes, debido a que consumen el producto final de la empresa y exigen calidad, precio, servicio, etc.; y son proveedores, al ser los que suministran la materia prima principal y necesaria para que se realice la actividad. Además, aunque son menos los casos encontrados, adoptan el rol de trabajador, con lo que demandan un sueldo y unas condiciones de trabajo dignas y lo

hacen con más fuerza aún que si se tratasen de empleados ajenos a la cooperativa (Mozas, 1999, pp. 191–193).

En la CASG Ltda. Los socios (as) desempeñan un rol protagónico en la dinámica de la organización, pues ellos son productores y beneficiarios de los servicios, y es a través de su participación que se busca consolidar a la Cooperativa a nivel regional y nacional.

Figura 12. Participación de socios (as) en cargos organizacionales de la cooperativa

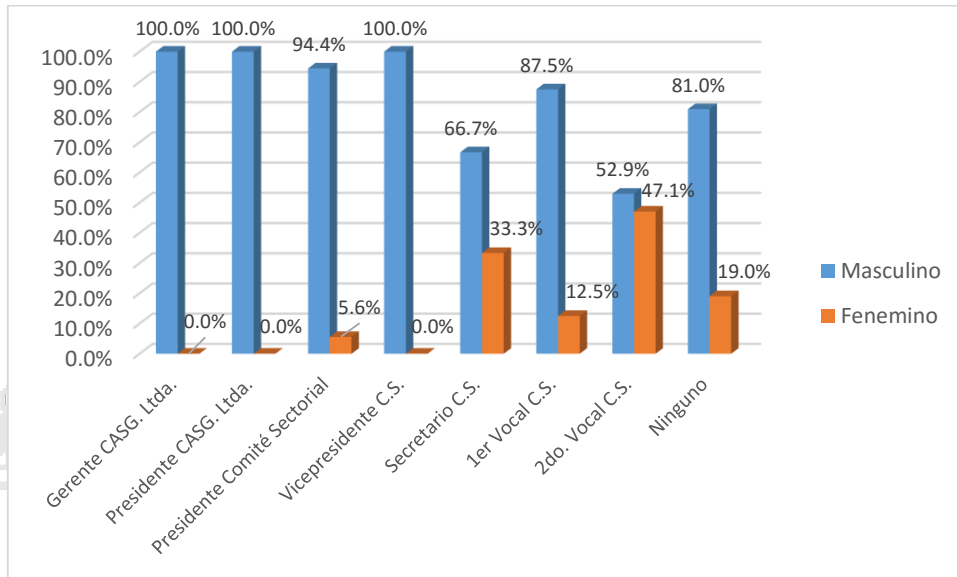


FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Por esta razón lo socios (as) como parte del cumplimiento de sus roles cooperativos, asumen cargos dentro de la organización gestión de la Cooperativa. En la Figura 12, se observa que el género masculino, relativamente, tiene una participación mayor en cargos organizacionales de la cooperativa (54.4%) en comparación con el género femenino en cuyo caso el 51.9% han asumido cargos de dirección y/o apoyo. También podemos mencionar que del total de socios (as) entrevistados el 53.9% de socios (as) han sido participes de cargos directivos y/o apoyo elegidos por la Asamblea General de Socios (as), cumpliéndose con los derechos establecidos en el Artículo 17 del Estatuto de la Cooperativa, que precisa que todo socio tiene en derecho de: “Elegir y ser elegidos

a cargos directivos de los Consejos y Comités, siempre que cumpla los requisitos exigidos por el reglamento de elecciones y el estatuto”.

Figura 13. Cargos asumidos por los socios (as) de la cooperativa según género



En ese mismo sentido, tenemos que el 44.7% de socios (as) a la fecha no ha asumido los cargos organizacionales o de gestión dentro de la cooperativa. De los socios (as) que cumplieron o cumplen roles tenemos que el 53.9% desempeñaron cargos como presidente, vicepresidente, secretario y vocal en los comités sectoriales que forman parte de la Cooperativa.

La Figura 13, muestra también comparativamente el cumplimiento de roles de los socios (as) a través de la delegación de responsabilidades en cargos organizacionales y de gestión, así tenemos que los varones asumen mayor cantidad de cargos y de mayor responsabilidad como Gerente de la CASG Ltda (100%), Presidente de la CASG Ltda (100%), y Presidente y Vicepresidentes en un 94.0% y 100.0% respectivamente; mientras que la participación del género femenino en los cargos de la cooperativa se dan a partir de los comités sectoriales, asumiendo responsabilidades como primer vocal y segundo vocal cuya participación representa el 12.5% y 47.1% respectivamente, así mismo el 33.7% asumen el cargo de secretaria y sólo el 5.6% ha asumido el rol de presidenta de los comités sectoriales de órganos de apoyo, pero su vez son los más dinámicos para la implementación de actividades de la Cooperativa.

Por otro lado, dentro de la estructura organizacional de la Cooperativa se ha previsto mejorar y fortalecer el comité de educación y capacitación, que tiene la responsabilidad de planificar y controlar el desarrollo de los programas de educación, capacitación e información, según los lineamientos establecidos por dicho consejo. Orientados a ampliar y mejorar conocimientos, cambiar actitudes, desarrollar capacidades y habilidades que apunten al logro de la visión y objetivos de la Cooperativa.

Tabla 18. Práctica de valores cooperativos en la cooperativa según género

Practica de valores cooperativos	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Ayuda mutua	3	2.6%	1	3.7%	4	2.8%
Responsabilidad recíproca	8	7.0%	3	11.1%	11	7.8%
Democracia	61	53.5%	12	44.4%	73	51.8%
Igualdad	18	15.8%	6	22.2%	24	17.0%
Equidad	2	1.8%	1	3.7%	3	2.1%
Solidaridad	3	2.6%	0		3	2.1%
Honestidad	3	2.6%	0		3	2.1%
Transparencia	6	5.3%	0		6	4.3%
Responsabilidad social	6	5.3%	3	11.1%	9	6.4%
Preocupación por los demás	4	3.5%	1	3.7%	5	3.5%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En ese sentido, la Tabla 18, muestra los principales valores cooperativos practicados por los socios (as) de la CASG Ltda. Del total de socios (as) encuestados el 51.8% afirma que el valor cooperativo que se practica es la democracia, seguido del valor de la igualdad (17.0%) como los valores que más practican los socios (as) de la Cooperativa.

Respecto a la práctica de valores cooperativos según género, tenemos un panorama similar al de la totalidad de socios, tanto el género masculino y femenino consideran que los valores que más se practican son el de la democracia (53.5% y 44.4%) y la igualdad (15.8% y 22.2% respectivamente); sin embargo una diferencia que podemos advertir es que en el caso de las mujeres es la práctica de los valores de responsabilidad recíproca (11.1%) y el valor de la responsabilidad social (11.1%),

ejercicio de valores que la diferenciarían de los socios varones. Sin embargo, otro aspecto resaltante entre los socios (as) es el conocimiento que tienen de otros valores cooperativos como son la ayuda mutua, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia y preocupación por los demás.

Tabla 19. Práctica de principios cooperativos en la cooperativa según género

Practica de principios cooperativos	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Adhesión voluntaria y abierta	7	6.1%	5	18.5%	12	8.5%
Control democrático por parte de los miembros	10	8.8%	1	3.7%	11	7.8%
Autonomía e independencia	11	9.6%	1	3.7%	12	8.5%
Participación económica de los miembros	5	4.4%	1	3.7%	6	4.3%
Educación, formación e información	55	48.2%	12	44.4%	67	47.5%
Interés por la comunidad	17	14.9%	6	22.2%	23	16.3%
Cooperación entre cooperativas	7	6.1%	1	3.7%	8	5.7%
NS/NO	2	1.8%	0		2	1.4%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Ahora bien, respecto a la práctica de los principios cooperativos, la Tabla N° 19, muestra que los socios (as) de la cooperativa consideran en un 47.5% que el principio principal dentro de la CASG Ltda. Es la educación, formación e información entre los socios (as), seguido de un 16.3% de socios (as) que consideran que el interés por la comunidad es un principio importante. Comparativamente, observamos que las mujeres consideran que se practica el principio cooperativo de adhesión voluntaria y abierta (18.5%), mientras que para los varones, en menor proporción, consideran importante la práctica de principios como la autonomía e independencia (9.6%), control democrático por parte de los miembros el 8.8% de socios varones; sin embargo, es necesario resaltar que sólo el 1.8% de los socios no opinan o no conocen los principios que rigen en la Cooperativa.

En ese contexto, podemos afirmar que la difusión de los principios y valores entre los socios (as) es una parte del trabajo desarrollado por el comité de Educación, de conformidad al Artículo 61, inciso g), que le asigna la función de “difundir la doctrina, los principios y valores cooperativos y los alcances del cooperativismo”.

Tabla 20. Frecuencia de ejercicio de valores y principios cooperativos según género

Frecuencia de ejercicio de valores y principios	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Siempre	1	0.9%	1	3.7%	2	1.4%
Casi siempre	27	23.7%	5	18.5%	32	22.7%
A veces	59	51.8%	12	44.4%	71	50.4%
Casi nunca	25	21.9%	9	33.3%	34	24.1%
Nunca	2	1.8%	0		2	1.4%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Tabla 20, se presenta la frecuencia del ejercicios de valores y principios, a partir del cual podemos observar que el 74.5% de socios (as) de la Cooperativa practican los valores y principios cooperativos, frente a un 24.1 que opina que casi nunca practica los principios y valores en la CASG Ltda. Ahora, desde la perspectiva de género, tenemos, que entre los varones que practican a veces, casi siempre y siempre al 76.4% de socios (as), mientras que en el caso de las mujeres, en las mismas escalas de valoración, el 66.6% afirma que hacen ejercicio de los valores y principios de la Cooperativa. En ese sentido, a la pregunta de: ¿Cuál de los valores y principios cooperativos se practica más en la CASG Ltda.?, a continuación algunos testimonios:

- *“Son buenos los valores que nos enseña la Cooperativa, a nuestros hijos también enseñamos, a veces pero no entendemos, pero sabemos que siempre tenemos que ser honestos pues, por ejemplo yo a mi hija le digo que siempre tiene que decir la verdad, y en la cooperativa siempre votamos, nuestro voto vale para elegir, también para opinar” (Marycruz, socia CASG Ltda).*

- *“Los valores y principios cooperativos se practican en todos lados, no solo en la cooperativa, en la casa también, con los hijos, en el trabajo, en la chacra, la mayoría practicamos mas bien” (Modesto, gerente de la CASG Ltda)..*

5.3.2 Rol de los socios (as) en el trabajo cooperativo

Normativamente los socios (as) de la CASG Ltda. Están obligados a participar en forma activa en las diferentes faenas, trabajos comunales y actividades que realizan en la Cooperativa, por tanto, ningún socio beneficiario normativa y socialmente incumple con los roles destinados al trabajo cooperativo. Al respecto Aragonés (1987, p. 315, citado por Mojo, 2000) refiriéndose a las cooperativas de trabajo asociado, fija dos ámbitos de participación: societario y de gestión. El primero lo identifica con las obligaciones de tomar parte en los órganos democráticos, elegir a los representantes, recibir información, actuar en los debates, etc. El segundo lo refiere a la participación en la empresa como trabajadores de la misma: desarrollar eficientemente el trabajo, llevar a cabo la planificación que le corresponda desarrollar al socio como trabajador, participar en los comités de trabajo, etc. Todo ello, implica como que los socios (as) de una Cooperativa dejan de ser el pequeño agricultor es una persona que solo tiene un interés por la producción de la familia, de modo que practica la actividad agrícola sólo para satisfacer necesidades de ella. No es un empresario agrario. (Estela, 2012 p. 54).

Tabla 21. Roles del trabajo cooperativo de los socios (as) de la cooperativa y participación de la familia

Roles del trabajo cooperativo		Esposa	Esposo	Esposo y esposa	Esposos e hijo	Esposos, Hijos e Hijas	Total
Labores culturales	Control de malezas o deshierbe	N° 14	41	54	9	23	141
		% 9.9%	29.1%	38.3%	6.4%	16.3%	100.0%
	Poda del cacao	N° 13	41	55	8	24	141
		% 9.2%	29.1%	39.0%	5.7%	17.0%	100.0%
	Raleo de sombra	N° 13	42	56	7	23	141
		% 9.2%	29.8%	39.7%	5.0%	16.3%	100.0%
Cosecha	Primera siembra	N° 13	40	52	10	26	141
		% 9.2%	28.4%	36.9%	7.1%	18.4%	100.0%
	Segunda siembra	N° 13	40	52	10	26	141
		% 9.2%	28.4%	36.9%	7.1%	18.4%	100.0%
	Tercera siembra	N° 13	40	52	10	26	141
		% 9.2%	28.4%	36.9%	7.1%	18.4%	100.0%
Pre-beneficio	Cosecha sanitaria (chajmeada)	N° 13	40	53	10	25	141
		% 9.2%	28.4%	37.6%	7.1%	17.7%	100.0%
	Pelado del cacao	N° 13	40	55	7	26	141
		% 9.2%	28.4%	39.0%	5.0%	18.4%	100.0%
	Lavado del cacao	N° 13	41	56	6	25	141
		% 9.2%	29.1%	39.7%	4.3%	17.7%	100.0%
Comercialización	Secado del cacao	N° 13	40	57	6	25	141
		% 9.2%	28.4%	40.4%	4.3%	17.7%	100.0%
	Selección del cacao/sultana	N° 13	40	58	5	25	141
		% 9.2%	28.4%	41.1%	3.5%	17.7%	100.0%
	Empaque del cacao	N° 13	63	46	3	16	141
		% 9.2%	44.7%	32.6%	2.1%	11.3%	100.0%
Comercialización	Transporte de las bolsas de cacao	N° 13	63	46	3	16	141
		% 9.2%	44.7%	32.6%	2.1%	11.3%	100.0%
	Comercialización exdente del cacao	N° 13	61	49	2	16	141
		% 9.2%	43.3%	34.8%	1.4%	11.3%	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Tabla 21, se presenta los roles del trabajo cooperativo que desempeñan los socios (as) de la cooperativa involucrando la participación de la familia. En las labores culturales de control de malezas o deshierbe, poda del cacao y raleo de sombra, en promedio el 39% de roles lo asumen el esposo y esposa, seguido de un 29.1% de esposos y un 16.5% de socios (as) que participan involucrando a todos los miembros de la familia. Por otro lado, en la actividad de cosecha, en promedio el 37% de socios (as) asumen el rol entre esposo y esposa; mientras, que en la actividad de pre-beneficio que comprende las tareas de pelado del cacao, lavado del cacao, secado del cacao y selección del cacao, la distribución de roles en mayor porcentaje en promedio es

asumido por el esposo y esposa (40%), seguido de un 28.5% de socios (as) que mencionan que, sólo el esposo asume el rol en esta actividad y el 31.6% de socios (as) que refieren que las labores son de responsabilidad de los esposo e hijos (as). En la etapa de comercialización se observa que es el esposo quien desarrolla la labor de empaque del cacao, transporte de las bolsas de cacao y comercialización exdente del cacao, lo que representa en promedio el 44.2%, y luego se afirma que en promedio el 33.3% de socios (as) indican que dicha actividad es compartida entre esposo y esposa.

Por tanto, a manera general, podemos afirmar que asumir roles dentro de la CASG Ltda. No implica sólo la participación de afiliado, sino que siempre se requiere de la participación e involucramiento de los miembros de la familia. En ese sentido, la familia es concebida como un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles flexibles (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y los aglutinan. Son unidades de acción social y económica que controlan el sistema de producción, están afiliados a organizaciones y cumplen con obligaciones comunales. (Copa, 2007, p. 7).

5.3.3 Beneficios de la práctica de roles en la organización

La Cooperativa Agraria San Gabán Ltda., tiene como finalidad contribuir al desarrollo socio económico del socio y su familia, brindándole servicios competitivos y de calidad relacionados a la producción y comercialización del cacao y otros producto, propiciando el desarrollo integral y capacidad empresarial del socio y su familia, pero con responsabilidad cada socio está obligado a aportar un capital social involucrando el pago de aportes anuales de 120.00 soles por cada socio, el que contribuye al funcionamiento del capital social de la Cooperativa.

Tabla 22. Percepción de beneficios de pagar las aportaciones, acatar sanciones y multas en socios (as) según género

Beneficios	Género				Total	
	Masculino	N°	Femenino	%	N°	%
Constituye a mejorar el capital social	23	20.2%	8	29.6%	31	22.0%
Son buenas, pero deben ser más rígidas	66	57.9%	10	37.0%	76	53.9%
Sirve para recordar a los socios (as) sobre sus roles y obligaciones	25	21.9%	9	33.3%	34	24.1%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

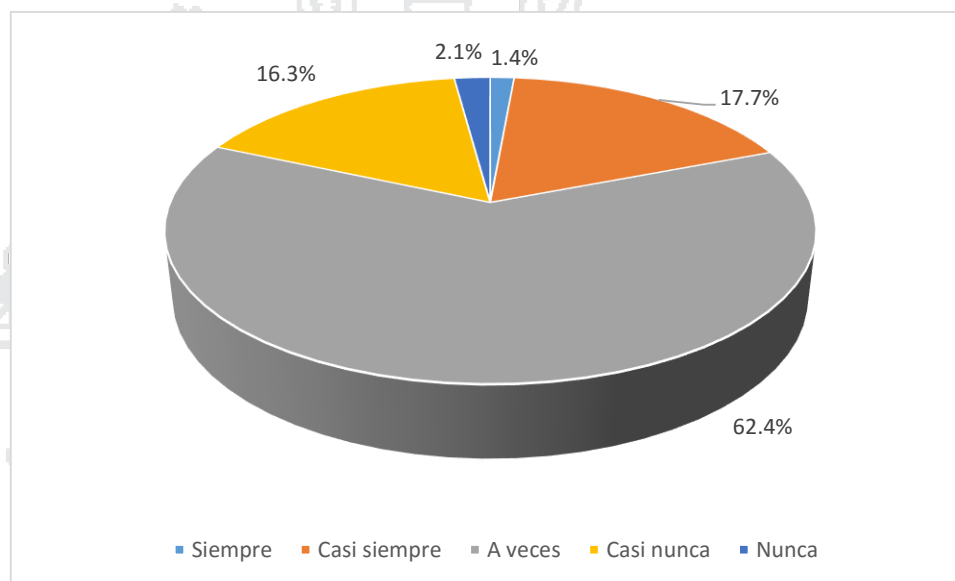
En la Tabla N° 22, podemos observar la percepción que tienen los socios (as) sobre el pago de las aportaciones, el establecimiento de sanciones y multas dentro de la CASG Ltda., así tenemos que, para el 53.9% de los socios (as) los aportes, las sanciones y multas son buenas, pero que deberían ser más rígidas, dando a entender que en algunos casos el cobro de las multas sólo se hacen efectivas después de un periodo de tiempo considerable. Por otro lado, el 24.1% de socios (as) consideran que dichas acciones sirven para recordar a los socios (as) sobre sus roles y obligaciones como miembros de la Cooperativa, y finalmente el 22.0% considera que esas obligaciones como socio y las multas sirven para mejorar el capital social de la organización.

Por tanto, podemos deducir que los socios (as) de la CASG Ltda. Tienen una percepción positiva respecto al adecuado cumplimiento de los roles normativos y en caso de infringir las normas de la organización estos deberían ser positivos para el fortalecimiento de la organización.

Ahora bien, respecto a las opiniones que tienen los socios (as) sobre el ejercicio de los roles y su diferencias entre las labores que sume el varon y la mujer, el 62.4% considera que dichas variaciones a veces suelen ser notorias, ya que el desenvolvimiento dentro de las labores culturales de siembra y cosecha del cacao no siempre es igual entre ambos sexos; y entre los socios (as) que consideran que no hay diferencias en los roles que asumen los varones y mujeres dentro de la Cooperativa

tenemos al 19.8% de socios (as) que opinan que las diferencias casi nunca y nunca se dan en el ejercicio de los roles dentro de la producción del cacao, manifestando una actitud positiva y de equidad entre hombres y mujeres. Para una mejor visualización de lo expuesto presentamos la siguiente Figura.

Figura 14. Opiniones sobre variación de roles del varón y la mujer según calendario agrícola de la cooperativa



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

5.4 NIVEL DE VALORACIÓN DE TRABAJO COOPERATIVO EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN Ltda.

Según Rosembuj (1995), el núcleo de la sociedad cooperativa es el socio. Y su finalidad, por tanto, no puede ser otra que la de su servicialidad a los intereses económicos y personales que persigue. La cooperativa como instrumento inmediato y directo de satisfacción de necesidades humanas se construye en torno a dos ejes.

- Primero, la cooperativa del socio es propiedad privada de los socios (as) en proporción a sus operaciones y en base a la actividad desarrollada.

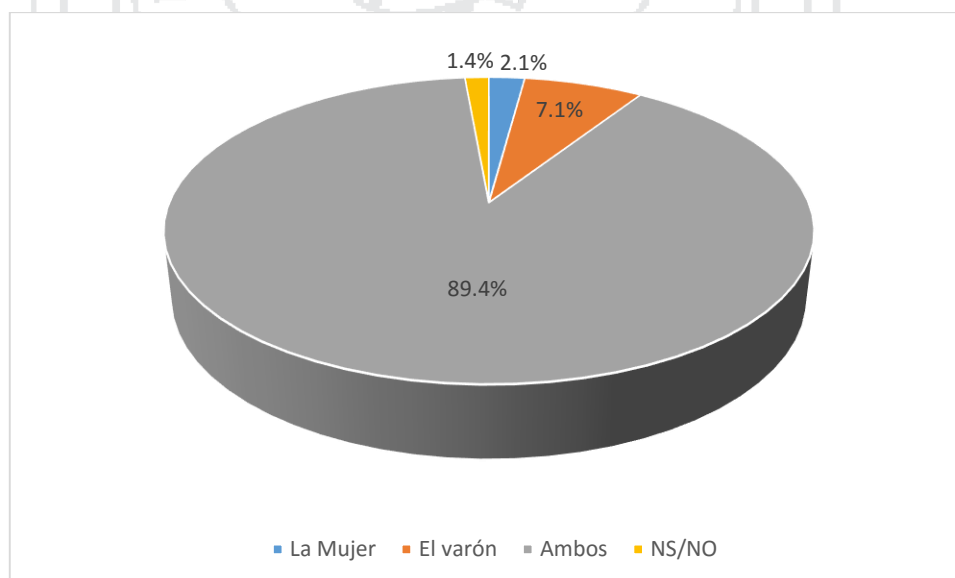
- Segundo, la cooperativa del socio es un medio de valoración de los socios (as) que la integran, de cada uno según su esfuerzo a cada uno según su valor añadido, que no de la aportación al capital social

Es por ello, que el valor cooperativo se construye a partir del reconocimiento como persona y a partir de su participación y ejercicio roles como socios (as) ya que esto es importante para que la Cooperativa pueda subsistir y crecer y si ésta no es reconocida por su importancia para la organización y gestión, entonces, la Cooperativa estará destinada a la pérdida de los valores cooperativos.

5.4.1 Valoración del trabajo cooperativo de los socios (as)

El aporte productivo de los socios (as), es posible a partir del análisis de los roles que asumen en las actividades y tareas en la producción del cacao, a su vez como ya se expuso los socios (as) de la CASG Ltda., participan en todo el ciclo agrícola del cacao y en algunos casos existe una cierta especialidad ya sea por parte de los varones o mujeres, pero todos intervienen en el trabajo de producción del cacao haciendo uso de sus habilidades manuales y conocimientos.

Figura 15. Valoración del trabajo que desarrollan los socios (as) de la cooperativa según género



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Figura 15, nos muestra que para el 89.4% de socios (as) de la CASG Ltda, consideran que el trabajo del varon y de la mujer son igualmente importantes en la organización, frente a un 7.1% y un 2.1% de socios (as) que consideran que debe valorarse el trabajo del varon y de la mujer, respectivamente.

La valoración sobre el trabajo de la mujer y el varon en la cooperativa, da cuenta que los socios (as) han internalizado el valor de la equidad que promueve el cooperativismo en las organizaciones, más aún cuando los varones reconocen que el rol que asume la mujer está dividida entre el hogar y el proceso de producción del cacao. Por eso, se considera que la chacra de cacao es un espacio familiar en el cual las relaciones de género que se dan dentro del hogar se extienden a lo laboral, quizá porque son las mismas personas las que intervienen en ambos lugares, y la separación entre casa y cultivo es muy ambigua. Son las mujeres quienes se encargan de las labores domésticas dentro de la vivienda y al mismo tiempo de la preparación de los alimentos que toda la familia injerirá durante la jornada laboral en el chacra de cacao. Ellas suelen levantarse muy temprano a cocinar y guardan la comida en recipientes o tongas para llevarlas a la chacra, mientras están trabajando en el cultivo, suspenden sus actividades para preparar los platos que nutrirán a la familia y garantizarán el sustento de la fuerza de trabajo. De esta manera las mujeres tienen una triple función en la finca: trabajan en la casa, trabajan cocinando en el chacra y trabajan en todas las etapas del ciclo productivo de cacao, a excepción de la comercialización. Probablemente al ser la única encargada de las labores en el hogar y debido a que la preparación de alimentos en el chacra se asocia con este quehacer, el trabajo femenino en el cultivo de cacao es visto como doméstico (Pontón, 2005 pag. 7).

Tabla 23. Opiniones sobre importancia del trabajo cooperativo según género

Importancia del trabajo cooperativo	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Indispensable	17	14.9%	2	7.4%	19	13.5%
Sumamente importante	50	43.9%	14	51.9%	64	45.4%
Medianamente importante	35	30.7%	9	33.3%	44	31.2%
Poco importante	6	5.3%	0		6	4.3%

No se toma en cuenta	6	5.3%	2	7.4%	8	5.7%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Desde una perspectiva general, la Tabla 23, muestra el grado de importancia que tiene el trabajo cooperativo para la organización y gestión de la CASG Ltda. El 45.47% y el 13.5% de socios (as) considera sumamente importante e indispensable el trabajo cooperativo desarrollado en la organización, seguido de un 31.2% de socios (as) que valoran medianamente importante el trabajo cooperativo para una buena organización y gestión de la cooperativa. Sin embargo, existe un 10.0% de socios (as) que opinan que el trabajo cooperativo no es importante, esto se debe a que muchos de los entrevistados son socios (as) nuevos y otros han persistido muchos años para poder ser admitidos como socios (as).

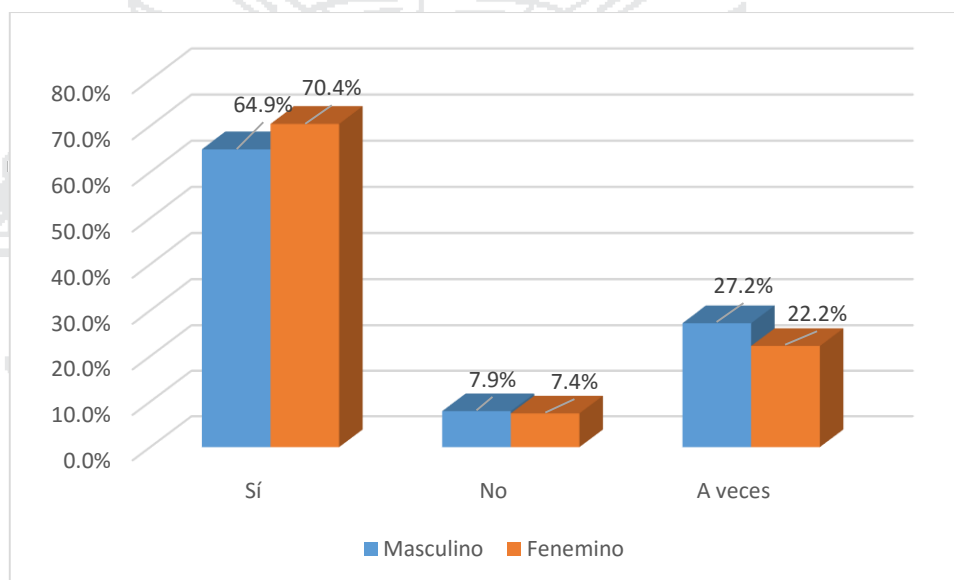
Por tanto, el trabajo cooperativo es importante dado que involucra y logra objetivos comunes dentro de las organizaciones, al respecto Erbes; Seguin & Ollier (1978) mencionan que las definiciones del trabajo más amplias, que lo consideran como una actividad social del sistema de producción, producen una sociología del trabajo preocupada por las relaciones sociales en un modo de producción determinado.

5.4.2 Valoración de eventos para el fortalecimiento de capacidades productivas

En el Perú el fortalecimiento de las capacidades en cooperativas se ha ido promoviendo a partir de PAGE PERU que es una Alianza para la Acción hacia una Economía Verde, donde participan el Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Producción y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Para PAGE PERU, las cooperativas son una alternativa de asociatividad empresarial en el Perú porque promueven la inclusión social, económica y financiera de miles de peruanos. Son un modelo empresarial dinámico y flexible que se adapta a las necesidades de los participantes. Actualmente en el Perú existen más de dos mil cooperativas (2,088) que agrupan a dos millones de socios (as). A 05 integrantes por familia en promedio, las cooperativas impactan en unos 10 millones de peruanos, un tercio de la población.

Por otra parte, tenemos que uno de los principios de este tipo de organizaciones es la “educación cooperativa”, razón por la que las cooperativas deben desarrollar programas de educación y capacitación a favor de los socios (as) y directivos. Resulta de vital importancia que los socios (as) y en especial los directivos reciban una adecuada capacitación en las técnicas de administración de empresas con el fin de lograr mayor eficiencia y eficacia posible. (Ministerios de Producción, 2009 pag. 35).

Figura 16. Participación de los socios (as) en eventos de capacitación para el fortalecimiento del trabajo cooperativo



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la CASG Ltda. Podemos observar que el 64.9% y el 70.4% de varones y mujeres socios de la organización han participado de los eventos de capacitación, respectivamente, seguido de una 27.2% de varones y de un 22.2% de mujeres que afirman haber asistido a veces a un evento de capacitación; sin embargo, en promedio el 7% de socios (as) no han participado ni beneficiado de la ninguno de estos eventos que tiene como objetivo el fortalecimiento de capacidades productivas y de gestión.

A las preguntas realizadas: ¿Las capacitaciones brindadas por la CASG son beneficiosos para el desarrollo personal y familiar? Y ¿Las capacitaciones brindadas por la CASG han contribuido a mejorar la legalidad en sus cultivos?, a continuación el siguiente testimonio:

- “No hablamos mucho, es que no entendemos a veces lo que están hablando, los ingenieros hablan rápido, deben de traer en dibujos, nos deben enseñar en quechua ” (Hilaria, socia CASG Ltda).

Por esa razón, es necesario resaltar la labor de los directivos de la Cooperativa Agraria San Gaban Ltda. y de manera específica del comité de educación quienes vienen implementando actividades que ayuden a fortalecer las capacidades individuales y organizacionales de los socios (as), llevando a cabo eventos como: Encuentro de Líderes y Directivos de la Cooperativa San Gaban; 1er Taller de Fortalecimiento de Directivos; y el Primer taller de Capacitación de directivos de los diferentes consejos y comités que conforman la Cooperativa Agraria San Gaban Ltda.

Tabla 24. Valoración sobre importancia de capacitaciones para el desarrollo personal y familiar según género

Opinión sobre beneficios de capacitaciones	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	Nº	%
Totalmente de acuerdo	31	27.2%	6	22.2%	37	26.2%
De acuerdo	49	43.0%	13	48.1%	62	44.0%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	28	24.6%	6	22.2%	34	24.1%
En desacuerdo	3	2.6%	1	3.7%	4	2.8%
Totalmente en desacuerdo	3	2.6%	1	3.7%	4	2.8%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Tabla 24, se puede observar que tanto los varones como las mujeres socias de la Cooperativa califican la importancia de los eventos de capacitación. Así tenemos que el 44.0% están de acuerdo y el 26.2% están totalmente de acuerdo con la implementación de las capacitaciones como parte de las actividades programadas en el plan operativo de la organización. Por otro lado, tenemos a un 5.6% de socios (as) que no están de acuerdo con las capacitaciones desarrolladas, porque, estas se llevan a cabo utilizando un lenguaje muy técnico y en algunos esta valoración negativa se produce porque consideran que no van a llegar a ser directivos de la cooperativa, demostrando un desinterés por este tipo de capacitaciones.

Tabla 25. Valoración sobre contribución de las capacitaciones en la legalidad de sus productos según género

Contribución de capacitaciones en la legalidad de sus cultivos	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Totalmente de acuerdo	47	41.2%	7	25.9%	54	38.3%
De acuerdo	35	30.7.8%	12	44.4%	46	33.3%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	28	24.6%	7	25.9%	35	24.8%
En desacuerdo	2	1.8%	0		2	1.4%
Totalmente en desacuerdo	2	1.8%	1	3.7%	3	2.1%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Ahora bien, al preguntar sobre la contribución de las capacitaciones en la legalidad de sus cultivos podemos, la Tabla 25, nos muestra que el 71.6% de socios (as) consideran que las capacitaciones han contribuido a la producción formal de sus productos, la misma que puede ser cuantificada, valorizada y comercializada sin ningún inconveniente dentro de los principales mercados. Para un 24.8% de socios (as) las capacitaciones no han contribuido directamente en su producción formal y, sólo para el 3.5% del total de socios (as) beneficiarios de la cooperativa las capacitaciones no han contribuido eficazmente en la formalización de su producción.

Sin embargo, debemos recordar que, según Bounocore (1997, pág.150) que la fuente de valor de cualquier organización en general y de la cooperativa en particular está en la creación y distribución de conocimiento. El capital intelectual define el valor de una determinada organización del conocimiento, en términos de capital humano, capital relacional, capital organizativo.

5.4.3 Destino de la producción y valoración de beneficios económicos y sociales

Según la Dirección General de Promoción Agraria del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, la cadena productiva es un conjunto de agentes económicos

interrelacionados por el mercado, desde la provisión de insumos, producción, transformación y comercialización hasta llegar al consumidor final. Cuando estos agentes se articulan en términos de tecnología, financiamiento y/o capital se está frente a una cadena productiva competitiva, capaz de responder con rapidez a los cambios del mercado (Morales; Borda; Argandoña; Farach; Garcia & Lazo, 2015 pág. 26).

Una de las últimas experiencias de incursión en el mercado internacional de las cooperativas dedicadas a la producción del cacao, fue el caso de la Cooperativa Agraria Industrial Naranjillo ubicada en la región Huánuco, conformada por cerca de 5 mil productores, se dedica a la producción y comercialización del cacao criollo, así como de cafés especiales, quienes realizaron su primer envío de 17 toneladas métricas (TM) de licor de cacao orgánico a Liverpool, la tercera ciudad más importante del Reino Unido, por un monto de US\$ 94 mil 304, gracias a un trabajo articulado por Sierra Exportadora promovida por el Estado peruano. No obstante, es preciso señalar que ésta cooperativa a nivel nacional es un modelo a seguir, en vista de que además de producir los mejores granos de cacao criollo, produce y comercializa también, derivados como: la pasta de cacao, néctar, licor, manteca, entre otros productos elaborados con un 70% de cacao, tal como lo establece los estándares de control de calidad, de las normativas nutritivas de éstas variedades.

Tabla 26. Opiniones sobre el destino de la producción de cacao según género

Destino de la producción	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
A la cooperativa	51	44.7%	15	55.6%	66	46.8%
Venta local	44	38.6%	10	37.0%	54	38.3%
Intermediarios	13	11.4%	1	3.7%	14	9.9%
Venta a otras regiones	2	1.8%	0		2	1.4%
Otros	4	3.5%	1	3.7%	5	3.5%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En ese mismo contexto, los socios (as) de la CASG Ltda, en un 46.8% afirman que su producción de cacao es adquirida por la Cooperativa, el 38.3% destinan su producción para venta en el mercado local, el 9.9% utiliza a los intermediarios para poner en venta su producción mientras que sólo el 1.4% de socios (as) nos indica que su producción es

destinada al mercado nacional (Ver Tabla 27). Cabe precisar que de acuerdo a las normas de la cooperativa la producción es adquirida por la Cooperativa y quienes afirman disponer de su producción, lo hacen en representación de la organización, ya que existen aún deficiencias en los socios (as) respecto a la capacidad de negociar directamente con los clientes.

Por otro lado, es necesario precisar que en el país persiste el modelo tradicional de comercialización de cacao que involucra a la gran mayoría de los productores del país. Tiene dos variantes definidas por la participación o no de los productores en cooperativas de comercialización. Como se ha mencionado, solo alrededor del 30% de cacaoteros se encuentran asociados y el 70% restante no lo está. (Morales; Borda; Argandoña; Farach; Garcia & Lazo, 2015 pág. 61). De los que se encuentran asociados a las cooperativas ellos se inicia con pequeños productores agropecuarios que tienen el cacao como principal producto dentro de su oferta productiva, quienes están asociados en una cooperativa.

Sin embargo, se percibe que el cooperativismo genera beneficios sociales, económicos y tecnológicos a todos los socios (as) de la organización, desde la perspectiva económica en el contexto internacional y nacional existe un incremento del consumo de chocolate y por tanto se considera que la demanda crecerá gradualmente.

Tabla 27. Valoración sobre mejoras en condición económica y social de las familias de la cooperativa según género

Valoración sobre mejoras en condición económica y social	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Totalmente de acuerdo	35	30.7%	5	18.5%	40	28.4%
De acuerdo	37	32.5%	12	44.4%	49	34.8%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	36	31.6%	9	33.3%	45	31.9%
En desacuerdo	4	3.5%	1	3.7%	5	3.5%
Totalmente en desacuerdo	2	1.8%	0		2	1.4%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En el caso de la CASG Ltda, de acuerdo a la Tabla 28, los socios (as) en un 34.8% consideran estar de acuerdo que al ser socio de la cooperativa agraria le ha

permitido mejoras en su condición económica y social a nivel personal y familiar, seguido de una 28.4% que también valora las mejoras de su situación socioeconómica. Estas valoraciones, en mayor medida se debe al trabajo comunitario que se realiza dentro de la organización donde los socios (as) y los directivos trabajan coordinadamente en la organización y gestión de la Cooperativa, además se reconoce que como productores cuentan con servicios de capacitación y asistencia técnica para el control de las enfermedades y que los beneficios serían mayores si el Estado intervendría con políticas que los beneficien.

Sin embargo, el 4.9% de socios (as) de la Cooperativa consideran que su condición no ha mejorado, entre las posibles explicaciones que se dan se manifiesta que ellos antes de ser socios (as) de la Cooperativa tenían expectativas superiores a las logradas y que aún no se han cumplido.

En base a los resultados positivos que vienen generando las cooperativas, en un contexto mundial, es preciso hacer referencia a la Recomendación 193 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a partir del cual, la mayoría de los gobiernos del mundo ha reconocido que “la promoción de las cooperativas, guiada por los valores y principios [cooperativos] (...), debería considerarse como uno de los pilares del desarrollo económico y social nacional e internacional”. Por lo tanto, el modelo cooperativo debe ser visto como un instrumento esencial para el desarrollo de los países emergentes, en desarrollo y desarrollados.

5.5 FACTORES SOCIOCULTURALES DE LOS SOCIOS (AS) QUE INTERVIENEN EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN Ltda.

Al abordar la importancia de los factores socioculturales de los socios (as), debemos precisar que estos se refieren a una realidad construida socialmente, que puede estar relacionado con la forma como se interactúan entre ellos, con su medio ambiente y con otras culturas. Por otra parte, la condición en la que los pobladores rurales desarrollan la agricultura no es la mejor por diferentes factores que necesariamente pueden mejorar a partir de la intervención del gobierno central, regional y local a partir de proyectos que busquen incrementar su producción como una posibilidad que les ayude a salir de la

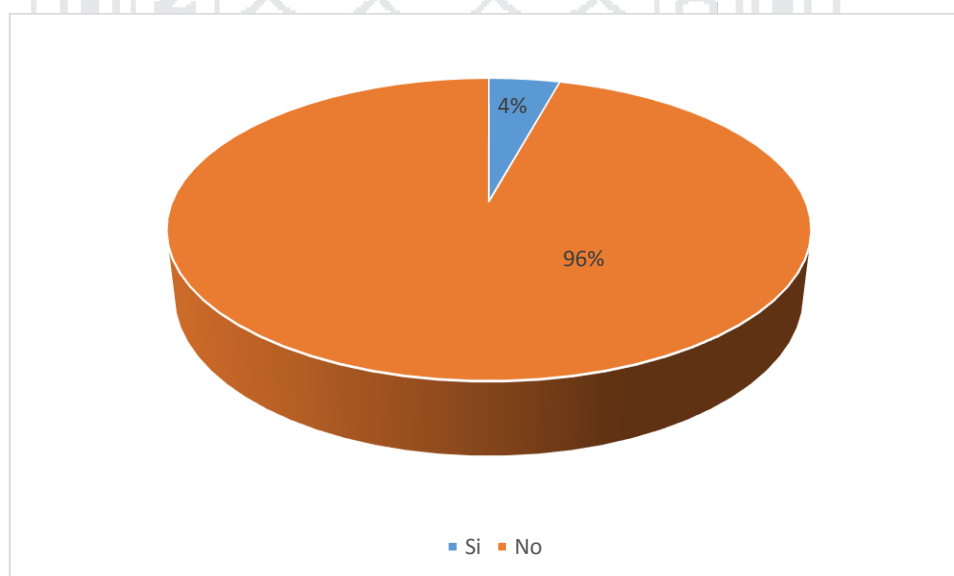
condición de pobreza en la que se encuentran, generándose un círculo “vicioso”, pero al fin al cabo este sigue siendo construido por la intervención de distintos factores.

Por tanto, lucha eficaz contra la pobreza pasa por la generación de fuentes de trabajo sostenible capaces de crear valor agregado y distribuir la riqueza. (Estela, 2012 pág. 56), lo que implica que los agricultores busquen asociarse a organizaciones productoras, comercializadoras y de financiamiento para poder mejorar sus condiciones socioeconómicas.

5.5.1 Condiciones sociales y organizacionales de los socios (as)

La condición social de los agricultores cacaoteros de la selva puneña está relacionado a diversos aspectos como los factores climatológicos, el uso de herramientas y tecnologías, disponibilidad y calidad de la semilla, su condición educativa y conocimiento sobre la comercialización del cacao. Por esa razón, el cooperativismo se convierte en una alternativa para poder mejorar esas condiciones desfavorables que limitan su desarrollo personal, familiar y comunitario.

Figura 17. Participación de los socios (as) de la cooperativa en organizaciones similares



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

De acuerdo a la Figura 17, el 96% de socios (as) de la CASG Ltda., sólo participan en esta Cooperativa Agraria, ya que en el ámbito del distrito de San Gabán es la única organización que promueve y agrupa a los productores de cacao. Esta condición de los socios (as), tiene relación con su participación e involucramiento en las actividades promovidas por la Cooperativa, así también da cuenta de la responsabilidad que asumen en el ejercicio de los roles asignados para el fortalecimiento de la organización y la buena gestión administrativa y financiera.

Tabla 28. Condición migratoria de los socios (as) de la cooperativa según género

Condición migratoria	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
No migrante	34	29.8%	9	33.3%	43	30.5%
Migrante interno o interprovincial	66	57.9%	18	66.7%	84	59.6%
Migrante de regiones limítrofes	10	8.8%	0		10	7.1%
Migrante de regiones no limítrofes	4	3.5%	0		4	2.8%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Estas condiciones sociales y organizativas en las que desarrollan su rol como productor cacaotero, se fortalecen más aun cuando se reconoce la condición migratoria de los socios (as), que se muestra en la Tabla 29, así, por ejemplo, el 59.6% de productores son migrantes internos, es decir, que no han nacido en el distrito de San Gabán y que provienen de distintas provincias de la región Puno. El 7.1% de socios (as) son migrantes que provienen de regiones colindantes a la región como Moquegua, Tacna, Cusco y Arequipa, seguido de un 2.8% de socios (as) que provienen de otras regiones tales como Amazonas, Huánuco y Ayacucho, cabe resaltar que estas dos últimas condiciones migratorias corresponden a los varones a diferencia de las mujeres. Los socios (as) agricultores oriundos del Distrito representan el 30.5% del total de socios (as).

La condición de migración de los socios (as) hace posible la aparición de relaciones sociales basadas en intercambios culturales en términos equitativos y en condiciones de igualdad. A esta práctica se la denomina interculturalidad, que debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a

generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. (Walsh, 2005 pág. 4).

Tabla 29. Antigüedad de participación de los socios (as) en la cooperativa según género

Antigüedad en la organización	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	N°	%
Menor o igual a 1 año	33	28.9%	12	44.4%	45	31.9%
Más de 1 año hasta 2 años	30	26.3%	2	7.4%	32	22.7%
Más de 2 años hasta 3 años	51	44.7%	13	48.1%	64	45.4%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Respecto a la antigüedad como socio de la CASG Ltda. La Tabla 29, nos muestra que el 45.4% de socios (as) que tienen una antigüedad mayor a 2 años en la organización, quienes tienen un mayor compromiso e identificación con la Cooperativa, seguido de un 31.9% de los productores cacaoteros que tiene una participación menor o igual a 1 año, de los cuales el 44.4% son mujeres.

Al respecto, y para explicar sobre la antigüedad de participación de socios en la CASG Ltda., se cuenta con los siguientes testimonios:

- *“Estos últimos años, desde que inicio el proyecto Cacao San Gabán, se han ido aumentando los socios en la Cooperativa, es que saben que a través de ese proyecto se va a certificar sus hectáreas de cacao, pero no a todos, sólo a los que están trabajando como la empresa certificadora nos pide ” (Modesto, gerente de la CASG Ltda).*

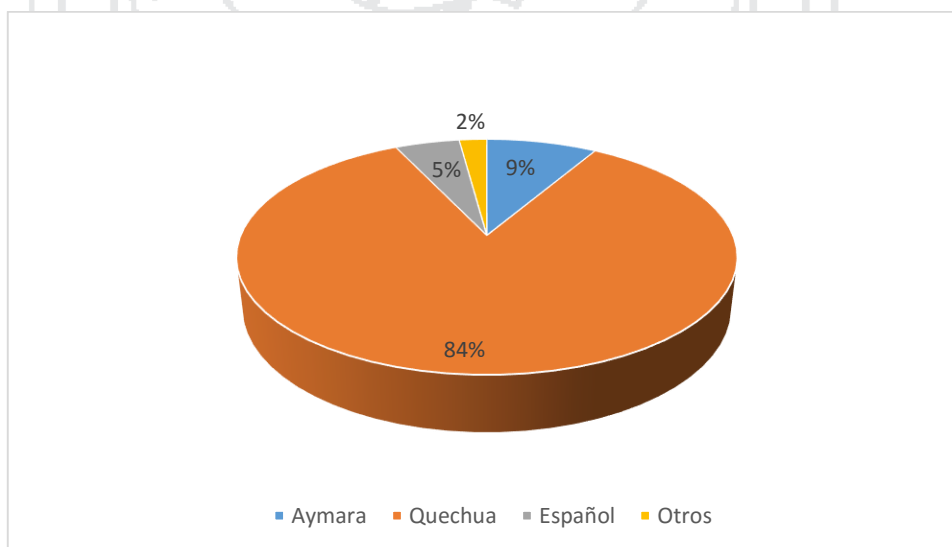
- *“Recién hace 2 años maso menos me afiliado a la Cooperativa, mi esposo me dijo pues que, si entro me van a dar herramientas, abono, semillas, bolsas para mi cacao” (Marycryz, socia de la CASG Ltda).*

Al respecto debemos considerar a la migración, en palabras de Massey (1998) como un proceso social que se acumula y desarrolla a lo largo del tiempo, sosteniéndose de manera importante en las estructuras económicas y sociales que brindan las redes sociales. Y es a partir de este proceso que las relaciones interpersonales entre migrantes con diferentes potencialidades y características, y la manera en que están socialmente conectados, permiten el desarrollo de redes sociales con diferentes funciones y niveles de arraigamiento (Zahniser, 1999: 16-17; Menjívar, 2000; Phillips & Massey, 2000).

5.5.2 Características lingüísticas y prácticas culturales de los socios (as)

La región Puno, y específicamente la selva puneña, es conocida por su biodiversidad y clima apropiado para el cultivo de las variedades de tipo de cacao, pero a su vez es necesario, contar con condiciones políticas y económicas adecuadas que promuevan la producción agrícola a través de la participación en cooperativas; sin embargo, es necesario incorporar algunos elementos culturales que pueden ser favorables o desfavorables para la producción cacaotera, más aun, cuando la región Puno se caracteriza por su diversidad cultural, donde las población práctica sus costumbres, tradiciones, ritos y otras prácticas ancestrales.

Figura 18. Antecedentes lingüísticos de los socios (as) de la cooperativa



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

La Figura 18, muestra los antecedentes lingüísticos de los productores de cacao, al respecto tenemos que el 84% de ellos tienen como lengua materna el quechua, y en menor proporción tienen como antecedente lingüístico el aymara y el español, lo que representa el 9% y 5% respectivamente. Se considera este factor importante dentro de la organización ya que es una habilidad social relacionado con la comunicación asertiva que contribuye a expresar ideas, deseos, opiniones, sentimientos o derechos de forma congruente, clara, directa, equilibrada, honesta y respetuosa, sin la intención de herir o perjudicar, y actuando desde una perspectiva de autoconfianza; y que favorece a la organización y gestión de la Cooperativa en facilitar el diálogo, la toma de decisiones, el trabajo comunitario y la resolución de conflictos organizacionales.

Las cooperativas al ser organizaciones con características particularidades, establece diversas formas de comunicación a fin de generar el buen entendimiento de los actores sociales, asimismo, la comunicación es el medio más adecuado para la socialización y participación de los socios (as) basado fundamentalmente en las relaciones interpersonales.

Por otro lado, las manifestaciones culturales en el Perú y de manera específica en la región Puno, se traducen en cuentos mitos, leyendas, fiestas patronales y rituales, expresiones que forman parte de la sabiduría popular de los pueblos y que es transmitido de generación a generación, posibilitando que cada miembro de una comunidad sea portador de costumbres y tradiciones que refuerzan la memoria colectiva y la identidad local, y en sí mismo se constituye en un valor para sus comunidades.

Tabla 30. Práctica de costumbres y/o tradiciones de los socios (as) en la cooperativa según género

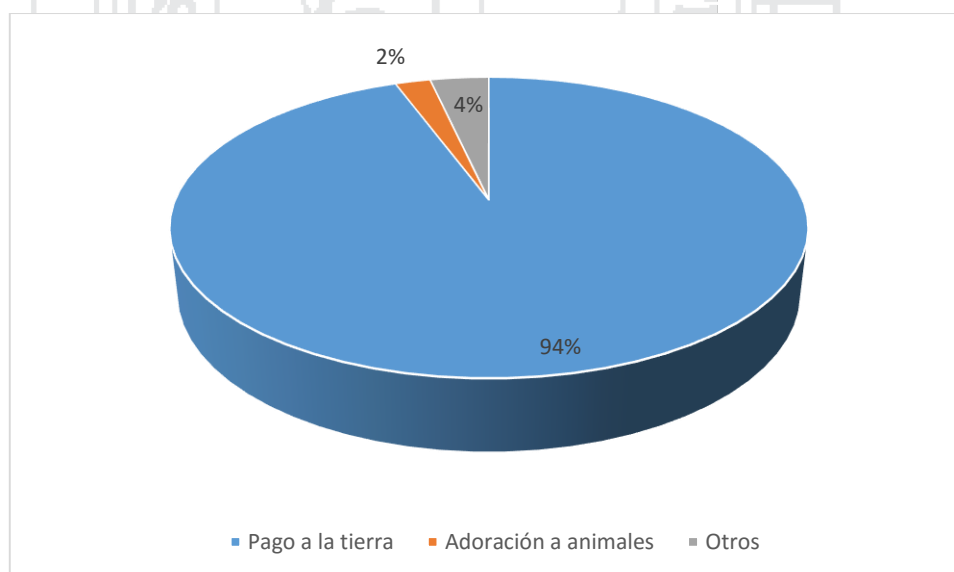
Practica de costumbres y/o tradiciones	Género				Total	
	Masculino	Nº	Femenino	%	Nº	%
Festejos	4	3.5%	0		4	2.8%
Alferados	2	1.8%	0		2	1.4%
Celebraciones	10	8.8%	0		10	7.1%
Aniversarios	98	86.0%	27	100.0%	125	88.7%
Total	114	100.0%	27	100.0%	141	100.0%

FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

La Tabla 30, muestra que el 88.7% de socios (as) de la CASG Ltda. Participan de los aniversarios de creación de la Cooperativa, la comunidad y el distrito, mientras que el 7.1% es participe de celebraciones que se dan con ocasión de las fiestas patronales y de algunos ritos característicos de la región Puno. Asimismo, podemos observar que dos socios (as) de la Cooperativa fueron participes como alferados dentro de las costumbres y tradiciones que tiene el distrito de San Gabán.

Lo descrito, da cuenta que como parte del estilo de vida los socios (as) practican las costumbres y tradiciones locales y que de manera indirecta influye en su comportamiento dentro de la organización y gestión de la Cooperativa, también podemos inferir que estas costumbres al ser ejecutadas posibilitan espacios socialización que contribuyen positivamente al fortalecimiento de la organización, puesto que estos espacios no solo son de regocijo de los socios (as), sino que muchas veces sirve para repensar, organizar y operativizar la búsqueda de sus objetivos individuales, familiares, comunales y organizacionales.

Figura 19. Practica de rituales de los socios (as) de la cooperativa en la producción de cacao

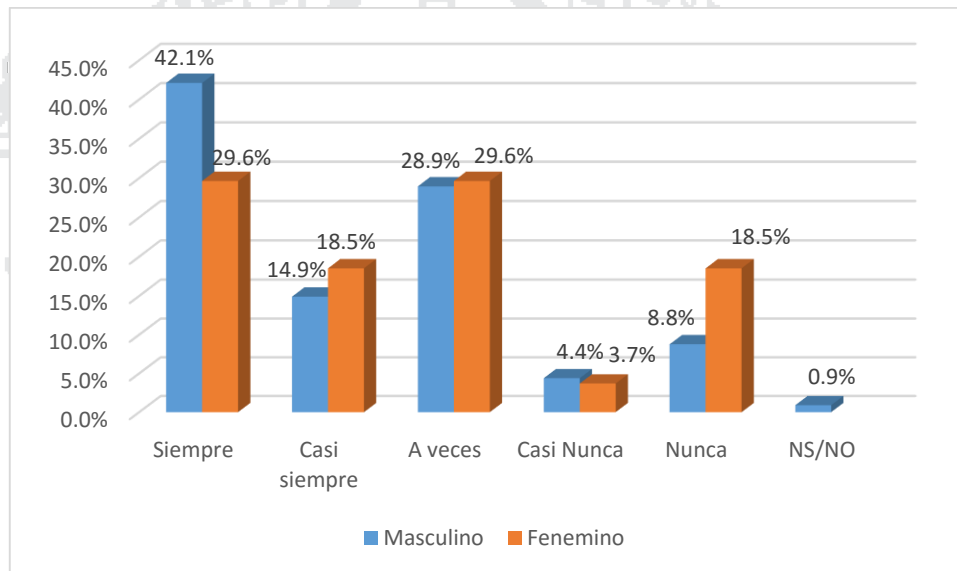


FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

Entonces, los socios (as) de la CASG Ltda., crean un valor simbólico a partir de sus acciones realizadas principalmente a través de creencias, religiones, culturas, ideologías, tradiciones, o memorias históricas de la comunidad o distrito, y que son aquellas que se practicarían en determinados momentos, espacios y dentro de las actividades agrícola.

Según la Figura 18, se observa que, el 94% de los socios (as) practica como ritual el pago a la tierra, por considerar a ésta como señal de respeto a la naturaleza y de reciprocidad. Bajo esta concepción, el pago a la tierra es una forma de agradecer a los espíritus asociados con las fuerzas naturales a todas las bondades y beneficios que las otorgan, es un agradecimiento a las futuras cosechas que resultarán de todo el proceso de producción del cacao, esperando contar con la generosidad de la naturaleza en cada etapa de la misma.

Figura 20. Importancia de la armonía con medio ambiente en el trabajo cooperativo de los socios (as)



FUENTE: Elaboración basada en datos obtenidos (Encuesta, Junio 2016).

En la Figura 20, se presenta la importancia que otorgan los socios (as) a la armonía con el medio ambiente. De manera general se observa que en un 86.0% los varones consideran importante el desarrollo de sus actividades agrícolas en armonía con la naturaleza, similar cayo se presenta en el caso de las mujeres para quienes en un 77.7% es necesaria la relación armoniosa entre hombre y el medio ambiente.

Estas prácticas respecto a la relación con el medio ambiente, está enraizada en la cultura de los socios (as), pero que, sin embargo, tiene el desafío ecológico o ambiental de preservar la naturaleza y no dañarla. En ese sentido, los socios (as) como miembro de la Cooperativa materializan su compromiso ambiental, tomando conciencia ambiental,

fomentando una cultura ecológica, más aun cuando el suelo y las tierras son espacios fundamentales para el cultivo de sus productos.

Por otro lado, en la actualidad la CASG Ltda. Viene implementado métodos y acciones para una producción sostenible, los mismos que podrían atenuar los malos manejos eco sistémico. Para citar un ejemplo de las acciones establecidas, es que en el año 2013 la CASG Ltda. Inició el procesos de certificación orgánica del cacao, bajo el enfoque de establecer normas de producción orgánica, en las que como requisito para que éstas se certifiquen, deberán utilizar métodos de producción orgánica, como la selección apropiada de semillas, materiales vegetales, selección de plantas, mantenimiento de la fertilidad de los suelos, conservación del suelo, del agua, el control de plagas y malezas, sin la utilización de productos químicos, entre otros acciones, básicamente los socios (as) cuyas parcelar están en proceso de certificación y cuyo análisis y auditoría por parte de la entidad certificadora, tendrá una duración de tres años. Con ello la CASG Ltda. Fomenta que los asociados incorporen en su accionar diario una vida en armonía con el medio ambiente.

En esa perspectiva, según Gallardo (1996), el desafío consiste en evitar daños irreversibles en la naturaleza y revertir los desequilibrios en el ambiente; es decir, que la acción humana contenga las condiciones para la sostenibilidad de la naturaleza.

CONCLUSIONES

PRIMERA: La participación de los socios (as) de la CASG Ltda. En la toma de decisiones sobre asuntos referidos a la organización y gestión de la Cooperativa desde una perspectiva de género es diferenciada en los diversos espacios y actividades referidas al procesamiento, producción y comercialización del cacao. Esto se debe a la presencia mayoritaria de socios (81%), frente a un 19% de socias que participan en la Cooperativa, tal es así que la presencia del socio en los espacios de participación como asambleas, reuniones de coordinación, faenas o trabajos comunales y talleres de asistencia técnica es de 58.8% y de las socias es de 51.9%, atribuyéndose, la labor de la mujer más a los quehaceres del hogar y a la asistencia a reuniones en donde se toma decisiones de gestión administrativa, financiera y económica, mientras que los socios otorgan mayor importancia al trabajo de acopio, procesamiento, producción y comercialización del cacao, pero otro factor condicionante es la cualificación y cierta especialización que adquiere cada género dentro de cada una de las etapas del cultivo del cacao. Por otro lado, se observó que el 57.4% de los socios de género masculino y femenino conocen todos los documentos de gestión de la Cooperativa, y que el 80% de socios (as) manifiestan que el principal documento de gestión es el Estatuto, sin embargo, sólo el 10.6% de socios (as) reconocen que la Junta de Socios (as) es la que toma las decisiones por ser el máximo órgano de gobierno de la Cooperativa.

SEGUNDA: Los roles que asumen los socios (as) en las actividades y tareas del trabajo cooperativo contribuyen positivamente en el fortalecimiento de la organización y en la buena gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda. debido a que cada uno de los socios cumplen un rol protagónico como productor y beneficiario, el género masculino, relativamente, tiene una participación mayor en cargos organizacionales de

la cooperativa (54.4%) en comparación con el género femenino en cuyo caso el 51.9% han asumido cargos de dirección y/o apoyo a partir de la labor implementada por el Comité de educación y capacitación de la Cooperativa en concordancia con la práctica de valores cooperativos de democracia e igualdad y el principio de educación, formación e información. Por otra parte, en los roles del trabajo cooperativo que desempeñan los socios (as) involucran la participación de la familia para las labores culturales del control de malezas o deshierbe, poda del cacao y raleo de sombra, el 39% de roles lo asumen el esposo y esposa, el 16.5% de socios (as) involucran a todos los miembros de la familia, similar panorama se presenta en la etapa de cosecha, pre-beneficio y comercialización.

TERCERA: Existe una valoración positiva sobre el trabajo cooperativo que desarrollan los varones y las mujeres dentro de la organización y gestión de la CASG Ltda., promovido a partir del principio cooperativo de democracia e igualdad, ya que todos participan en todo el ciclo agrícola del cacao y en algunos casos existe cierta especialidad ya sea por parte de los varones o mujeres, pero todos intervienen en el trabajo de producción del cacao haciendo uso de sus habilidades manuales y conocimientos; por eso, se tiene que el 89.4% de socios (as) consideran que el trabajo del varón y de la mujer son igualmente importantes en la organización, el 45.47% y el 13.5% de socios (as) consideran sumamente importante e indispensable el trabajo cooperativo, el 64.9% y el 70.4% de varones y mujeres socios de la organización han participado de los eventos de capacitación para fortalecer sus capacidades productivas y de gestión, y finalmente se tiene que el 71.6% de socios (as) consideran que las capacitaciones han contribuido a la producción formal de sus productos pudiendo ser cuantificada, valorizada y comercializada sin ningún inconveniente dentro de los principales mercados.

CUARTA: Los factores socioculturales que poseen los socios (as) conformado por sus costumbres, tradiciones y práctica de rituales contribuyen de manera positiva en el fortalecimiento de la organización y gestión de la Cooperativa, porque genera espacios socioculturales entorno a las actividades organizacionales y de producción del cacao, tal es así que el 96% de socios sólo participan en esta Cooperativa Agraria, ya que en el ámbito del distrito de San Gabán, es la única organización que promueve y

agrupa a los productores de cacao, el 30.5% de los socios (as) agricultores son oriundos del Distrito, seguido de un 59.6% que (Bel, 1997) son migrantes internos, promoviéndose relaciones e intercambios culturales en términos y en condiciones de igualdad, el 45.4% de socios (as) tienen una antigüedad mayor a 2 años en la organización, el 84% tienen como lengua materna el quechua. Respecto a la práctica de costumbre y/o tradiciones el 88.7% de socios (as) participan de aniversarios de creación de la Cooperativa, la comunidad y el distrito y el 94% de los socios (as) practica como ritual el pago a la tierra como señal de respeto a la naturaleza y de reciprocidad, lo que posibilita una relación armoniosa entre hombre y el medio ambiente.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: En investigaciones referidas al cooperativismo, se recomienda abordar con mayor profundidad cada una de las etapas de producción, procesamiento y comercialización del cacao, así también, se sugiere realizar investigaciones evaluativas que pongan énfasis en la capacidad productiva y de comercialización que progresivamente vienen logrando las cooperativas. Ya en un espacio más amplio, es necesario determinar cuantitativamente el aporte de las cooperativas a la generación del empleo en espacios locales, regionales y en el contexto nacional; también, es necesario desarrollar investigaciones cualitativas que ayuden a conocer las representaciones sociales que tienen los socios (as) beneficiarios sobre la actividades de la cooperativa, el comportamiento de los socios (as), la intervención de las instituciones del Estado, entre otros aspectos, a partir de sus opiniones y expectativas como productores y beneficiarios de las cooperativas.

SEGUNDA: Respecto a la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda., consideramos que ésta puede ser más eficiente y eficaz, a partir de búsqueda de un mayor involucramiento de los socios (as) acompañado de eventos que contribuyan a fortalecer sus capacidades organizacionales, administrativas y productivas, lo que permitirá que la cooperativa pueda avanzar con una visión de equidad entre varones y mujeres, se debe involucrar a la comunidad, la familia y a todos los actores locales con los que se relaciona el trabajo cooperativo, a fin de promover una cultura de equidad en todas y cada una de las actividades que los vinculan.

TERCERA: Respecto a la participación de las socias, éstas deben de continuar fortaleciéndose, promoviendo la participación de las mujeres en cargos de administración y educación permanente con enfoque andragógico en temas de

liderazgo, gestión de las organizaciones e igualdad de derechos, todo ello en el marco de la Ley general de cooperativas y de sus respectivos estatutos. Todas estas actividades contribuirán a que la organización afiance y comparta los conocimientos adquiridos con las y los asociados miembros de la misma, en tanto que, posibilitará que todos los socios (as) se encuentren informados para establecer relaciones de coordinación con otras organizaciones gremiales, agencias de cooperación y el Estado.

BIBLIOGRAFÍA

ACCOVI, R. (2005). Acoovi y el Cooperativismo. San Vicente.

Alberto, Á. D. (2003). La Muertas de Juárez. Biótica, Género, Poder e Injusticia. México.

Alburde, Borrello, Calvo, & Guidini. (s.f.). Aspectos Básicos para Construir una Cooperativa. Buenos Aires.

Álvarez, J. A. (2003). Las Muertas de Juárez. Biótica, Poder e Injusticia. México.

Antonio, L. M. (1994). Sociología para la empresa. Madrid: McGraw Hill.

APPCACAO, A. P. (2012). Proyecto: Desarrollo Competitivo de la Actividad Cacaotera en el Valle San Gabán - Puno. Lima, Perú.

Axelrod, R. (1984). Evolución de la Cooperación.

Bel. (1997).

Bordieu. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, S.A.

Briganti. (1991).

Brum, M. C. (s.f.). Teoría de las Decisiones: Marco Teórico - Conceptual. México D.F.: Cometa.

Buendia. (2000).

Cabrera, M. T. (2010). Participación ciudadana de las mujeres de organizaciones sociales en las en las localidades de Ate, el Agustino y Santa Anita.

Caila, M., & Ulla, V. (25 de 05 de 2015). *Eco - Urba*. Obtenido de

http://www.econ.uba.ar/www/institutos/epistemologia/marco_archivos/ponencia

s/Actas%20XIII/Trabajos%20Encuentro%20Catedras/Caila%20Ulla_trabajo.pdf

Centro de Estudios de Opinión. (s.f.). Sociología de las Organizaciones. Antioquia.

Cerna, D. C. (2014). Participación política y violencia de género en México. *Revista Mexicana de Ciencias y Sociales*, 117-140.

Choquehuanca, W. (27 de 05 de 2015). *Monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos12/modulow/modulow.shtml>

Cook, M. (1994). *Los roles en el comportamiento gerencial en cooperativas agrícolas*. México.D.F.

Cooperativa Agraria San Gabán Ltda. . (2015). Estatuto 24p. Macusani - San Gabán, Perú.

Copa, E. (2007). El rol de la familia, en especial de la mujer en la producción, certificación y comercialización del café en Caranavi, Bolivia. . *Programa de Educación para el Desarrollo y la Conservación del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza*. Costa Rica: 154.

Corral, V., Marshall, C., & Romero, S. (2006). Cooperativas en Argentina. Argentina.

Cruz, C. d. (1990). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Vitoria.

Culqui, T. R. (11 de Agosto de 2010). *AVANTI COOPERATIVA*. Obtenido de <http://avanticooperativa.blogspot.pe/2010/08/modelo-de-gestion-cooperativo.html>

Estudio Torres y Torres Lara & Asociados - Abogados. (2009). *Manual Para la Gestión Empresarial de las Cooperativas de Servicios* (1 ed.). Lima: JB GRAFIC E.I.R.L.

Figueroa, L. A. (2001). Teoría y cambio en las organizaciones. Santiago de Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

- Gareth, M. (1990). *Imágenes de las Organizaciones Alfaomega*. Madrid: Prentice Hall.
- Gómez Blanco, C., & Mendoza Mercado, L. (2013). Modelo de Gestión por Competencias para la Empresa ACMED S.A.C.
- Guerra, E. L. (2012). Implicaciones de la cultura organizacional en la sostenibilidad de una organización civil: Una aproximación desde el caso de la asociación cultura arena y esteras. 2008-2012 .
- Gutierrez, G. (1994).
- Guzmán, M., & Augusto, P. (2007). La teoría de género y su principio de demarcación científica. En M. Guzmán, & P. Augusto, *a teoría de género y su principio de demarcación científica* (págs. 283-295). México.
- Lucas Marín, A., & Garcia Ruíz, P. (2004). *Sociología de las Organizaciones*. México.
- Mamani, E. F. (2010). Estrategias de organización industrial: Estudio exploratorio en agrupaciones de productores de trucha en Puno - Perú.
- Martinez, F., Carrasco, P., & Maged, E. (2015). El cooperativismo agroalimentario en España: estrategias de calidad y diferenciación del sector . *Revista Mexicana de Ciencias Agrarias* , 375-389.
- Marx, C. (1972). *El Capital*. Madrid.
- Ministerio de la Producción - Peru. (2010). *Guía para la Constitución y Formalización de las Cooperativas*. Lima: FS EDITORES.
- Ministerio de la Producción. (2010). *Las Cooperativas en el Perú, Estadísticas Económicas y Financieras*. Perú: FS Editores.
- Ministerio de Trabajo y Promoción Social. (2005). Ley General de Cooperativas. En E. T. Abogados. Lima: JB GRAFIC E.I.R.L.
- Moral, A. M. (2002). La participación de los socios en las cooperativa agrarias: una aproximación empírica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y*

Cooperativa., 165-193.

Moral, M. J. (Noviembre de 2009). El trabajo cooperativo, su diseño y su evaluación, dificultades y propuestas. Ginebra.

Morales. (1996).

Morales, C. T. (1983). Reconocimiento del acto cooperativo en la legislación peruana.

Morales, O., Borda, A., Argandoña, A., Farach, R., García, L. & Lazo, K. (2015). *La Alianza Cacao Perú y la Cadena Productiva del cacao fino de aroma Lima*. Universidad ESAN.

Movimiento Cooperativista por la Esperanza. (Febrero de 2010). Cooperativismo y Economía Solidaria. México D.F.

Mozas, A. (2002). La participación de los socios en las cooperativas agrarias: una aproximación empírica. CRIEC. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, n° 40, 165 - 193.

OIT, R. I. (Junio de 2002). Obtenido de <http://www.aciamericas.coop/IMG/recomendacion193.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2012). *Las Cooperativas Agrarias y la Igualdad de Género*.

Pérez, E. M. (2006). *Cooperativismo en Puerto Rico: Análisis de las Cooperativas de Trabajo Asociado Sector Industrial*. Madrid.

Pérez, M. D. (2004). *La Gestión del Potencial Humano en las Organizaciones Una Propuesta Metodológica desde la Psicología*.

Pontón, J. (s.f.). El trabajo femenino es solo ayuda: Relaciones de género en el ciclo productivo de cacao. QUITO 19 P.: Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural. FLASCO-ALASRU.

Puentes Poyatos, R., & VelascoGámez, M. D. (2009). *Importancia de las sociedades*

cooperativas como medio para contribuir al desarrollo económico, social, y medioambiental de forma sostenible y responsable.

Ressel, A., & Coppini, V. (2012). *Economía Social, Identidad, Desafíos y Estrategias*.

España.

Rosembuj, T. (1995). El valor del socio en la cultura cooperativa.

ROSEMBUJ, T. (1995). La organización jurídica de la cooperativa en España y sus consecuencias económicas, en *Economía social y empresas*. 144. Barcelona: RESE N°26.

Smith, Y. D. (2006). Luhmann y Maturana a Propósito de la Teoría Social, el Trabajo y las Relaciones Industriales.

SOCODEVI - Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional. (2013).

Posicionamiento ante el Proyecto Cooperativo. Miraflores - Lima:

PERUCUADROS E.I.R.L.

Torres y Torres Lara, Carlos. (1983). *Cooperativismo: el modelo alternativo*. Lima: Ed. U.

URIZ, J. (1994). *La subjetividad de la organización*. Madrid: Soglo XXI.

Vargas. (2001).

Vega, M. E. (s.f.). *El caso de la Cooperativa Agraria Industrial Naranjillo (COOPAIN)*.

Expresión de Biocomercio en el Perú. Lima, Perú: Pontificia Universidad

Católica del Perú 126p.

Velásquez, A. C. (22 de Agosto de 2013). Obtenido de

https://prezi.com/dkgarpa_gquh/teoria-de-la-cooperacion-y-origenes-del-cooperativismo/

Vicent. (1998).

Walsh, C . (s.f.). *La interculturalidad en la educación*. Lima: Ministerio de Educación -

UNICEF.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



ENCUESTA

EL COOPERATIVISMO COMO MODELO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABÁN LTDA., EN LA PROVINCIA DE CARABAYA - PUNO 2015

Objetivo: El presente es un instrumento para obtener información específica acerca de la gestión y organización de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda. (en adelante CASG), desde la perspectiva de los asociados y su estructura organizativa.

Nombre del Encuestador: Fecha:

1 INFORMACION GENERAL

1.1. Nombres y Apellidos	1.2. DNI N°
1.3. Ubicación de Vivienda	1.4. Cargo

1.5. Género	1.6. Edad	1.7. Grado de instrucción	1.8. Tenencia de tierras
a. Masculino <input type="checkbox"/>	a. 18 - 25 <input type="checkbox"/>	a. Sin instrucción <input type="checkbox"/>	a. Propia <input type="checkbox"/>
b. Femenino <input type="checkbox"/>	b. 26 - 35 <input type="checkbox"/>	b. Primaria <input type="checkbox"/>	b. Alquilada <input type="checkbox"/>
c. Otros <input type="checkbox"/>	c. 36 - 45 <input type="checkbox"/>	c. Secundaria <input type="checkbox"/>	c. Comunidad <input type="checkbox"/>
	d. >46 <input type="checkbox"/>	d. Superior <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>

Situación de tenencia de tierras, de ser PROPIA

1.9. a. Con título registrado <input type="checkbox"/>	1.10. a. Menores de 1 Has <input type="checkbox"/>	1.11. a. Menor o igual a 1 año <input type="checkbox"/>	1.12. a. Cacao <input type="checkbox"/>
b. Con título no registrado <input type="checkbox"/>	b. De 1 a 3 Has <input type="checkbox"/>	b. Más de 1 año hasta 2 años <input type="checkbox"/>	b. Plátano <input type="checkbox"/>
c. Sin título y en trámite de titulación <input type="checkbox"/>	c. De 3 a 6 Has <input type="checkbox"/>	c. Más de 2 años hasta 3 años <input type="checkbox"/>	c. Piña <input type="checkbox"/>
d. Otro <input type="checkbox"/>	d. De 6 a más <input type="checkbox"/>	d. Más de 4 años <input type="checkbox"/>	d. Cítricos <input type="checkbox"/>

2 ACTOS COOPERATIVOS

2.1. ¿Los actos cooperativos son respaldados por ley?	2.2. ¿Las cooperativas son distintas a las empresas mercantiles?	2.3. ¿La CASG actúa en el mercado, en nombre y representación de sus socios?	2.4. ¿Las cooperativas, están afectas al impuesto a la renta?
a. Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/>	a. Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/>	a. Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/>	a. Siempre <input type="checkbox"/>
b. De acuerdo <input type="checkbox"/>	b. De acuerdo <input type="checkbox"/>	b. De acuerdo <input type="checkbox"/>	b. Casi Siempre <input type="checkbox"/>
c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo <input type="checkbox"/>	c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo <input type="checkbox"/>	c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo <input type="checkbox"/>	c. A veces <input type="checkbox"/>
d. En desacuerdo <input type="checkbox"/>	d. En desacuerdo <input type="checkbox"/>	d. En desacuerdo <input type="checkbox"/>	d. Casi Nunca <input type="checkbox"/>
e. Totalmente en desacuerdo <input type="checkbox"/>	e. Totalmente en desacuerdo <input type="checkbox"/>	e. Totalmente en desacuerdo <input type="checkbox"/>	e. Nunca <input type="checkbox"/>

3 PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA TOMA DE DECISIONES, DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

3.1. ¿Cuáles son los espacios de participación en la CASG?	3.2. ¿Las normativas por las que se rige la CASG, son?	3.3. ¿Concurre a las reuniones convocadas por la CASG?	3.4. ¿Con qué frecuencia interviene Ud. En las asambleas?
a. Asambleas <input type="checkbox"/>	a. Estatuto <input type="checkbox"/>	a. Siempre <input type="checkbox"/>	a. Siempre <input type="checkbox"/>
b. Reuniones de coordinación <input type="checkbox"/>	b. Reglamento Interno <input type="checkbox"/>	b. Casi Siempre <input type="checkbox"/>	b. Casi Siempre <input type="checkbox"/>
c. Faenas o trabajos comunales <input type="checkbox"/>	c. Reglamento de elecciones <input type="checkbox"/>	c. A veces <input type="checkbox"/>	c. A veces <input type="checkbox"/>
d. Talleres de asistencia técnica <input type="checkbox"/>	d. Acuerdos <input type="checkbox"/>	d. Casi Nunca <input type="checkbox"/>	d. Casi Nunca <input type="checkbox"/>
e. Todas <input type="checkbox"/>	e. Todas <input type="checkbox"/>	e. Nunca <input type="checkbox"/>	e. Nunca <input type="checkbox"/>

3.5. En la CASG ¿Quiénes toman las decisiones?	3.6. ¿Cuál es el nivel de participación de las socias en la CASG?	3.7. Con frecuencia ¿En cuál de las actividades de producción, participa Ud.?	3.8. Con frecuencia ¿En cuál de las actividades de procesamiento, participa Ud.?
a. Gerente <input type="checkbox"/>	a. Regular <input type="checkbox"/>	a. Control de plagas <input type="checkbox"/>	a. Acopio <input type="checkbox"/>
b. Presidente <input type="checkbox"/>	b. Excelente <input type="checkbox"/>	b. Cosecha <input type="checkbox"/>	b. Clasificación <input type="checkbox"/>
c. Consejo de administración <input type="checkbox"/>	c. Bueno <input type="checkbox"/>	c. Extracción de semilla <input type="checkbox"/>	c. Fermentación <input type="checkbox"/>
d. Junta de socios <input type="checkbox"/>	d. Malo <input type="checkbox"/>	d. Pre - Clasificación <input type="checkbox"/>	d. Tostado / pelado <input type="checkbox"/>
e. Todas <input type="checkbox"/>	e. Pésimo <input type="checkbox"/>	e. Todas <input type="checkbox"/>	e. Todas <input type="checkbox"/>

3.9. Con frecuencia ¿En cuál de las actividades de comercialización, participa Ud.?	3.10. ¿Participa Ud. En las ferias locales regionales y nacionales?	3.11. Si participa en las ferias locales, regionales y nacionales, lo hace a través de:	3.12. ¿En qué actividad se diferencia más, la participación del varón y la mujer dentro de la CASG?
a. Almacenaje <input type="checkbox"/>	a. Siempre <input type="checkbox"/>	a. Ventas/Comercialización <input type="checkbox"/>	a. Productivo <input type="checkbox"/>
b. Secado <input type="checkbox"/>	b. Casi Siempre <input type="checkbox"/>	b. Exhibición <input type="checkbox"/>	b. Comercial <input type="checkbox"/>
c. Control de calidad <input type="checkbox"/>	c. A veces <input type="checkbox"/>	c. Promoción <input type="checkbox"/>	c. Acopio <input type="checkbox"/>
d. Ninguna <input type="checkbox"/>	d. Casi Nunca <input type="checkbox"/>	d. Ninguna <input type="checkbox"/>	d. Transformación <input type="checkbox"/>
e. Todas <input type="checkbox"/>	e. Nunca <input type="checkbox"/>	e. Todas <input type="checkbox"/>	

3.13. Mencione las actividades en las que participa Ud., en calidad de socio de la CASG

3.13.1 Participación como Proveedor	3.13.2 Participación como	3.13.3 Participación como gestor	3.13.4 Participación como inversor
a) Participa en los retornos cooperativos. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	a) Participa con la dirección en conseguir mejoras en las actividades de comercialización <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	a) Participa en la toma de decisiones consensuadas <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	a) Participa en la aportación del capital. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
b) Participa en la obtención de materias primas de calidad <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	b) Participa aportando ideas para la mejora del producto. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	b) Participa en la obtención de información. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	b) Participa en el reparto de beneficios/pérdidas. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
c) Participa en mejorar la formación agraria <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	c) Participa aportando ideas para obtener nuevos productos <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	c) Participa en la evaluación de la gestión. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	

- b. Responsabilidad recíproca
- c. Democracia
- d. Igualdad
- e. Equidad
- g. Honestidad
- h. Transparencia
- i. Responsabilidad social
- j. Preocupación por lo demás
- b. Control democrático por parte de los miembros
- c. Autonomía e independencia
- d. Participación económica de los miembros
- g. Interés por la comunidad
- h. Cooperación entre cooperativas

- 4.3. ¿Participar en las diversas actividades de la CASG, favorece a su desarrollo organizacional?
- 4.4. Pagar las aportaciones, acatar sanciones y multas fijadas por la CASG, son acciones del socio que permite, que:
- 4.5. ¿Practica Ud. Los valores y principios cooperativos?
- 4.6. ¿Los roles del varón y la mujer varían de acuerdo al calendario agrícola?
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
 - a. La organización constituya su capital social
 - b. Las políticas de la organización sean más rígidas.
 - c. Se les recuerde a los socios sobre sus roles y obligaciones
 - d. La organización obligue a cumplir las obligaciones a los socios
 - a. Siempre
 - b. Casi Siempre
 - c. A veces
 - d. Casi Nunca
 - e. Nunca
 - a. Siempre
 - b. Casi Siempre
 - c. A veces
 - d. Casi Nunca
 - e. Nunca

4.7. Sobre la división del trabajo cooperativo ¿Quiénes de su familia participan?

ACTIVIDADES	a) Esposa	b) Esposo	c) Hijo	d) Hija	ACTIVIDADES	a) Esposa	b) Esposo	c) Hijo	d) Hija
LABORES CULTURALES					PRE-BENEFICIO				
1.1 Control de malezas o deshierbe					3.1 Pelado del cacao				
1.2 Poda del cacao					3.2 Lavado del cacao				
1.3 Ráteo de sombra					3.3 Secado del cacao				
COSECHA					3.4 Selección del cacao/sultana				
2.1 Primera cosecha					COMERCIALIZACION				
2.2 Segunda cosecha					4.1 Empaque del cacao				
2.3 Tercera cosecha					4.2 Transporte de las bolsas de cacao				
2.4 Cosecha sanitaria (chajmeada)					4.3 Comercialización excedente del cacao				

- 4.8. ¿En su caso, ocupó algún cargo dentro de la CASG?
- a. Si
 - b. No

5 NIVEL DE VALORACIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO

- 5.1. ¿Cómo considera Ud. el trabajo cooperativo de los socios?
- 5.2. ¿Las capacitaciones brindadas por la CASG son beneficiosos para el desarrollo personal y familiar?
- 5.3. ¿Las capacitaciones brindadas por la CASG han contribuido a mejorar la legalidad en sus cultivos?
- 5.4. ¿A quien vende usted su producción?
- 5.5. ¿Entregar su producción de cacao, a la CASG, es un deber del socio?
- 5.6. ¿Su condición económica y social mejoraron al incorporarse al sistema cooperativo?
- 5.7. A través de la cooperativa, ¿Recibe Ud. Capacitaciones? ¿En qué áreas?
- 5.8. En su opinión, es más relevante el trabajo cooperativo de:
- a. Indispensable
 - b. Sumamente importante
 - c. Medianamente importante
 - d. Poco importante
 - e. No se toma en cuenta
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
 - a. Si
 - b. Sí, técnicas y de cooperativismo
 - c. Sólo en ocasiones
 - d. Nunca
 - a. A la cooperativa
 - b. Venta local
 - c. Intermediarios
 - d. Venta a otras regiones
 - e. Otros
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
 - a. Si
 - b. Sí, técnicas y de cooperativismo
 - c. Sólo en ocasiones
 - d. Nunca
 - a. La Mujer
 - b. El Varón
 - c. Ambos

6 FACTORES SOCIOCULTURALES DE LOS SOCIOS

- 6.1. ¿Cuál es su antecedente lingüístico?
- 6.2. ¿Qué costumbres y/o tradiciones, se practican dentro de la CASG?
- 6.3. ¿Qué rituales, practican dentro de la CASG?
- 6.4. ¿Algún miembro de su familia, perteneció a una organización similar a la CASG?
- 6.5. Condición migratoria
- 6.6. Tiempo de antigüedad en la Organización:
- 6.7. ¿Considera Ud., atractivo las actividades de la agricultura?
- 6.8. ¿Los socios de la CASG, realizan sus actividades en armonía con el medio ambiente?
- a. Aymara
 - b. Quechua
 - c. Español
 - d. Otros
 - a. Festejos
 - b. Alferados
 - c. Celebraciones
 - d. Aniversarios
 - a. Pago a la tierra
 - b. Adoración a animales
 - c. Otros
 - a. Si
 - b. No
 - a. No migrante
 - b. Migrante interno o interprovincial
 - c. Migrante de regiones limítrofes
 - d. Migrante de regiones no limítrofes
 - a. Menor o igual a 1 año
 - b. Más de 1 año hasta 2 años
 - c. Más de 2 años hasta 3 años
 - d. Más de 4 años
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
 - a. Siempre
 - b. Casi Siempre
 - c. A veces
 - d. Casi Nunca
 - e. Nunca

Gracias por su apoyo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 ESCUAL PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

GUIA DE ENTREVISTA

Entrevista sobre el cooperativismo en la organización y gestión de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

Dirigido a: Socios y dirigentes de la Cooperativa Agraria San Gabán Ltda.

1.- DATOS GENERALES

1.1.	Nombres y Apellidos					
1.2.	Cargo					
1.3.	Edad		1.4. Sexo	M	F	

2. ¿Qué tipo de relación mantiene o ha mantenido con la CASG Ltda.? ¿Hace cuánto Tiempo?

.....

3. ¿Qué opina de la CASG Ltda.? ¿Qué es lo que más le llama la atención sobre la Organización?

.....

4. ¿Cómo cree que la CASG Ltda. se diferencia de otras organizaciones locales?

.....

5. ¿Sabe algo sobre la historia de creación de la CASG Ltda.?

.....

6. ¿Qué opina del tipo de actividades que promueve la CASG Ltda.?

.....

7. ¿Qué otras características me podría mencionar sobre la organización?

.....

JUNTA DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA AGRARIA SAN GABAN LTDA.

N°	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CARGO	DNI	SECTOR	PERIODO
01	Miguel G. Bustinza Montesinos	Presidente	44581731	Puerto Manoa	1 Años
02	Severo Z. Gonzales Pacco	Vicepresidente	01528906	Puerto Manoa	1 Años
03	Hipólito Llanos Mamani	Secretario	71061760	Boca San Gabán	3 Años
04	Efraín Quispe Turpo	1er vocal	44046794	Arica	2 años
05	Andrés Leonidas Calcina Leque	2do Vocal	01704443	Boca San Gabán	2 Años
N°	CONSEJO DE VIGILANCIA	CARGO	DNI	SECTOR	PERIODO
01	David Quispe Gutiérrez	Presidente		Valle Dorado	1 años
02	Miguel Tapia Castellanos	Vicepresidente		Arica	3 años
03	Jaime Fabián Cruz	Secretario	00948750	Pto. Manoa	2 años
04	Alex Cáceres Ccoa	Vocal	46351338	Leche mayo	1 años

N°	COMITÉ DE EDUCACION	CARGO	DNI	SECTOR	PERIODO
01	Severo Z. Gonzales Pacco	Presidente	01528906	Puerto Manoa	1 años
02	Ernesto Valeriano Callazaca	Vicepresidente		Puerto Manoa	3 años
03	Mary cruz Lacuta Arraya	Secretario	70463180	San Gabán	2 años
04	Pedro pablo Montes Mendoza	Vocal	01701239	Boca San Gabán	1 años
COMITÉ ELECTORAL					
N°		CARGO	DNI	SECTOR	PERIODO
01	Victoriano León Soncco	Presidente	46013987	Pte. Inambari	1 años
02	Filomeno D. Ccancapa Mamani	Vicepresidente		San Gabán	3 Años
03	Cansío Sucapuca Arraya	Secretario	01685308	Loro mayo	2 años
04	Marcelina Rosa Ticuña Ccala	Vocal	01683598	Loro mayo	1 años
COMITÉ DE PRODUCCION SOSTENIBLE					
N°		CARGO	DNI	SECTOR	PERIODO
01	Víctor Simón Mamani Serna	Presidente	01704332	Vista alegre	3 años
02	Wenceslao Cruz Ccancapa	Vicepresidente	01686896	Cumbre	2 años
03	Santos Cutipa	Secretario		Boca San Gaban	3 años

04	Irma Calizana Cahuana	Vocal	40854769	Vista Alegre	3 años
N°	COMITÉ DE JOVENES	CARGO	DNI	SECTOR	PERIODO
01	David A. Cutipa Ccuno	Presidente Boca		San Gabán	3 años
02	Roberto Condori Illanes	Vicepresidente		Vista Alegre	2 años
03	Juan B. Hilahuala Narizo	Secretario		Nueva Esperanza	1 años
04	Leonardo Quispe Gutiérrez	Vocal		Boca San Gabán	3 años
N°	COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	CARGO	DNI	SECTOR	PERIODO
01	Maricruz Lacuta Arraya	Presidente	70463180	San Gabán	3 años
02	Lurdes Navarro Prado	Vicepresidente		Boca San Gabán	2 años
03	Felicitas Hilahuala Narizo	Secretario		Nueva Esperanza	1 años
04	Érica Fortunata Cullahua Hurtado	Vocal		Dos de Mayo	

PANEL FOTOGRÁFICO

Foto N° 01 Plantones de cacao en etapa de vivero



Foto N° 02 Socios de la CASG Ltda. capacitándose en un cacaotal



Foto N° 03 Socio de la CASG Ltda. Cosechando el fruto del cacao



Foto N° 04 Socios (as) de la CASG Ltda. Recogiendo frutos del cacao



Foto N° 05 Socios (as) de CASG Ltda. Capacitándose sobre malezas del cultivo de cacao



Foto N° 06 Socios (as) de la CASG Ltda. capacitándose en campo definitivo del cacao



Foto N° 07 Socios (as) del comité sectorial Lechemayo - CASG Ltda. Capacitándose sobre cultivos ilícitos



Foto N° 08 Cultivo de la hoja de coca



Foto N° 09 Socios (as) de CASG Ltda. Capacitándose sobre control de calidad del cacao



Foto N° 10 Socios (as) de la CASG Ltda. Evaluando los estándares de calidad del cacao



Foto N° 11 Socios (as) de la CAGS Ltda. En taller de catación de Cacao



Foto N° 12 Socios (as) de la CASG Ltda. Evaluando los granos de cacao bien fermentados



Foto N° 13 Socios (as) de la CAGS Ltda. En Capacitación sobre el cooperativismo



Foto N° 14 Socios (as) de la CASG Ltda. En Capacitación sobre ventajas del cooperativismo



Foto N° 15 Socios (as) de la CAGS Ltda. Elaborando sub productos de cacao



Foto N° 16 Socios (as) de la CASG Ltda. Elaborando mermelada de cacao



Foto N° 17 Socia de la CAGG Ltda. Tostando granos de cacao



Foto N° 18 Socios (as) de la CASG Ltda. Elaborando Nibs de cacao



Foto N° 19 Socios de la CAGS Ltda. Encajonando las pastas de cacao



Foto N° 20 Mermelada, Jalea, y pasta de cacao, elaborados por la CASG Ltda.

